



MEMORIA DE LABORES 2021

En RENAP, registramos
lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

DIRECTORIO

Magistrado del Tribunal Supremo Electoral Presidente del Directorio

Titular: Doctor Ranulfo Rafael Rojas Cetina

Titular: Doctora Irma Elizabeth Palencia Orellana

Suplente: Doctora Blanca Odilia Alfaro Guerra

Electo por el Congreso de la República Miembro del Directorio

Titular: Licenciado Mario Rolando Sosa Vásquez

Suplente: Arquitecto Edgar Arturo Rodríguez Barrios

Ministro de Gobernación Miembro del Directorio

Titular: Licenciado Gendri Rocael Reyes Mazariegos

Registro Nacional de las Personas Secretario del Directorio

Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera

CONSEJO CONSULTIVO

Superintendencia de Administración Tributaria

Titular: Licenciada Adriana Estévez Clavería

Suplente: Licenciado Alejandro González Portocarrero

Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura

Titular: Licenciado Arturo Saravia Altolaguirre

Suplente: Licenciado Fernando Esteban Calvillo Calderón

Secretarios Generales de los Partidos Políticos

Titular: Licenciado Maely Cordón Ipiña

Suplente: Licenciada Sabrina María Veliz Castañeda

Instituto Nacional de Estadística

Titular: Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón

Suplente: Ingeniero Hugo Edgardo Roldán Valdés

Rectores de las Universidades

Titular: Licenciado Mynor Augusto Herrera Lemus

Suplente: Doctor Félix Javier Serrano Ursúa

DEPENDENCIAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS

Registro Central de las Personas	Licda. Caren Orfilia Guzmán Sagastume
Dirección de Procesos	Ing. Víctor Manuel González Pérez
Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social	Lic. César David Son Dardón
Dirección de Capacitación	Licda. Kreslie Eugenia Medina Rosales
Dirección de Informática y Estadística	Ing. José Daniel Girón Miranda
Dirección de Asesoría Legal	Lic. Dennis Antonio España Iglesias
Dirección Administrativa	Lic. Ariel Estuardo Hernández Cardona Lic. Carlos Federico Ortíz Ortíz
Dirección de Presupuesto	Lic. Edgar Alfredo Mendoza Barquín
Dirección de Gestión y Control Interno	Lic. Dante Antonio Ávalos Aguilar Lic. Rudy Noé Mazariegos Lemus
Secretaría General	Lic. Marco Antonio Posadas Pichillá
Inspectoría General	Lic. Héctor Haroldo Pereira Rodas Licda. Maritza Yadira Martínez Rangel
Auditoría Interna	Lic. Emmanuel Ronaldo Morales Moreno
Comunicación Social	Dra. Heidi Lorena Melgar Reyna

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	10
MISIÓN Y VISIÓN	11
VALORES	12
PRINCIPIOS	13
EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	14
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	15
RESULTADOS INSTITUCIONALES	16
<i>INSCRIPCIONES DE HECHOS Y ACTOS REGISTRALES REALIZADAS</i>	<i>16</i>
<i>Inscripciones de hechos y actos registrales desagregadas por evento</i>	<i>17</i>
<i>Resumen departamental de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas</i>	<i>18</i>
<i>Desglose municipal de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas</i>	<i>19</i>
<i>CERTIFICACIONES DE HECHOS Y ACTOS REGISTRALES EMITIDAS</i>	<i>20</i>
<i>Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por evento</i>	<i>21</i>
<i>Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por tipo de solicitud</i>	<i>21</i>
<i>Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas a través de servicios electrónicos</i>	<i>22</i>
<i>Certificaciones de nacimiento emitidas en el extranjero</i>	<i>23</i>
<i>Resumen departamental de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas en la República de Guatemala</i>	<i>24</i>
<i>Desglose municipal de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas</i>	<i>25</i>
<i>DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EMITIDOS</i>	<i>26</i>
<i>Desglose de DPI emitidos por tipo de solicitud y trámite</i>	<i>27</i>
<i>Resumen departamental de Documentos Personales de Identificación -DPI-, emitidos</i>	<i>28</i>
<i>Desglose municipal de Documentos Personales de Identificación -DPI-, emitidos</i>	<i>29</i>
<i>SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL</i>	<i>30</i>
<i>Resumen departamental de servicios de verificación de identidad y apoyo social</i>	<i>31</i>

<i>Desglose municipal de servicios de verificación de identidad y apoyo social</i>	32
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL RENAP PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021	33
<i>Ejecución del presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento del RENAP</i>	35
<i>Ejecución mensual del presupuesto de egresos del RENAP</i>	36
EJE 1: FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS	40
SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA DE LAS ACTIVIDADES REGISTRALES	40
<i>Reuniones de fortalecimiento registral</i>	40
<i>Visitas de evaluación y apoyo a las Oficinas del RENAP</i>	42
<i>Actualizaciones y mejoras a los sistemas registrales</i>	42
<i>Asesoría Registral</i>	43
JORNADAS MÓVILES DE SERVICIOS REGISTRALES	44
<i>Servicios registrales a domicilio</i>	47
APOYO SOCIAL	48
<i>Asesoría a guatemaltecos que residen en el extranjero</i>	48
VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD	49
PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL SUBREGISTRO	50
<i>Sensibilizaciones sobre el registro oportuno y cultura de identificación</i>	50
<i>Diagnósticos para la prevención y disminución del subregistro de defunciones</i>	51
<i>Participación en mesas técnicas</i>	52
<i>Asesorías integrales sobre prevención y erradicación del subregistro</i>	53
<i>Conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas</i>	53
<i>Red para el Diálogo y el Registro de la Población Guatemalteca -REDIREGUA-</i>	54
<i>Implementación del Protocolo de Atención Post Estado de Calamidad Pública derivado de los efectos de la depresión tropical “ETA e IOTA”</i>	55
FORTALECIMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL	56
<i>Indexación de partidas registrales</i>	56
<i>Verificación de partidas registrales</i>	57

<i>Descripción archivística de libros registrales.....</i>	<i>57</i>
<i>Búsqueda de imágenes de partidas registrales.....</i>	<i>58</i>
<i>Búsqueda de negativas de libros registrales.....</i>	<i>58</i>
<i>Búsqueda de imágenes de atestados y boletas de inscripción.....</i>	<i>59</i>
<i>Atención a solicitudes de digitación y corrección.....</i>	<i>59</i>
<i>Conservación y organización de atestados.....</i>	<i>60</i>
<i>Digitalización de boletas de inscripción y atestados.....</i>	<i>60</i>
<i>Visitas al Archivo Central del RENAP.....</i>	<i>61</i>
<i>Exposición cultural: “Guatemaltecos dejando huella”.....</i>	<i>61</i>
DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL.....	62
<i>EJE 2: OPTIMIZACIÓN DE LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-.....</i>	<i>66</i>
NUEVAS ESTACIONES DE CAPTURA DE DATOS.....	66
CAPTURAS DE DATOS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-.....	67
ENTREGA DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI- A LOS USUARIOS.....	68
CAPTURA DE DATOS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI- EN EL EXTRANJERO.....	69
DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI-.....	70
DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN ENTREGADOS EN EL EXTRANJERO.....	70
VINCULACIÓN DE DATOS DE PERSONAS MENORES DE EDAD A NIVEL NACIONAL.....	71
VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN BIOGRÁFICA DE SOLICITUDES DEL DPI.....	71
CERTEZA JURÍDICA DE LA INFORMACIÓN DE LOS REQUERENTES DEL DPI.....	72
<i>Personalización del Documento Personal de Identificación.....</i>	<i>72</i>
<i>Calidad de los DPI personalizados.....</i>	<i>72</i>
<i>Análisis y verificación de información biográfica del DPI.....</i>	<i>73</i>
<i>Desplegados biométricos.....</i>	<i>73</i>
<i>Mecanismos de revisión y mejora continua en la emisión del DPI.....</i>	<i>74</i>

EXONERACIÓN DE TARIFAS DEL DPI.....	74
REGIONALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE IMPRESIÓN PARA LA EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL DPI	75
<i>Regionalización en Quetzaltenango, Quetzaltenango.....</i>	<i>75</i>
<i>Centro de Correspondencia en el CIM de Quetzaltenango.....</i>	<i>79</i>
<i>Almacén auxiliar en Quetzaltenango.....</i>	<i>80</i>
<i>Próxima regionalización en Teculután, Zacapa.....</i>	<i>82</i>
EJE 3: SERVICIO DE CALIDAD.....	88
AMPLIACIÓN DE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL	88
<i>Oficina Auxiliar del RENAP en la Maternidad Periférica El Amparo II, zona 7.....</i>	<i>88</i>
<i>Oficina del RENAP en la aldea Paquib, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.....</i>	<i>89</i>
<i>Traslado de Oficina del RENAP No. 188.....</i>	<i>90</i>
<i>Oficina del RENAP No. 566 en Quetzaltenango, Quetzaltenango.....</i>	<i>90</i>
<i>Ampliación de cobertura internacional.....</i>	<i>90</i>
ATENCIÓN DEL RENAP A NIVEL NACIONAL	91
<i>Atención y servicio a los usuarios de manera presencial.....</i>	<i>91</i>
<i>Atención a los usuarios a través del Centro de Información.....</i>	<i>93</i>
<i>Monitoreo y revisión de los procesos de atención y servicio.....</i>	<i>94</i>
ATENCIÓN AL MIGRANTE Y SERVICIOS EN EL EXTRANJERO	96
<i>Seguimiento a las entregas de DPI en el extranjero.....</i>	<i>96</i>
<i>Atención especializada en ventanilla.....</i>	<i>96</i>
<i>Atención en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.....</i>	<i>96</i>
<i>Atención de casos remitidos por las Misiones Diplomáticas y Consulares.....</i>	<i>97</i>
<i>Atención en la Fuerza Aérea Guatemalteca.....</i>	<i>97</i>
<i>Fortalecimiento al servicio de captura de datos en el extranjero.....</i>	<i>97</i>
<i>Jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero.....</i>	<i>98</i>
<i>Jornada móvil de captura de datos en el extranjero.....</i>	<i>99</i>

SERVICIOS ELECTRÓNICOS	100
<i>Promoción de servicios de consulta de información de identidad y verificación de identidad</i>	<i>100</i>
<i>E-Portal Ciudadano y Aplicación RENAP SE.....</i>	<i>101</i>
<i>Portal Social</i>	<i>102</i>
<i>Certificaciones exentas.....</i>	<i>102</i>
SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DEL RENAP.....	103
EJE 4: MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	106
SECRETARÍA GENERAL	106
SUPERVISIÓN DE OFICINAS DEL RENAP	107
<i>Supervisiones registrales, de servicio, administrativas, informáticas y financieras</i>	<i>107</i>
<i>Supervisión de Oficinas Auxiliares en centros hospitalarios.....</i>	<i>107</i>
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	108
<i>Formulación 2022-2026</i>	<i>108</i>
<i>Actualización del PEI 2018-2022 y POA 2021</i>	<i>108</i>
<i>Promoción de la cultura de transparencia y rendición de cuentas.....</i>	<i>108</i>
<i>Participación en políticas públicas.....</i>	<i>109</i>
PROYECTOS INSTITUCIONALES APROBADOS EN EL POA 2021	110
<i>Perfiles de proyectos y documentos técnicos institucionales</i>	<i>111</i>
<i>Elaboración y/o actualización de cronogramas.....</i>	<i>111</i>
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS	112
COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL.....	114
COOPERACIÓN INTERNACIONAL.....	128
COTEJOS BIOMÉTRICOS	129
<i>Análisis de Confiabilidad de los Sistemas AFIS y FRS.....</i>	<i>129</i>
MECANISMOS DE INTEGRACIÓN Y MONITOREO DE INGRESOS Y EGRESOS	130

ASESORÍA LEGAL	132
<i>Asesoría legal en contrataciones</i>	<i>132</i>
<i>Asesoría legal laboral.....</i>	<i>132</i>
<i>Asesoría legal de derecho constitucional y derecho administrativo.....</i>	<i>134</i>
AUDITORÍA INTERNA	136
<i>Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2021.....</i>	<i>136</i>
<i>Auditorías realizadas.....</i>	<i>137</i>
INSPECTORÍA GENERAL	138
<i>Campaña de prevención “Tú decides”.....</i>	<i>140</i>
<i>Elecciones de Embajadores “¿HOY! TÚ DECIDES”.....</i>	<i>141</i>
MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	144
<i>Desarrollo de Sistemas Informáticos.....</i>	<i>144</i>
<i>Seguridad Informática.....</i>	<i>146</i>
<i>Análisis de Sistemas de Información y Estadísticas.....</i>	<i>146</i>
<i>Base de Datos e Infraestructura Informática.....</i>	<i>146</i>
<i>Soporte Técnico.....</i>	<i>150</i>
MANTENIMIENTO A LAS OFICINAS DEL RENAP	151
<i>Remozamientos a las Oficinas del RENAP.....</i>	<i>151</i>
<i>Mantenimiento de infraestructura.....</i>	<i>154</i>
<i>Traslado de Oficinas del RENAP.....</i>	<i>155</i>
<i>Arrendamiento y servicios básicos.....</i>	<i>158</i>
ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	159
COMPRAS Y ADQUISICIONES.....	160
CAPACITACIONES AL RECURSO HUMANO	161
<i>Capacitaciones internas.....</i>	<i>162</i>
<i>Capacitaciones externas.....</i>	<i>164</i>

<i>Capacitaciones interinstitucionales</i>	173
<i>Capacitaciones virtuales</i>	175
GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL RENAP	176
<i>Sistema de Carrera Registral</i>	176
SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL	177
COMUNICACIÓN SOCIAL	179
<i>RENAP en redes sociales</i>	179
<i>Campañas de información</i>	180
<i>Otros medios de comunicación utilizados</i>	182
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	183
MEDIDAS EN TORNO AL COVID-19	184
<i>Desinfecciones en Oficinas del RENAP por COVID-19</i>	184
<i>Jornadas epidemiológicas</i>	185
<i>Dotación de insumos a trabajadores del RENAP derivado del COVID-19</i>	188
<i>Acciones llevadas a cabo a beneficio del asilo de ancianos San Vicente de Paul</i>	189
DESAFÍOS 2022	190

PRESENTACIÓN

La Memoria de Labores contiene las principales acciones y logros obtenidos por el Registro Nacional de las Personas en el año 2021, en cumplimiento al mandato de ser la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta la muerte, así como la emisión del Documento Personal de Identificación, lo cual se realiza enfocando los resultados hacia la visión estratégica de país, siendo la documentación un derecho constitucional y fundamental para el acceso a los diversos servicios básicos como vivienda, educación, salud, entre otros, y considerando que, la generación de información permite fortalecer las políticas públicas, la planificación y potenciar acciones específicas para los diferentes grupos de la población.

Para llevar a cabo lo anterior, se ejecutan estrategias y generan nuevas alternativas que permiten a los usuarios acceder a los servicios de la Institución, de los cuales, en el 2021 cabe resaltar la regionalización de los Centros de Impresión -CIM- para la emisión y distribución de los Documentos Personales de Identificación en el municipio y departamento de Quetzaltenango, lo cual permite optimizar los tiempos para la solicitud, emisión y entrega de los DPI.

Asimismo, se amplió la cobertura nacional por medio de la apertura de Oficinas del RENAP en lugares estratégicos, así como de una Oficina Auxiliar con la cual se fortalece el proceso de inscripción oportuna y la erradicación del subregistro y, además, se adquirieron estaciones de captura de datos para fortalecer las Oficinas a nivel nacional y las jornadas móviles.

De igual manera, el RENAP consciente de las necesidades de los guatemaltecos en el extranjero y considerando que la identificación contribuye al respeto de sus derechos, protección y asistencia de conformidad con principios y normas de derecho internacional, derecho al voto en el extranjero, envío de remesas, obtención de pasaporte, resolución de asuntos de diversa índole, entre otros, se fortalecieron los servicios en el extranjero a través de la dotación de nuevas estaciones de captura, se amplió la cobertura internacional a través de la habilitación de dos Consulados de Guatemala en los Estados Unidos de América, además de los habilitados anteriormente y se implementó la emisión de certificaciones de nacimiento en el extranjero.

Haciendo uso del avance y acceso a la tecnología, se realizaron mejoras y se ampliaron los servicios electrónicos que pueden adquirirse a través del E-Portal y la aplicación para teléfonos móviles RENAP SE.

Lo anterior refleja ejemplos de la coordinación y sinergia entre las dependencias del RENAP y los esfuerzos por asegurar la prestación de los servicios a pesar de los retos y desafíos que se han presentado, los cuales se suman a los demás resultados que se detallan en el presente documento.

MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN

Somos la entidad encargada de organizar y mantener el registro civil de las personas naturales dentro de un marco legal que provea certeza y confiabilidad. Utilizamos para ello, las mejores prácticas de registro y tecnología avanzada en forma confiable, segura, eficiente y eficaz. Atendiendo al ciudadano en una forma cordial, aceptando siempre nuestra diversidad étnica, cultural y lingüística.

VISIÓN

Ser el registro de las personas naturales más confiable y con mejor atención en Centroamérica, siendo vanguardista en el uso de la tecnología.

VALORES

HONESTIDAD

Actuamos con ética, transparencia y responsabilidad, en el cumplimiento de obligaciones y prestación de los servicios.

RESPECTO

Reconocemos, aceptamos, apreciamos y valoramos las cualidades de las personas y sus derechos individuales, así como nuestra diversidad cultural, étnica y lingüística.

COMPROMISO

Creamos conciencia en los colaboradores de los diversos rangos jerárquicos para ofrecer servicio responsablemente a la población.

COMUNICACIÓN EFECTIVA

Recibimos y transmitimos información directa y organizada a los usuarios de la institución, velando porque el intercambio de la misma se realice con total transparencia y haciendo uso eficiente de los recursos.

LEALTAD

Actuamos con fidelidad, compañerismo y respeto a los objetivos institucionales.

PRINCIPIOS

CERTEZA JURÍDICA

Brindar a la población la garantía y seguridad que sus datos registrales no serán modificados sin su autorización únicamente a través de los procedimientos regulares y conductos legales establecidos.

TRANSPARENCIA

Hacer del conocimiento público el manejo responsable de los recursos de la Institución.

SERVICIO

Realizar las actividades necesarias de manera segura y ágil, en materia registral, para satisfacer los requerimientos de la población.

LEGALIDAD

Fundamentar en derecho público toda acción o actividad, sustentándose en las normas jurídicas del país.

CONFIABILIDAD

Resolver solicitudes en el tiempo establecido, como resultado de la aplicación de sistemas seguros en los procesos y registros.

SEGURIDAD

Reducir riesgos en la ejecución de los procesos y registros a través de métodos certeros.

EJES ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

EJE I

FORTALECIMIENTO
DEL REGISTRO CIVIL
DE LAS PERSONAS

EJE II

OPTIMIZACIÓN DE LA EMISIÓN
DEL DOCUMENTO PERSONAL
DE IDENTIFICACIÓN -DPI-

EJE III

SERVICIO DE CALIDAD

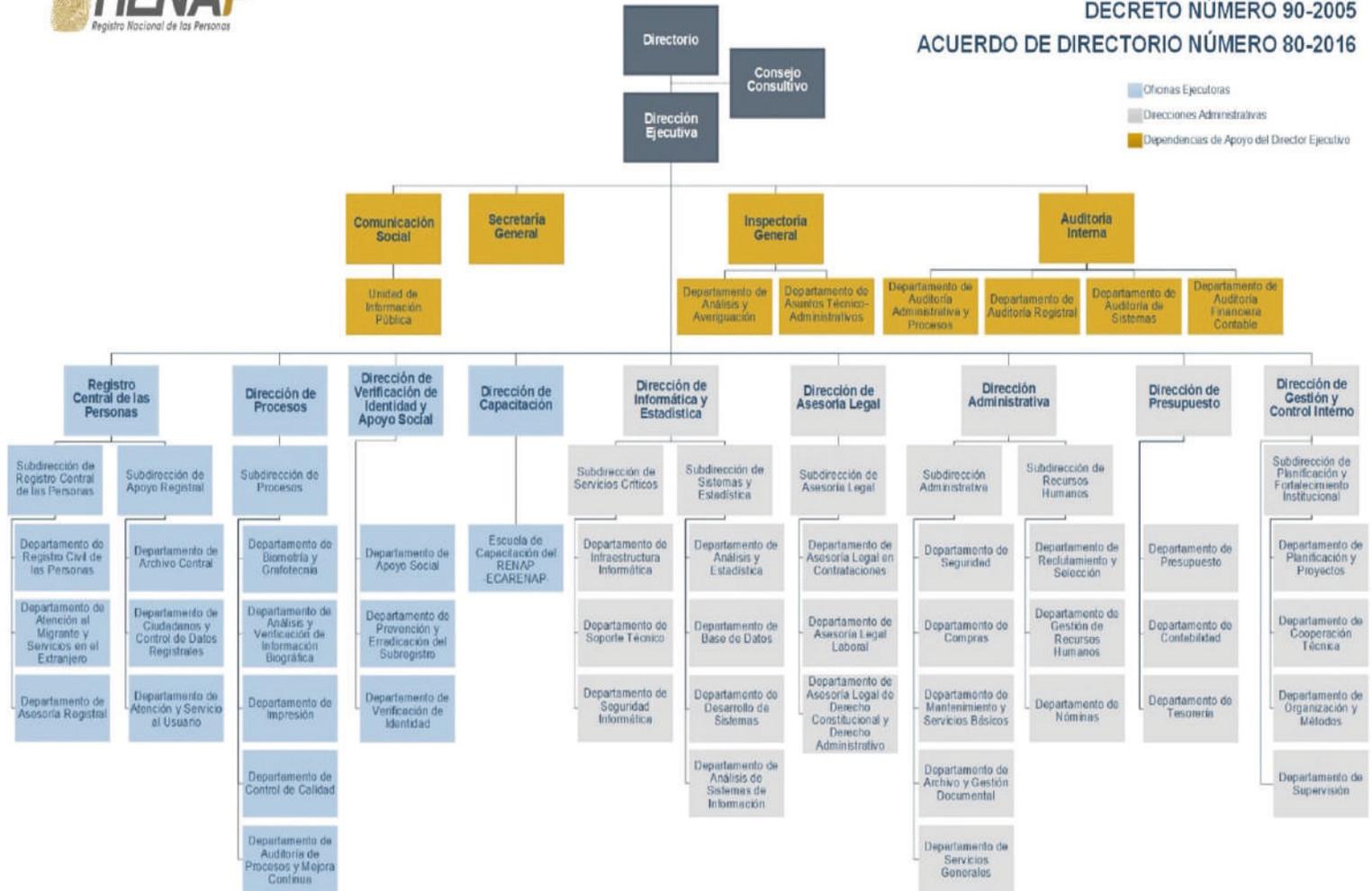
EJE IV

MEJORA CONTINUA DE LA
GESTIÓN INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



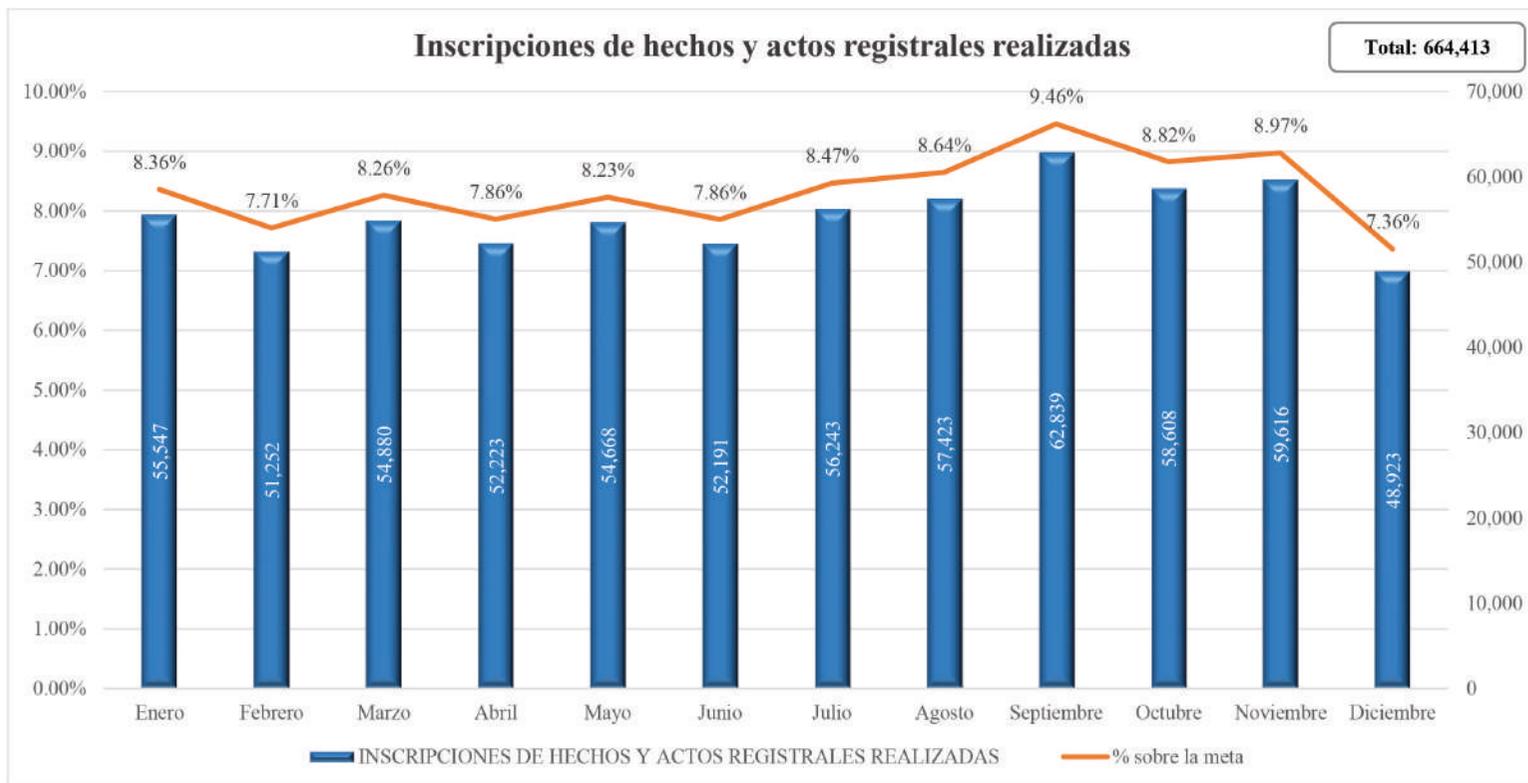
ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
 DECRETO NÚMERO 90-2005
 ACUERDO DE DIRECTORIO NÚMERO 80-2016



RESULTADOS INSTITUCIONALES

INSCRIPCIONES DE HECHOS Y ACTOS REGISTRALES REALIZADAS

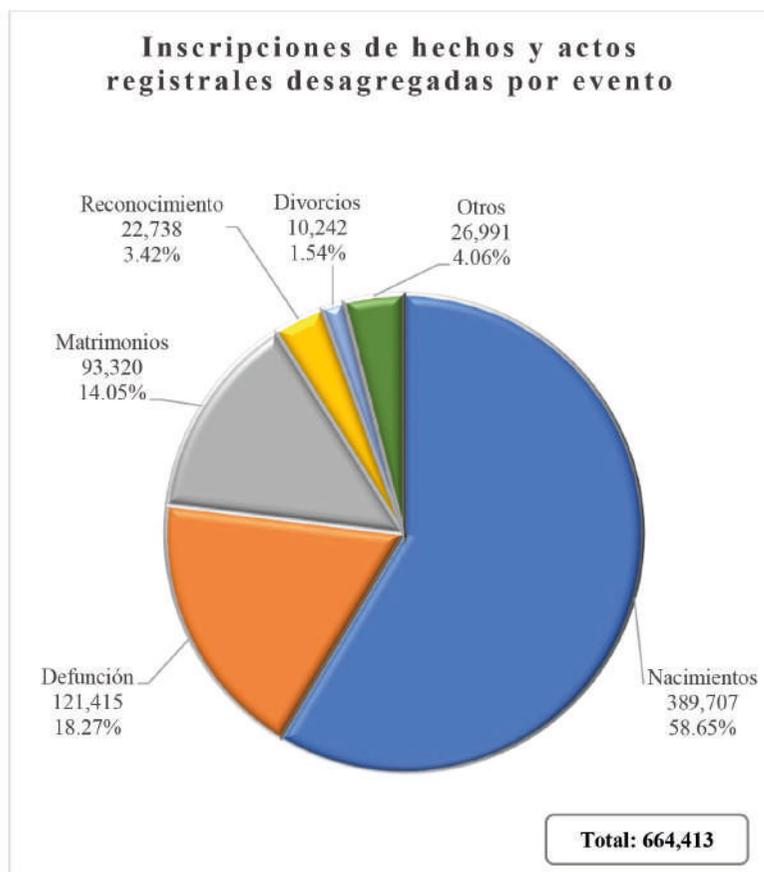
Las inscripciones son los asientos en el Registro Civil de los hechos y actos relativos al estado y capacidad civil de las personas, que se materializan derivado del proceso de calificación registral, derivado de las cuales se registran los actos y hechos desde el nacimiento, hasta la muerte, con lo que se obtienen beneficios como lo es la identificación personal del individuo. Durante el 2021 se realizaron un total de **664,413 inscripciones** en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-.



Fuente: Registro Central de las Personas.

Inscripciones de hechos y actos registrales desagregadas por evento

El evento más registrado durante el año 2021 fue el de las inscripciones de nacimientos con 389,707 (58.65%), seguido por las defunciones con 121,415 (18.27%), matrimonios con 93,320 (14.05%), reconocimiento con 22,738 (3.42%), divorcios con 10,242 (1.54%). El resto de los eventos únicamente representan el 4.06%.



Fuente: Registro Central de las Personas.

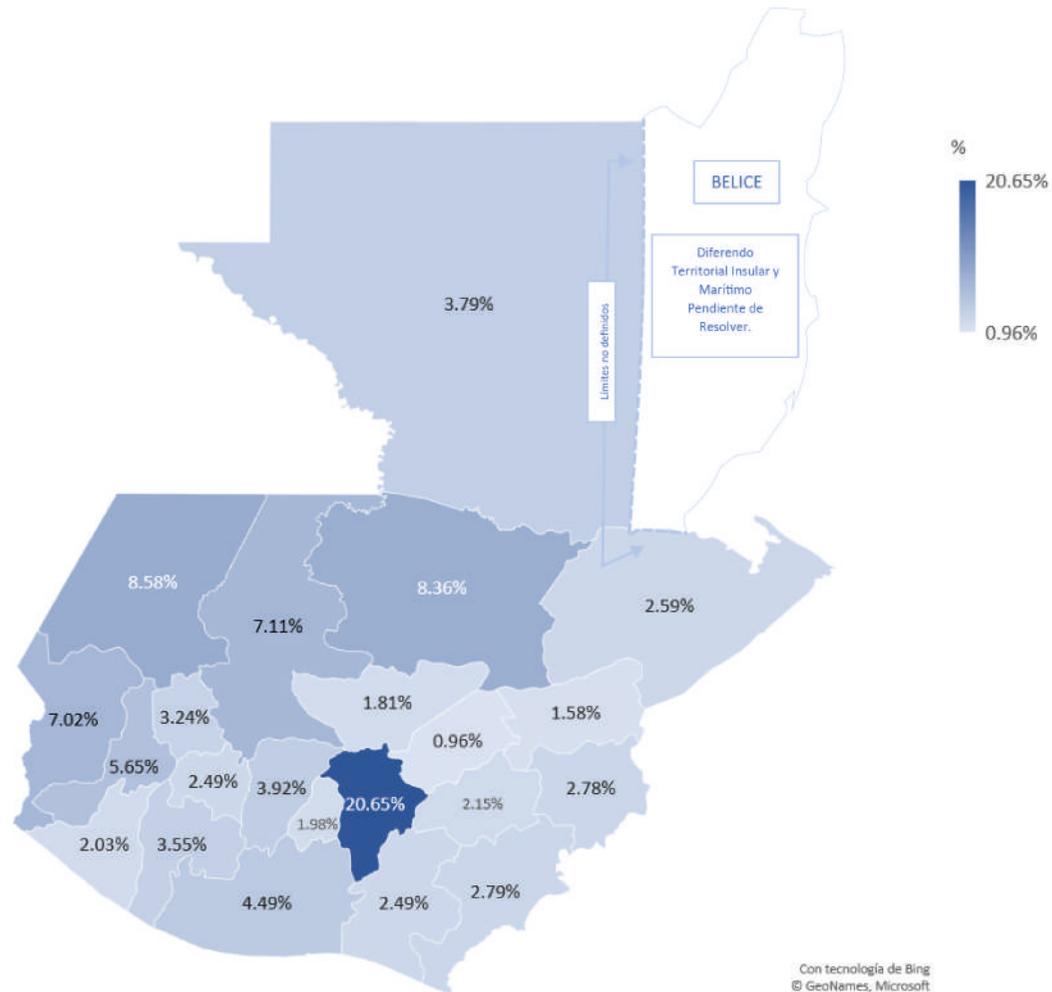
Evento	Ejecución
Nacimientos	389,707
Defunción	121,415
Matrimonios	93,320
Reconocimiento	22,738
Divorcios	10,242
Identificación de persona	7,537
Negativa de Nacimientos	4,630
Extranjeros domiciliados	3,405
Cambio de nombre	2,733
Mortinato	2,555
Rectificación de partida	1,867
Identificación de notoriedad	1,667
Capitulaciones matrimoniales	700
Reposición de partida de libro	591
Unión de hecho	547
Cambio de régimen matrimonial	166
Guatemalteco de origen	163
Adopciones	152
Tutelas	83
Cese unión de hecho	66
Guatemalteco naturalizado	53
Interdicciones	32
Reposición de partida de matrimonio	15
Muerte presunta	13
Ausencia	11
Reposición de partida de defunción	2
Reposición de partida de guatemalteco de origen	1
Reposición de partida de guatemalteco naturalizado	1
Reposición de partida de unión de hecho	1
Total de inscripciones	664,413

Fuente: Registro Central de las Personas.

Resumen departamental de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas

Departamento	Ejecución
Guatemala	137,174
Huehuetenango	57,020
Alta Verapaz	55,543
Quiché	47,227
San Marcos	46,635
Quetzaltenango	37,542
Escuintla	29,834
Chimaltenango	26,068
Petén	25,210
Suchitepéquez	23,569
Totonicapán	21,551
Jutiapa	18,526
Chiquimula	18,497
Izabal	17,182
Sololá	16,555
Santa Rosa	16,519
Jalapa	14,268
Retalhuleu	13,464
Sacatepéquez	13,141
Baja Verapaz	12,026
Zacapa	10,485
El Progreso	6,377
Total	664,413

Fuente: Registro Central de las Personas.



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft

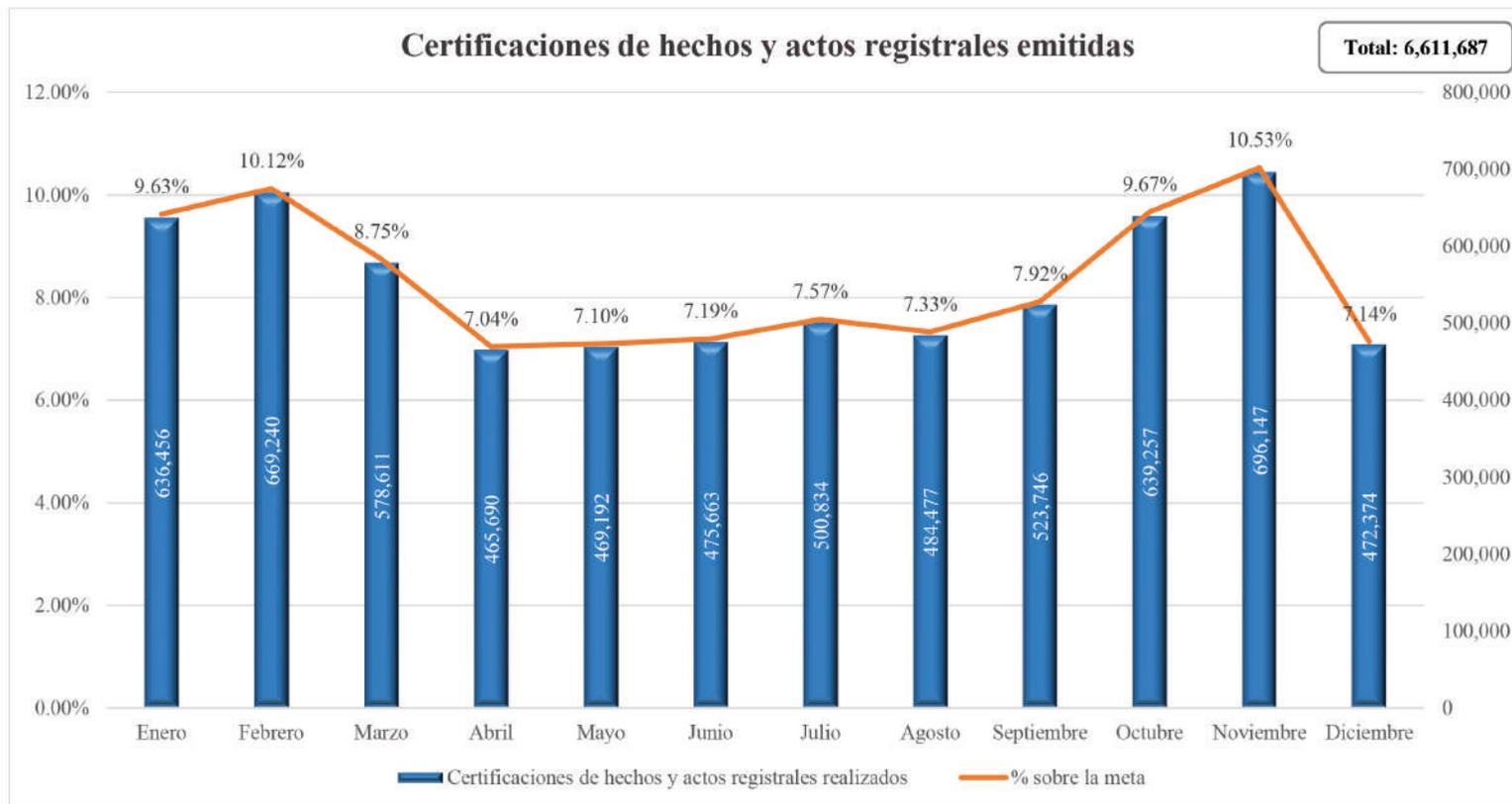
Desglose municipal de inscripciones de hechos y actos registrales realizadas

Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total		
Alta Verapaz	55,543	Quezaltepeque	727	Huehuetenango	6,082	Jutiapa	7,196	Chicbe	1,546	Esquipulas Palo Gordo	376	Santa Catarina Palopó	135
Chahal	941	San Jacinto	431	Jacaltenango	1,602	Moyuta	1,444	Chichicastenango	5,958	Ixchiguan	938	Santa Clara la Laguna	375
Chisec	3,910	San José la Arada	290	La Democracia	2,556	Pasaco	320	Chinique	667	La Blanca	1,117	Santa Cruz la Laguna	176
Cobán	12,348	San Juan Ermita	429	La Libertad	1,605	Quesada	592	Cuncen	1,993	La Reforma	566	Santa Lucia Utatlán	694
Fray Bartolomé de las Casas	5,118	El Progreso	6,377	Malacatanico	904	San José Acatempa	325	Ixcán	5,725	Malacatán	6,220	Santa María Visitación	91
Lanquín	988	El Jicaro	337	Neutón	2,051	Santa Catarina Mita	883	Joyabaj	4,472	Nuevo Progreso	854	Santiago Atitlán	1,358
Panozós	3,019	Gustatoya	2,565	Petastón	263	Yupiltepeque	455	Nebaj	3,046	Ocos	549	Sololá	6,043
Raxruhú	1,161	Morazán	342	San Antonio Huista	620	Zapotitlán	227	Pochulán	375	Pajapita	1,348	Suchitepéquez	23,569
San Cristóbal Verapaz	3,001	San Agustín Acasagustán	1,216	San Gaspar Ichil	500	Petén	25,210	Patzún	663	Río Blanco	205	Chicaco	2,599
San Juan Chamelco	2,271	San Antonio la Paz	322	San Ildefonso Ixtahmacán	2,431	Dolores	1,240	Sacapulas	2,401	San Antonio Sacatepéquez	510	Cuyotenango	1,096
San Miguel Tucurú	1,830	San Cristóbal Acasagustán	150	San Juan Atitlán	1,042	El Chal	526	San Andrés Sajcabajá	933	San Cristóbal Cucho	505	Mazatenango	5,074
San Pedro Carcha	8,261	Sanamte	1,093	San Juan Itcey	1,364	Flores	1,678	San Antonio Itotenango	1,185	San José el Rodeo	636	Patzún	1,471
Santa Catalina la Tinta	3,089	Sausare	352	San Mateo Ixtatán	3,000	La Libertad	3,757	San Bartolomé Jocotenango	792	San José Ojetenán	876	Pueblo Nuevo	409
Santa Cruz Verapaz	1,328	Escuintla	29,834	San Miguel Acatán	1,677	Las Cruces	1,545	San Juan Cotzal	1,303	San Lorenzo	515	Río Bravo	965
Santa María Cahabón	2,411	Escuintla	7,272	San Pedro Necta	1,575	Melchor de Mencos	1,139	San Pedro Jocopilas	1,521	San Marcos	5,108	Samayac	770
Senahú	3,528	Guauagazapa	662	San Pedro Soloma	2,829	Poptrín	2,778	Santa Cruz Del Quiche	4,873	San Miguel Ixtahuacán	2,141	San Antonio Suchitepéquez	2,053
Tactic	1,452	Izapa	548	San Rafael la Independencia	903	San Andrés	681	Uspantán	4,323	San Pablo	1,303	San Bernardino	580
Tamalhú	887	La Democracia	795	San Rafael Petzal	482	San Benito	3,270	Zaculpa	1,606	San Pedro Sacatepéquez	2,211	San Francisco Zapotitlán	1,115
Baja Verapaz	12,026	La Gomera	1,700	San Sebastián Costán	907	San Francisco	604	Retalhuleu	13,464	San Rafael Pie de la Cuesta	552	San Gabriel	416
Cubulco	1,802	Masagua	2,063	San Sebastián Huehuetenango	1,400	San José	241	Champerico	1,177	Sibinal	607	San José el Idolo	358
Granados	428	Nueva Concepción	2,811	Santa Ana Huista	355	San Luis	2,605	El Asintal	1,028	Sipacapa	900	San José la Máquina	1,645
Purullá	2,486	Palín	1,637	Santa Barbara	1,631	Santa Ana	825	Nuevo San Carlos	1,407	Tacana	4,077	San Juan Bautista	305
Rabinal	1,313	Puerto San José	2,485	Santa Cruz Barillas	5,706	Soyasché	4,321	Retalhuleu	5,566	Tajumulco	1,906	San Lorenzo	409
Salamá	4,264	San Vicente Pacaya	796	Santa Ulalala	2,345	Quetzaltenango	37,542	San Andrés Villa Seca	1,562	Tejulut	1,653	San Miguel Panán	406
San Jerónimo	510	Santa Lucia Cotzumalguapa	3,672	Santiago Chimatlenango	470	Almolongán	589	San Felipe Retalhuleu	842	Santa Rosa	16,519	San Pablo Jocopilas	920
San Miguel Chicaj	880	Siguate	561	Tectitán	478	Cabricán	946	San Martín Zapotitlán	618	Barberena	1,612	Santa Barbara	989
Santa Cruz el Chol	343	Soquinalá	1,477	Todos Santos Cuchumatán	1,291	Cajolá	772	San Sebastián	856	Casillas	366	Santo Domingo Suchitepéquez	946
Chimaltenango	26,068	Tiquisate	3,355	Unión Cantmil	552	Cantel	1,338	Santa Cruz Muluá	408	Chiquimulilla	1,672	Santo Tomas la Unión	694
Acatecanigo	559	Guatemala	137,174	Izabal	17,182	Costepeque	6,765	Sacatepéquez	13,141	Cuilapa	7,102	Zuniliro	349
Chimaltenango	8,052	Amatitlán	5,198	El Estor	3,191	Colomba	1,422	Antigua Guatemala	3,684	Guazacapan	648	Totonicapán	21,551
El Tecaj	585	Chianutla	3,102	Livingston	3,037	Concepción Chiquirichapa	892	Ciudad Vieja	905	Nueva Santa Rosa	1,078	Monostenango	4,891
Parramos	540	Charrancho	587	Los Amates	1,910	El Palmar	978	Jocotenango	549	Oratorio	677	San Andrés Xecul	1,158
Patricias	1,161	Fraijanes	1,228	Morales	3,502	Flores Costa Cuca	940	Magdalena Milpas Altas	431	Pueblo Nuevo Viñar	535	San Bartolo	585
Patzián	2,108	Guatemala	92,903	Puerto Barrios	5,542	Génova	1,395	Pastores	371	San Juan Tecuaco	298	San Cristóbal Totonicapán	1,409
Pochutá	275	Mixco	3,595	Jalapa	14,268	Huitán	720	San Antonio Aguas Calientes	338	San Rafael las Flores	319	San Francisco el Alto	2,143
San Andrés Itzapa	793	Palencia	1,904	Jalapa	8,726	La Esperanza	838	San Bartolomé Milpas Altas	222	Santa Cruz Naranjo	355	Santa Lucia la Reforma	1,093
San José Posquil	999	San José Del Golfo	366	Mataguecuintla	1,185	Olintepeque	1,025	San Juan Alotenango	895	Santa María Ixduán	538	Santa María Chiquimula	2,462
San Juan Comalapa	1,579	San José Pinula	2,601	Mojnas	863	Ostuncalco	2,270	San Lucas Sacatepéquez	857	Santa Rosa de Lima	402	Totonicapán	7,810
San Martín Jilotepeque	2,093	San Juan Sacatepéquez	6,213	San Carlos Alzatate	657	Palestina de los Altos	750	San Miguel Dueñas	397	Taxisco	917	Zacapa	10,485
San Pedro Yepocapa	962	San Miguel Petapa	2,868	San Luis Jilotepeque	726	Quetzaltenango	10,613	Santa Catarina Barahona	235	Solelé	16,555	Cabulés	423
Santa Apolonia	1,010	San Pedro Ayampuc	855	San Manuel Chaparrón	196	Selcujá	776	Santa Lucia Milpas Altas	679	Concepción	204	Estanzuela	511
Santa Cruz Balanyá	497	San Pedro Sacatepéquez	1,916	San Pedro Pinula	1,915	San Carlos Sija	1,067	Santa Maria de Jesús	856	Nimulá	2,467	Gualán	1,778
Tecpán Guatemala	4,128	San Raymundo	2,153	Jutiapa	18,526	San Francisco la Unión	306	Santiago Sacatepéquez	1,049	Panajachel	514	Huité	327
Zaragoza	727	Santa Catarina Pinula	1,414	Agua Blanca	555	San Miguel Sacatepéquez	1,283	Santo Domingo Xensoj	452	San Andrés Semetabaj	416	La Unión	1,523
Chiquimula	18,497	Villa Canales	3,109	Asunción Mita	1,552	San Mateo	269	Sumpango	1,221	San Antonio Palopó	368	Río Hondo	689
Camotán	2,197	Villa Nueva	7,162	Atescatempa	706	San Miguel Sigüilla	280	San Marcos	46,635	San José Chacayá	150	San Diego	263
Chiquimula	7,329	Huehuetenango	57,020	Comapa	919	Sibilla	284	Ayutla	1,332	San Juan la Laguna	314	San Jorge	363
Concepción las Minas	423	Aguacatán	1,976	Conguaco	811	Zumil	1,024	Catarina	1,080	San Lucas Tolimán	919	Teculután	844
Esquipulas	2,014	Chiantla	3,427	El Adelanto	320	Quiche	47,227	Comitanillo	2,719	San Marcos la Laguna	73	Usulután	578
Ipala	783	Colotenango	1,623	El Progreso	1,133	Canilla	623	Concepción Tutuapa	3,679	San Pablo la Laguna	254	Zacapa	3,156
Jocotán	2,610	Concepción Huista	899	Jalpatagua	895	Chajul	1,886	El Quetzal	780	San Pedro la Laguna	389	Total general	664,413
Olopa	1,264	Cuico	2,474	Jerez	193	Chicamán	1,336	El Tumbador	1,372	Santa Catarina Ixtahuacán	1,615		

Fuente: Registro Central de las Personas.

CERTIFICACIONES DE HECHOS Y ACTOS REGISTRALES EMITIDAS

Las certificaciones son documentos legales emitidos por el RENAP a través de los cuales se da fe pública de los hechos y actos relativos al estado civil y capacidad civil de las personas naturales, garantizando la certeza y seguridad jurídica de los mismos. A través de las Oficinas del RENAP ubicadas en los municipios de la República, Oficinas Auxiliares instaladas en la red hospitalaria pública, privada y del seguro social, oficinas adscritas institucionales, así como por servicios electrónicos y en el extranjero a través de Misiones Diplomáticas y Consulares, se llevó a cabo la emisión de **6,611,687 certificaciones** de hechos y actos registrales durante el año 2021.



Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por evento

Con relación al desglose por evento con base al tarifario vigente, el 85.57% corresponde a certificaciones de nacimientos, el 3.79% a certificaciones de DPI, el 1.54% a constancias registrales, el 0.17% a asiento de libro, el 0.14% a constancias negativas, el 0.08% a extranjero domiciliado, el 0.002% a negativas de emisión del DPI y el 8.71% a otros.

EVENTO	CANTIDAD
Nacimiento	5,657,328
Certificaciones de DPI	250,692
Constancia registral	101,867
Asiento de Libro	11,063
Constancia negativa	9,411
Extranjero Domiciliado	5,199
Negativa de emisión DPI	102
Otros	576,025
Total	6,611,687

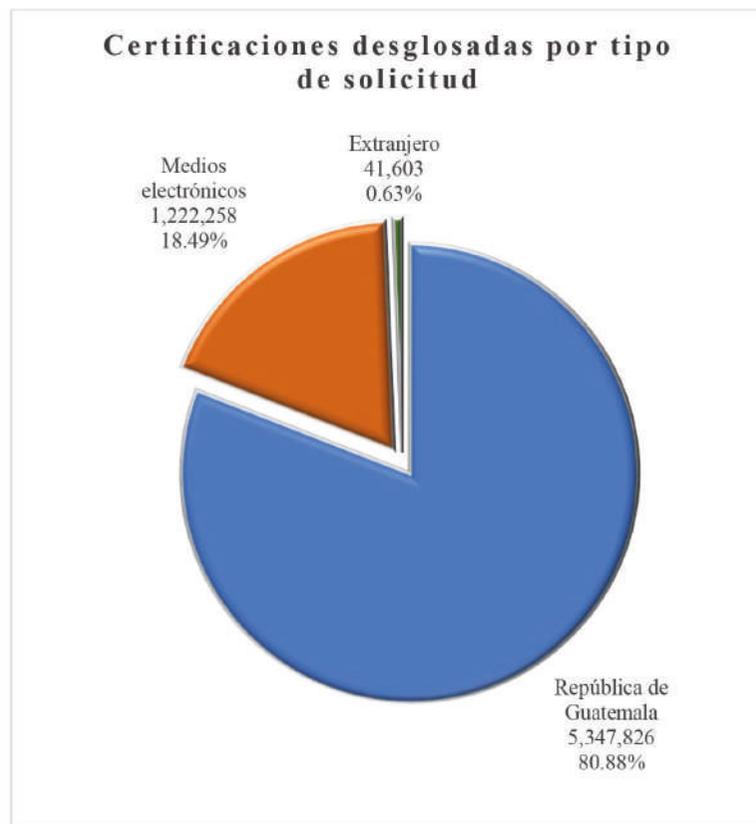
Fuente: Registro Central de las Personas.



Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas por tipo de solicitud

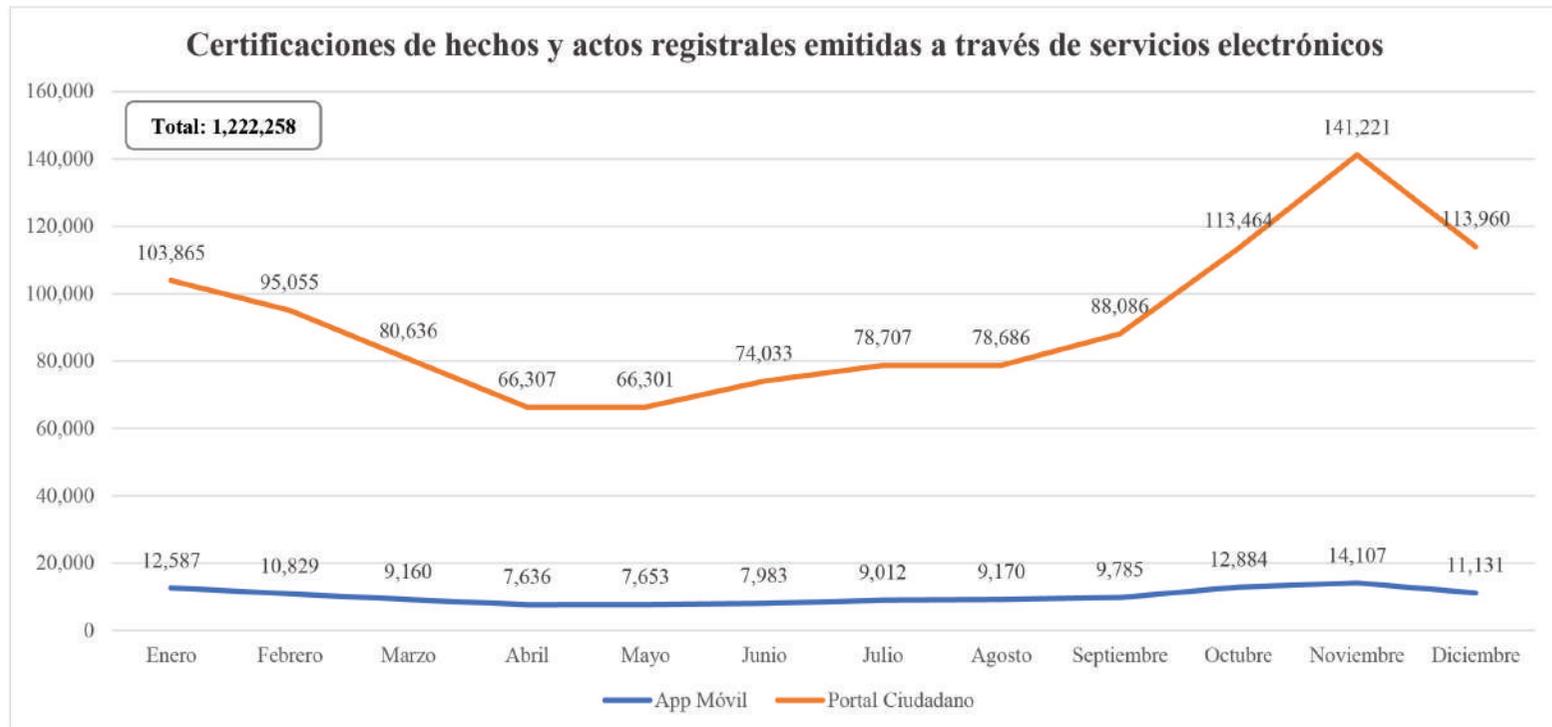
El desglose por tipo de solicitud muestra que el 80.88% corresponde a certificados emitidos en las Oficinas del RENAP de la República de Guatemala, el 18.49% a través de medios electrónicos, lo cual permite brindar otra alternativa para adquirir las mismas y, a su vez, disminuir la cantidad de usuarios en las Oficinas del RENAP; asimismo, el 0.63% fueron solicitadas en el extranjero.



Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de hechos y actos registrales emitidas a través de servicios electrónicos

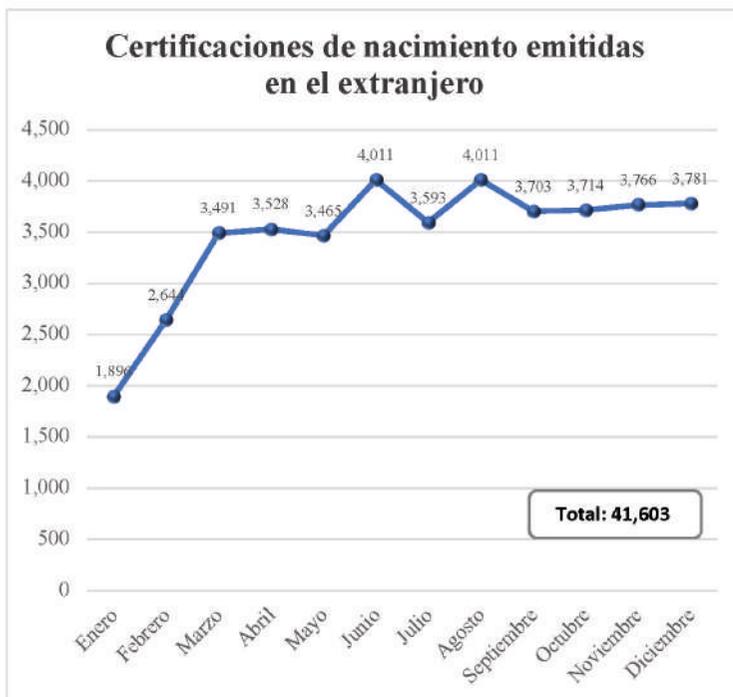
Además de brindar las certificaciones de hechos y actos registrales a través de las Oficinas del RENAP, se ofrece a los usuarios la opción de solicitarlos a través de la aplicación móvil y por medio del Portal Ciudadano. Del total de certificaciones emitidas en el año 2021, se incluyen **1,222,258 certificaciones** solicitadas a través de los servicios electrónicos, que corresponden al 18.49% del total. De estas certificaciones, fueron emitidas 121,937 por medio de la aplicación móvil y 1,100,321 a través del Portal Ciudadano.



Fuente: Registro Central de las Personas.

Certificaciones de nacimiento emitidas en el extranjero

En el año 2020 se implementó el servicio de emisión de certificaciones de nacimiento en las Misiones Diplomáticas y Consulares que brindan los servicios del RENAP en el extranjero, lo cual representa un avance trascendental para los guatemaltecos que residen fuera del país al facilitar la obtención de este documento para su identificación. Durante el 2021 se emitieron **41,603 certificaciones de nacimiento en el extranjero**, las que corresponden al 0.63% del total emitidas.



Fuente: Registro Central de las Personas.

	Lugar	Total
Estados Unidos de América	Silver Spring, Maryland	4,433
	Chicago, Illinois	4,296
	Houston, Texas	2,057
	Denver, Colorado	4,868
	Atlanta, Georgia	4,878
	Phoenix, Arizona	2,906
	San Bernardino, California	4,449
	Miami, Florida	2,096
	Los Ángeles, California	3,650
	Nueva York, Nueva York	7,320
	Riverhead, Nueva York*	499
	Philadelphia, Pennsylvania*	151
España	Madrid	0
Total		41,603

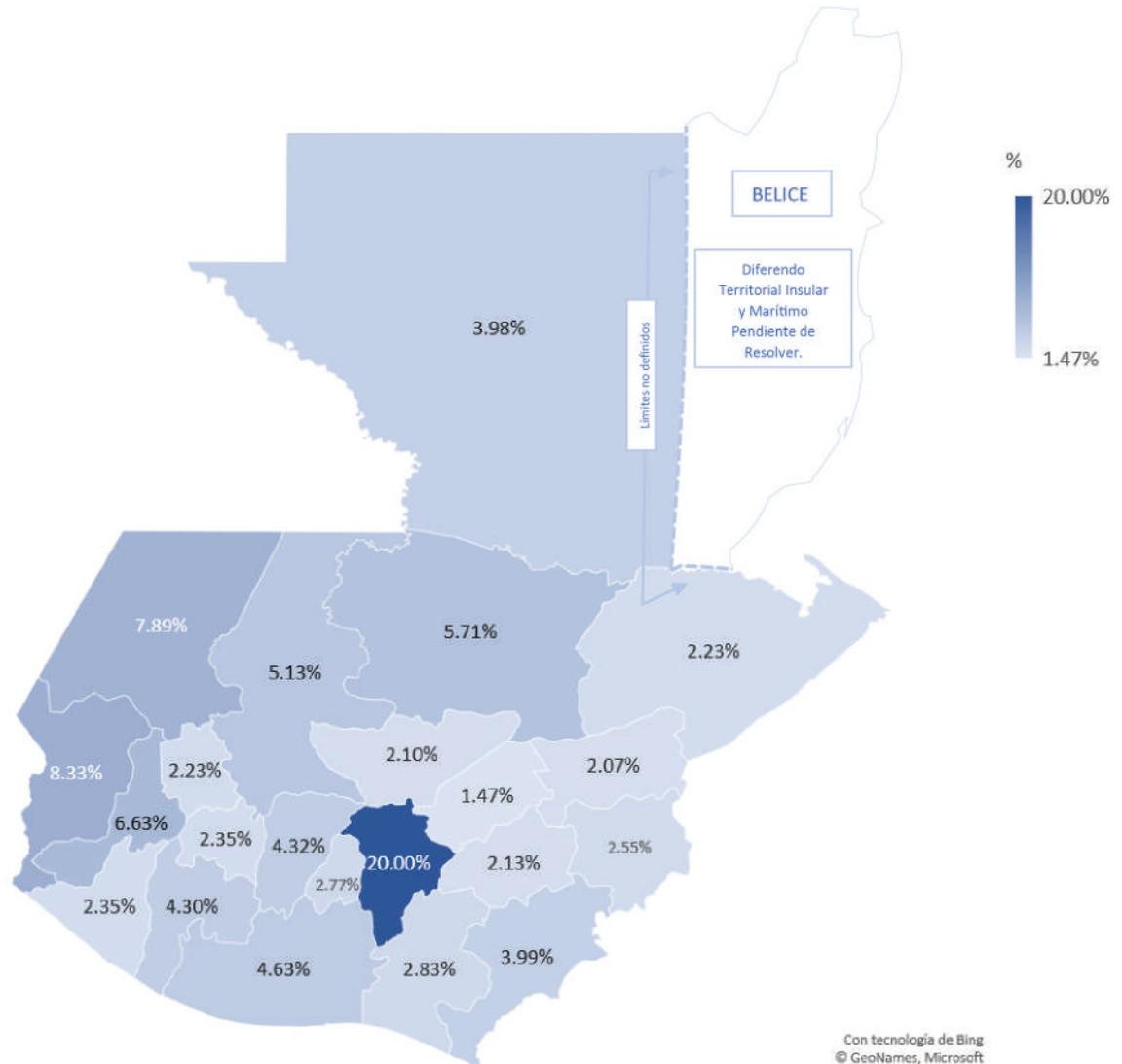
Fuente: Registro Central de las Personas.

(*) Los Consulados de Guatemala en Riverhead, Nueva York y Philadelphia, Pennsylvania de Estados Unidos de América iniciaron a brindar los servicios del RENAP en el mes de noviembre de 2021.

Resumen departamental de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas en la República de Guatemala

Departamento	Ejecución
Guatemala	1,069,781
San Marcos	445,735
Huehuetenango	421,878
Quetzaltenango	354,783
Alta Verapaz	305,543
Quiché	274,277
Escuintla	247,689
Chimaltenango	231,175
Suchitepéquez	229,789
Jutiapa	213,126
Petén	212,944
Santa Rosa	151,196
Sacatepéquez	147,923
Chiquimula	136,557
Retalhuleu	125,928
Sololá	125,630
Izabal	119,136
Totonicapán	119,112
Jalapa	113,837
Baja Verapaz	112,441
Zacapa	110,487
El Progreso	78,859
Total	5,347,826

Fuente: Registro Central de las Personas.



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft

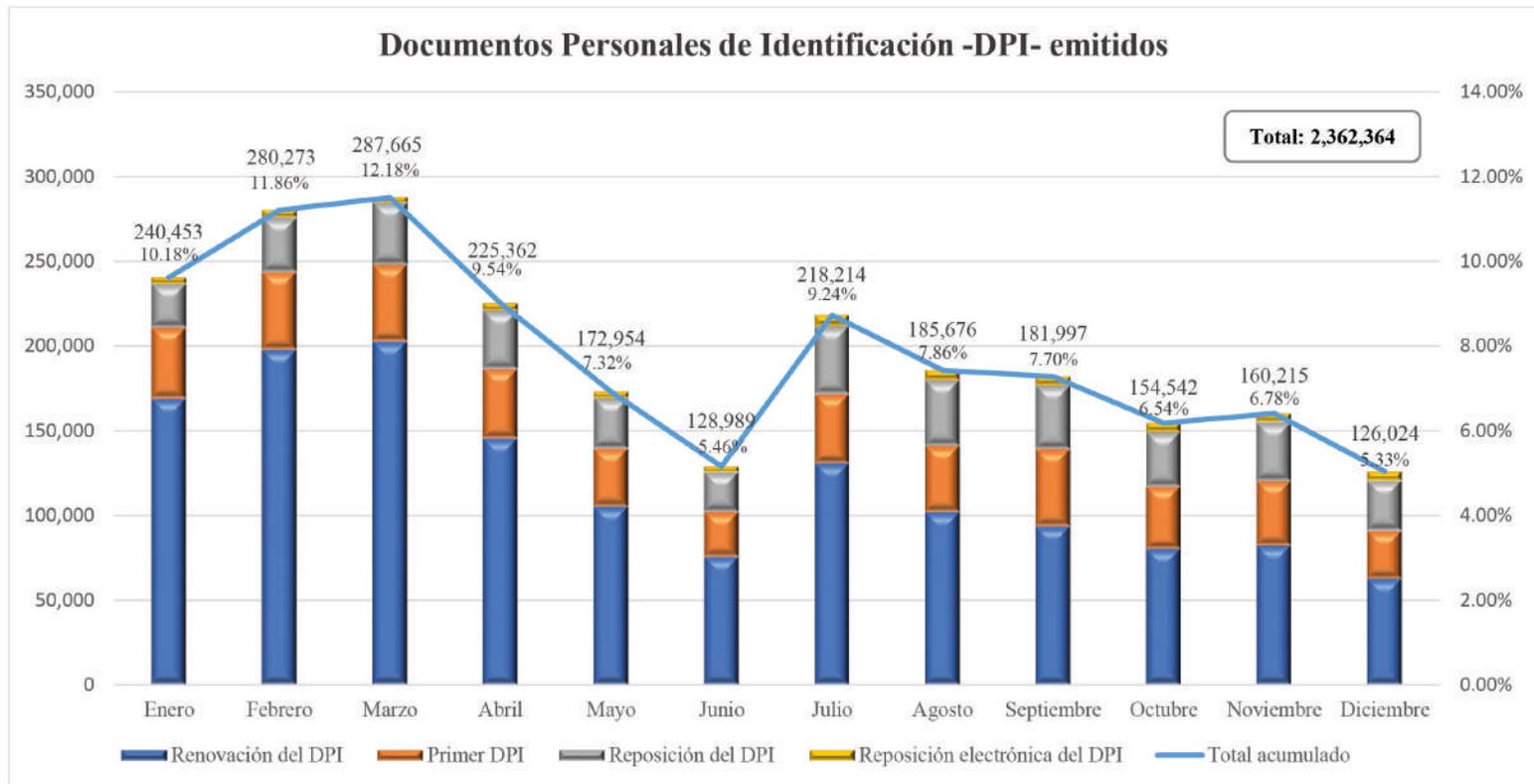
Desglose municipal de certificaciones de hechos y actos registrales emitidas

Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total
Alta Verapaz	305,543	Quezaltepeque	10,692	Huehuetenango	38,459	Jutiapa	57,988	Chiche	5,824	Esquipulas Palo Gordo	13,414	Santa Catarina Palopó	1,515
Chahal	8,881	San Jacinto	5,170	Jacaltenango	17,869	Moyuta	17,462	Chichicastenango	20,809	Ixcingún	14,909	Santa Clara la Laguna	5,625
Chisec	27,735	San José la Arada	6,062	La Democracia	22,173	Passco	4,641	Chimique	5,531	La Blanca	14,336	Santa Cruz la Laguna	1,611
Cobán	54,485	San Juan Ermita	6,178	La Libertad	13,570	Quesada	10,106	Cunan	10,469	La Reforma	8,949	Santa Lucía Utatlán	7,411
Fray Bartolomé de las Casas	23,506	El Progreso	78,859	Malacatancito	8,681	San José Acatempa	5,680	Ixcán	34,467	Malacatán	35,481	Santa María Visitation	1,514
Laqueín	7,218	El Jicaro	5,857	Nentón	15,031	Santa Catarina Mita	12,243	Joyabaj	26,150	Nuevo Progreso	9,837	Santiago Atitlán	7,380
Patzún	11,333	Guastatoya	22,769	Petaticó	2,280	Yupiltepeque	7,301	Nebaj	21,593	Ocos	5,759	Sololá	29,619
Raxruhá	15,426	Monzón	5526	San Antonio Huista	8,832	Zapotitlán	3,277	Pachalam	9,180	Pajajitán	19,634	Suchitepéquez	229,789
San Cristóbal Verapaz	22,057	San Agustín Acasagustán	13,879	San Gaspar Ichchil	5,496	Peten	212,944	Patzitá	6,031	Río Blanco	3,802	Chicacao	16,354
San Juan Chamelco	19,361	San Antonio la Paz	4,925	San Ildefonso Ixtahuacán	9,981	Dolores	9,690	Sacapulas	11,648	San Antonio Sacatepéquez	7,796	Cuyotenango	11,127
San Miguel Tucurú	9,674	San Cristóbal Acasagustán	3,499	San Juan Atitlán	10,040	El Chal	8,229	San Andrés Sajcabajá	10,707	San Cristóbal Cucho	6,838	Mazatenango	42,763
San Pedro Carcha	34,466	Samarate	16,524	San Juan Ixcay	15,745	Flores	29,636	San Antonio Itotenango	6,300	San José el Rodeo	8,723	Patulul	14,227
Santa Catalina la Tinta	15,061	Samsare	5,880	San Mateo Ixtatán	16,249	La Libertad	26,956	San Bartolomé Jocotenango	3,117	San José Ojetenán	9,331	Pueblo Nuevo	4,112
Santa Cruz Verapaz	12,809	Escuintla	247,689	San Miguel Acatan	11,302	Las Cruces	12,148	San Juan Cotzal	7,729	San Lorenzo	11,470	Río Bravo	8,220
Santa María Cahabón	10,801	Escuintla	54,151	San Pedro Necta	11,519	Melchor de Mencos	11,619	San Pedro Jocopilas	6,606	San Marcos	39,541	Samayac	10,777
Senahú	10,578	Guanagazapa	6,146	San Pedro Soloma	16,741	Poptún	19,198	Santa Cruz Del Quiché	25,015	San Miguel Ixtahuacán	18,974	San Antonio Suchitepéquez	16,492
Tactic	13,139	Izapa	8,222	San Rafael la Independencia	8,096	San Andrés	6,641	Uspantán	19,478	San Pablo	14,040	San Bernardino	8,154
Tamahú	9,013	La Democracia	10,874	San Rafael Petzal	3,847	San Benito	25,769	Zacaulpa	14,806	San Pedro Sacatepéquez	28,866	San Francisco Zapotitán	13,104
Baja Verapaz	112,441	La Gomerá	13,979	San Sebastián Coatán	7,961	San Francisco	7,188	Retalhuleu	125,928	San Rafael Pie de la Cuesta	8,352	San Gabriel	6,575
Cubulco	14,061	Masagua	20,168	San Sebastián Huehuetenango	10,345	San José	3,208	Champerico	11,857	Sibinal	6,704	San José el Ídolo	5,566
Granados	5,095	Nueva Concepción	25,332	Santa Ana Huista	5,103	San Luis	21,910	El Asintal	9,289	Sipacapa	7,770	San José la Máquina	11,412
Parulhá	11,155	Palia	14,931	Santa Bárbara	8,811	Santa Ana	8,217	Nuevo San Carlos	13,260	Tacaná	27,511	San Juan Bautista	8,222
Rabinal	20,288	Puerto San José	18,280	Santa Cruz Barrillas	26,195	Sayaxché	22,535	Retalhuleu	43,133	Tajumulco	12,030	San Lorenzo	6,510
Salamá	38,224	San Vicente Pacaya	8,444	Santa Eulalia	16,299	Quezaltenango	354,783	San Andrés Villa Seca	15,115	Tejula	17,082	San Miguel Panán	4,615
San Jerónimo	5,994	Santa Lucía Cotzanalguapa	21,917	Santiago Chimsaltenango	3,858	Almolonga	5,870	San Felipe Retalhuleu	6,537	Santa Rosa	151,196	San Pablo Jocopilas	9,084
San Miguel Chicaj	12,549	Sipacate	6,168	Tecitlán	5,526	Cabrican	12,323	San Martín Zapotitán	11,707	Barberán	21,918	Santa Bárbara	6,665
Santa Cruz el Chol	5,075	Siquinalá	14,911	Todos Santos Cuchumatán	13,065	Cajolá	8,803	San Sebastián	9,785	Casillas	7,572	Santo Domingo Suchitepéquez	11,139
Chimaltenango	231,175	Tiquisate	24,166	Unión Canimil	8,563	Camel	13,520	Santa Cruz Muluá	5,245	Chiquimulilla	19,460	Santo Tomás la Unión	9,260
Acatenango	8,046	Guatemala	1,069,781	Izabal	119,136	Coatepeque	39,429	Sacatepéquez	147,923	Cuilapa	26,573	Zumilto	5,231
Chimaltenango	54,728	Anastitán	47,804	El Estor	18,226	Colomba	13,956	Antigua Guatemala	28,443	Guazacapán	7,918	Totonicapán	119,112
El Tejar	9,204	Chianulá	32,721	Livingston	27,304	Concepción Chiquirichapa	10,261	Ciudad Vieja	11,529	Nueva Santa Rosa	15,051	Monostenenango	20,132
Parramos	8,669	Chumaracho	6,074	Los Amates	13,454	El Palmar	9,699	Jocotenango	7,427	Oratorio	7,490	San Andrés Xecul	9,745
Patzicá	10,897	Fraijanes	15,809	Morales	32,750	Flores Costa Cuca	11,126	Magdalena Milpas Altas	5,875	Pueblo Nuevo Viejas	6,733	San Bartolo	6,244
Patzún	19,379	Guatemala	613,984	Puerto Barrios	27,402	Génova	12,350	Pastores	4,715	San Juan Tecuaco	4,975	San Cristóbal Totonicapán	12,353
Proclata	3,286	Mixco	32,180	Jalapa	113,837	Huitián	6,658	San Antonio Aguas Calientes	3,920	San Rafael las Flores	4,780	San Francisco el Alto	16,415
San Andrés Itzapa	9,162	Palencia	19,095	Jalapa	48,755	La Esperanza	14,070	San Bartolomé Milpas Altas	4,485	Santa Cruz Naranjo	4,773	Santa Lucía la Reforma	3,619
San José Poaquil	10,718	San José Del Golfo	8,842	Mataquecuintla	14,437	Olinpepeque	10,310	San Juan Alotenango	11,028	Santa María Ixhatán	6,977	Santa María Chiquimula	8,397
San Juan Comalapa	14,193	San José Pinola	33,891	Monjas	15,986	Ostuncalco	18,012	San Lucas Sacatepéquez	13,658	Santa Rosa de Lima	8,049	Totonicapán	42,207
San Martín Jilotepeque	20,521	San Juan Sacatepéquez	39,144	San Carlos Alzatate	9,154	Palenque de los Altos	12,830	San Miguel Doenas	7,461	Taxisco	8,927	Zacapa	110,487
San Pedro Yopocapa	11,495	San Miguel Petapa	29,865	San Luis Jilotepeque	9,170	Quezaltenango	84,682	Santa Catarina Barahona	5,776	Sololá	125,630	Cabañas	7,220
Santa Apolonia	8,233	San Pedro Ayampuc	9,335	San Manuel Chaparrón	4,049	Salcajá	11,963	Santa Lucía Milpas Altas	10,133	Concepción	2,285	Estonzuela	7,335
Santa Cruz Balanyá	5,192	San Pedro Sacatepéquez	20,015	San Pedro Pinola	12,286	San Carlos Sija	13,847	Santa María de Jesús	6,022	Naháñal	16,166	Guahil	16,037
Tecpán Guatemala	28,400	San Raymundo	20,781	Jutiapa	213,126	San Francisco la Unión	5,569	Santiago Sacatepéquez	10,807	Panajachel	7,544	Huité	4,029
Zaragoza	9,052	Santa Catarina Pinola	30,140	Agua Blanca	8,991	San Martín Sacatepéquez	10,864	Santo Domingo Xenecoj	5,239	San Andrés Semetabaj	6,351	La Unión	8,136
Chiquimula	136,557	Villa Canales	33,193	Asunción Mita	21,803	San Mateo	7,925	Sumpango	11,405	San Antonio Palopó	2,762	Río Hondo	7,222
Camotán	14,551	Villa Nueva	76,908	Atescatempa	9,645	San Miguel Sigüitlá	6,280	San Marcos	445,735	San José Chocoyá	3,125	San Diego	4,982
Chiquimula	39,309	Huehuetenango	421,878	Comapa	9,814	Comapa	7,339	Ayutla	16,974	San Juan la Laguna	3,874	San Jorge	7,720
Concepción las Minas	6,919	Agucastán	20,993	Congotucá	6,552	Zunil	7,097	Catarina	13,751	San Lucas Tolimán	8,734	Teculután	11,742
Esquipulas	18,131	Chiantla	20,980	El Adelanto	2,111	Quiché	274,277	Comituncillo	21,324	San Marcos la Laguna	1,338	Usulután	5,610
Ipala	10,315	Colotenango	9,993	El Progreso	19,452	Camilla	7,182	Concepción Tutuapa	24,384	San Pablo la Laguna	2,662	Zacapa	30,454
Jocotán	11,393	Concepción Huista	7,383	Jalpatagua	12,958	Chajul	11,526	El Quetzal	8,192	San Pedro la Laguna	4,458	Total general	5,347,826
Olopa	7,837	Cuilco	20,882	Jerez	3,102	Chicamán	10,109	El Tumbador	9,961	Santa Catarina Ixtahuacán	11,656		

Fuente: Registro Central de las Personas.

DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EMITIDOS

Todos los guatemaltecos y los extranjeros domiciliados mayores de dieciocho (18) años, inscritos en el RENAP, tienen el derecho y la obligación de solicitar y obtener el Documento Personal de Identificación -DPI-; el cual, constituye el único Documento Personal de Identificación para todos los actos civiles, administrativos y legales, y en general para todos los casos en que por ley se requiera identificarse. Durante el año 2021 se emitieron un total de **2,362,364 documentos** con base a la información recibida por el Registro Central de las Personas.

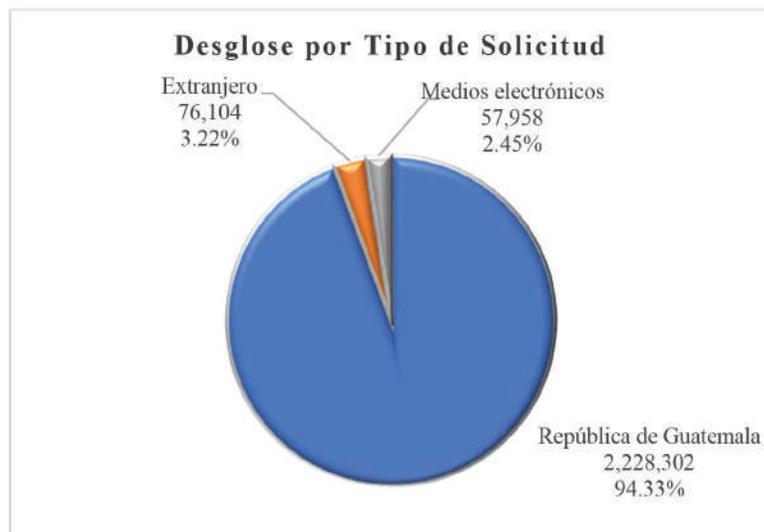


Fuente: Dirección de Procesos.

Desglose de DPI emitidos por tipo de solicitud y trámite

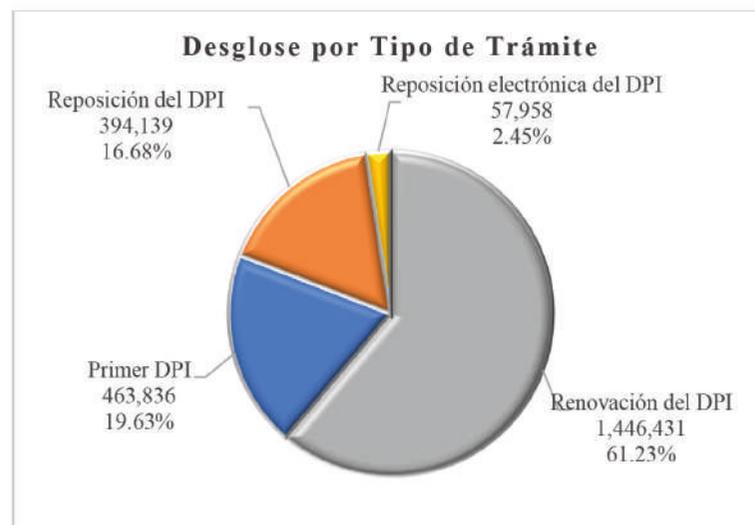
Además de tener presencia en todos los municipios del país, el RENAP brinda el servicio de captura de datos en Estados Unidos y España a través de las Misiones Consulares y Diplomáticas de Guatemala acreditadas en estos países; asimismo, los ciudadanos que requieran una reposición por pérdida, robo o extravío, pueden solicitarla a través del E-Portal institucional o por la APP RENAP SE.

Durante el año 2021, el mayor porcentaje de DPI emitidos corresponden a solicitudes realizadas en la República de Guatemala con el 94.33%, a través de los Consulados en el extranjero el 3.22% y a través de medios electrónicos 2.45%.



Fuente: Dirección de Procesos.

Del total de DPI emitidos, el mayor porcentaje corresponde a las renovaciones con el 61.23%, cuyo tiempo de vigencia de diez años establecido por la ley, está vencido o está por vencer. Las primeras solicitudes, que corresponden en su mayoría a las personas que recién cumplen la mayoría de edad, representan el 19.68%. Las reposiciones solicitadas de forma presencial corresponden al 16.68% y las solicitadas a través de los medios electrónicos el 2.45%.



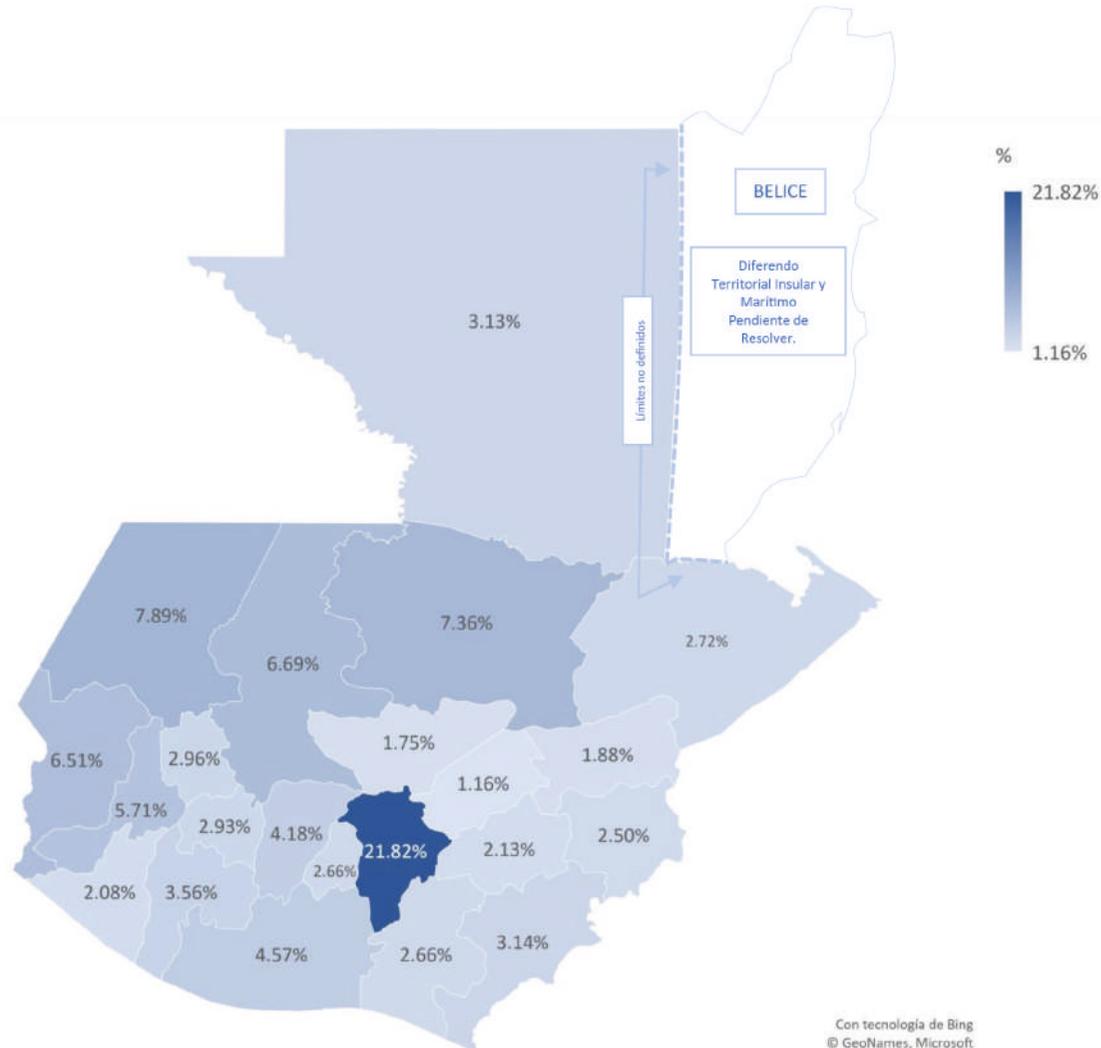
Fuente: Dirección de Procesos.

En lo que respecta a la emisión en la República de Guatemala, la mayor concentración de documentos emitidos corresponde al departamento de Guatemala con 486,175 emisiones (21.82%), seguido por Huehuetenango con 175,890 (7.89%) y Alta Verapaz con 163,893 (7.36%).

Resumen departamental de Documentos Personales de Identificación -DPI-, emitidos

Departamento	Ejecución
Guatemala	486,175
Huehuetenango	175,890
Alta Verapaz	163,893
Quiché	149,099
San Marcos	145,172
Quetzaltenango	127,298
Escuintla	101,915
Chimaltenango	93,178
Suchitepéquez	79,227
Petén	69,663
Jutiapa	70,002
Totonicapán	65,969
Sololá	65,376
Izabal	60,527
Santa Rosa	59,327
Sacatepéquez	59,237
Chiquimula	55,666
Retalhuleu	46,404
Jalapa	47,436
Zacapa	41,937
Baja Verapaz	39,046
El Progreso	25,865
Total	2,228,302

Fuente: Dirección de Procesos.



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft

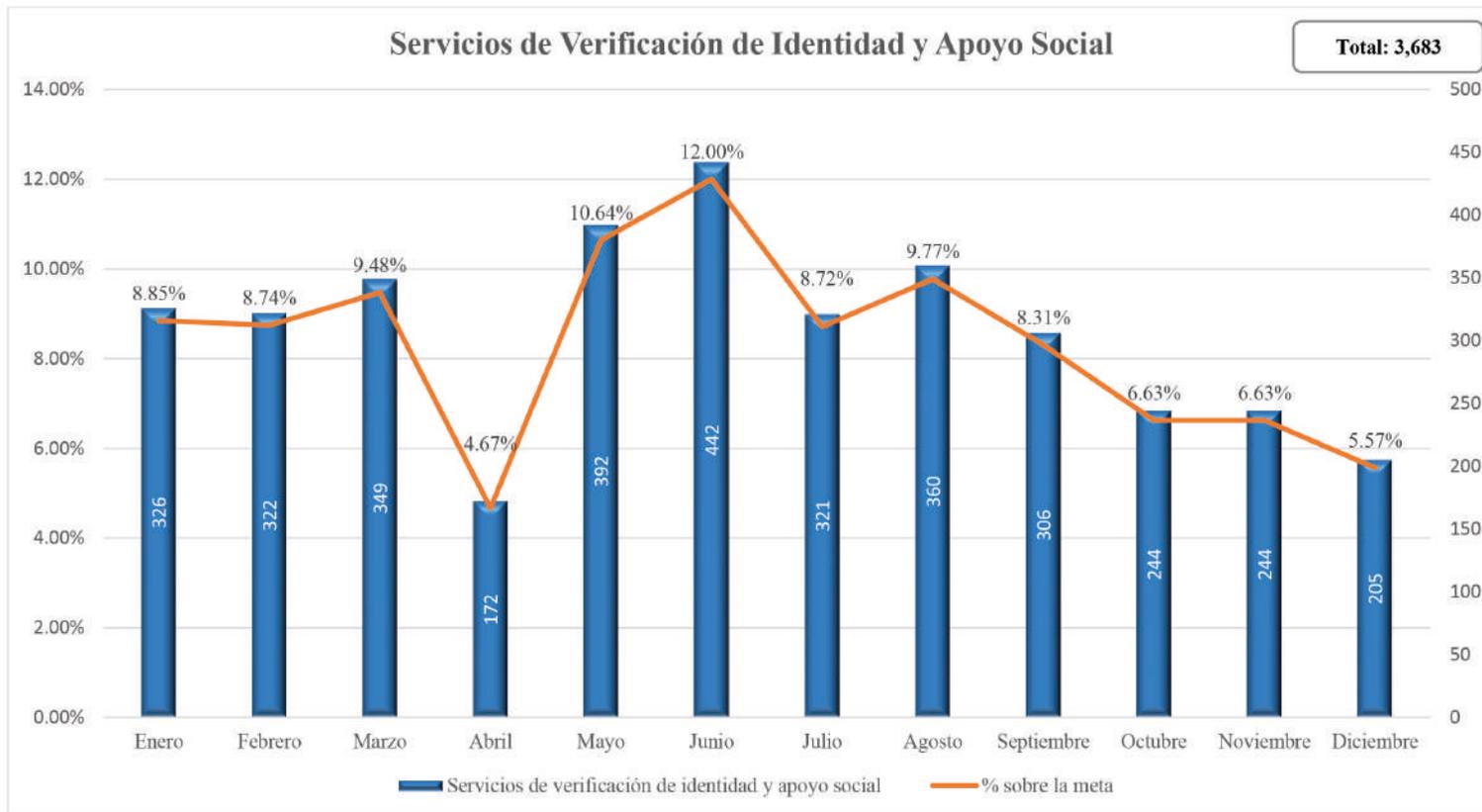
Desglose municipal de Documentos Personales de Identificación -DPI-, emitidos

Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total
Alta Verapaz	163,893	Quezaltenango	4,123	Huehuetenango	16,804	Jutiapa	18,395	Chiché	4,523	Esquipulas Palo Gordo	2,043	Santa Catarina Palopó	1,111
Chahal	5,017	San Jacinto	1,941	Jacaltenango	4,332	Moyuta	7,015	Chichicastenango	19,981	Ixcubiquán	2,992	Santa Clara la Laguna	2,153
Chisec	12,658	San José la Arada	1,994	La Democracia	9,751	Pasaco	2,049	Chimique	3,849	La Blanca	5,170	Santa Cruz la Laguna	421
Cobán	25,577	San Juan Ermita	2,403	La Libertad	4,294	Quesada	3,480	Cunen	5,528	La Reforma	3,086	Santa Lucía Utatlán	3,833
Fray Bartolomé de las Casas	11,279	El Progreso	25,865	Malacatanico	5,055	San José Acatempa	1,523	Ixcán	15,725	Malacatán	14,777	Santa María Visitación	642
Lanquín	4,819	El Ticoso	1,695	Neután	6,706	Santa Catarina Mita	3,224	Joyabaj	9,029	Nuevo Progreso	3,574	Santiago Atitlán	6,715
Panzós	9,046	Guastatoya	5,155	Petitán	557	Zapitotlán	2,070	Nebaj	10,875	Ocos	1513	Sololá	15,451
Raxruhá	6,305	Morazán	1,550	San Antonio Huista	2,921	Zapotitlán	882	Pachaján	4,831	Pajajitán	8,403	Suchitepéquez	79,227
San Cristóbal Verapaz	9,461	San Agustín Acasagustán	5,217	San Gaspar Ichil	2,362	Petén	69,663	Patricé	4,278	Rio Blanco	949	Chicacao	5,737
San Juan Chamelco	12,265	San Antonio la Paz	2,166	San Ildefonso Ixtahuacán	5,970	Dolores	3,326	Sacapulas	6,970	San Antonio Sacatepéquez	2,227	Cuyotenango	4,313
San Miguel Tucurú	7,821	San Cristóbal Acasagustán	868	San Juan Atitlán	2,740	El Chul	2,321	San Andrés Sajcabajá	3,340	San Cristóbal Cuchco	1,865	Mazatenango	11,466
San Pedro Carcha	19,662	Sanarate	6,763	San Juan Ixcay	3,487	Flores	6,664	San Antonio Ilotenango	4,698	San José el Rodeo	3,511	Patulul	5,173
Santa Catalina la Tinta	8,149	Sansare	2,451	San Mateo Ixtatán	6,142	La Libertad	11,715	San Bartolomé Jocotenango	1,875	San José Otetnán	2,709	Pueblo Nuevo	1,538
Santa Cruz Verapaz	5,361	Escuintla	101,915	San Miguel Acotán	3,889	Las Cruces	2,917	San Juan Cotzal	4,997	San Lorenzo	2,656	Rio Bravo	3,445
Santa María Cahabón	9,570	Escuintla	18,990	San Pedro Neca	7,164	Melchor de Mencos	3,557	San Pedro Jocopilas	5,352	San Marcos	9,406	Samayac	4,402
Senahú	7,153	Guamagazapa	2,859	San Pedro Soloma	6,122	Popitán	7,157	Santa Cruz Del Quiché	12,014	San Miguel Ixtahuacán	5,950	San Antonio Suchitepéquez	5,605
Tactic	7,821	Izapa	4,764	San Rafael la Independencia	1,753	San Andrés	2,315	Upatitán	9,234	San Pablo	6,859	San Bernardino	2,290
Tamahú	2,713	La Democracia	3,476	San Rafael Petzal	1,721	San Benito	6,749	Zacualpa	7,174	San Pedro Sacatepéquez	8,673	San Francisco Zapotitán	3,924
Baja Verapaz	39,046	La Guevera	5,789	San Sebastián Costán	2,280	San Francisco	2,085	Retalhuleu	46,404	San Rafael Pie de la Cuesta	2,901	San Gabriel	1,913
Culoico	6,595	Matagua	6,949	San Sebastián Huehuetenango	5,482	San José	1,000	Champérico	3,946	Sibinal	2,089	San José el Ídolo	1,872
Granados	1,821	Nueva Concepción	9,477	Santa Ana Huista	3,099	San Luis	8,047	El Asintal	4,491	Sipacapa	4,747	San José la Máquina	4,747
Purullán	6,779	Palín	5,924	Santa Bárbara	4,345	Santa Ana	2,204	Nuevo San Carlos	4,971	Tacana	8,857	San Juan Bautista	2,607
Rabinal	6,211	Puerto San José	7,782	Santa Cruz Barillas	16,058	Sayaxché	9,606	Retalhuleu	14,826	Tajumulco	2,712	San Lorenzo	1,824
Salamá	10,283	San Vicente Pacaya	5,704	Santa Eulalia	5,542	Quetzaltenango	127,298	San Andrés Villa Seca	5,863	Tegujá	5,784	San Miguel Panán	1,962
San Jerónimo	2,753	Santa Lucía Cotzumalguapa	11,601	Santiago Chimaltenango	1,788	Almolonga	3,378	San Felipe Retalhuleu	1,779	Santa Rosa	59,327	San Pablo Jocopilas	2,830
San Miguel Chicaj	3,348	Sipacatec	3,143	Tecitán	2,274	Cabricán	3,208	San Martín Zapotitán	4,416	Barberena	10,578	San Barbara	3,684
Santa Cruz el Chol	1,256	Sigüinalá	7,468	Todos Santos Cuchumatán	4,019	Cajolá	2,087	San Sebastián	4,236	Casillas	2,333	Santo Domingo Suchitepéquez	3,830
Chimaltenango	93,178	Tiquisatec	7,989	Unión Cantón	2,328	Cancel	7,396	Santa Cruz Muhú	1,876	Chiquimulilla	1,876	Santo Tomás la Unión	4,373
Acatecango	2,346	Guatemala	486,175	Izabal	60,527	Costepeque	12,414	Sacatepéquez	59,237	Cuilapa	6,239	Zumilito	1,692
Chimaltenango	17,087	Amatitlán	21,611	El Estor	9,026	Colomba	7,398	Antigua Guatemala	10,865	Guazacapán	3,409	Totonicapán	65,969
El Tejar	4,356	Chimautla	14,400	Livingston	10,391	Concepción Chiquirichapa	3,131	Ciudad Vieja	4,087	Nueva Santa Rosa	5,126	Momostenango	12,786
Parraños	3,835	Chumarcho	3,675	Los Amates	8,282	El Palmar	3,241	Jocotenango	3,225	Oratorio	3,633	San Andrés Xecul	4,487
Patricia	5,283	Frijanes	10,863	Morales	15,366	Flores Costa Cuca	5,937	Magdalena Milpas Altas	2,316	Pueblo Nuevo Viñas	3,234	San Bartolo	3,710
Patrún	9,954	Guatemala	264,449	Puerto Barrios	17,462	Genova	5,137	Pastores	1,765	San Juan Tecuaco	2,002	San Cristóbal Totonicapán	6,379
Pochuta	1,157	Mixco	17,820	Jalapa	47,436	Huitán	2,082	San Antonio Aguas Calientes	1,217	San Rafael las Flores	2,387	San Francisco el Alto	9,786
San Andrés Itzapa	3,793	Palencia	6,921	Jalapa	17,788	La Esperanza	7,119	San Bartolomé Milpas Altas	1,854	Santa Cruz Naminjo	2,505	Santa Lucía la Reforma	2,637
San José Poasuj	5,208	Mataquecuintla	3,292	Mataquecuintla	6,947	Olintepeque	5,451	San Juan Atoenango	4,010	Santa María Ixmatán	3,667	Santa María Chiquimulilla	6,642
San Juan Comalapa	6,543	San José Pinola	19,156	Monjas	5,790	Ostuncunco	4,601	San Lucas Sacatepéquez	6,304	Santa Rosa de Lima	2,595	Totonicapán	19,542
San Martín Jilotepeque	8,257	San Juan Sacatepéquez	15,563	San Carlos Alzate	3,736	Palencia de los Altos	3,074	San Miguel Dueñas	2,037	Taxisco	3,661	Zacapa	41,937
San Pedro Yopocapa	4,233	San Miguel Petapa	17,668	San Luis Jilotepeque	3,640	Quetzaltenango	25,258	Santa Catarina Barnhorst	1,456	Sololá	65,376	Cabañas	2,099
Santa Apolonia	4,691	San Pedro Ayampuc	4,750	San Manuel Chaparrón	1,428	Salcajá	6,117	Santa Lucía Milpas Altas	4,376	Concepción	1,078	Estanzuela	2,275
Santa Cruz Balanyá	2,223	San Pedro Sacatepéquez	10,896	San Pedro Pinola	8,107	San Carlos Sija	3,745	Santa María de Jesús	2,746	Nahualú	6,819	Gualán	8,117
Tecpán Guatemala	11,165	San Raymundo	8,731	Jutiapa	70,002	San Francisco la Unión	1,748	Santiago Sacatepéquez	4,810	Panajachel	2,703	Huité	1,803
Zangoza	3,047	Santa Catarina Pinola	10,452	Agua Blanca	2,103	San Martín Sacatepéquez	2,745	Santo Domingo Xenacoj	2,160	San Andrés Semetabaj	3,505	La Unión	6,640
Chiquimula	55,666	Villa Canales	17,726	Asunción Mita	6,956	San Mateo	3,869	Sumpango	6,009	San Antonio Palopó	1,617	Rio Hondo	3,649
Camotán	7,776	Villa Nueva	38,202	Atescatempa	2,611	San Miguel Sigüihá	2,960	San Marcos	145,172	San José Chocuyá	2,403	San Diego	2,004
Chiquimula	14,112	Huehuetenango	175,890	Comapa	2,987	Sibilia	2,026	Ayutla	5,888	San Juan la Laguna	1,418	San Jorge	1,902
Concepción las Minas	1,535	Agucatlán	8,893	Conguasco	3,691	Zuquí	3,176	Catarinas	6,198	San Lucas Tolimán	4,784	Teculután	3,970
Esquipulas	8,213	Chiantla	13,077	El Adelanto	981	Quiché	149,099	Comitancillo	6,744	San Marcos la Laguna	903	Usulután	1,332
Ipala	3,198	Colotenango	4,958	El Progreso	6,701	Canilla	2,485	Concepción Tutunpu	7,958	San Pablo la Laguna	1,333	Zacapa	8,146
Jocotán	6,678	Concepción Huista	2,738	Jalpatagua	4,124	Chajul	7,047	El Quetzal	2,982	San Pedro la Laguna	1,951	Total general	2,228,302
Olopá	3,693	Cuilco	7,239	Jerez	1,210	Chichamán	5,294	El Tumbador	4,323	Santa Catarina Ixtahuacán	5,636		

Fuente: Dirección de Procesos.

SERVICIOS DE VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD Y APOYO SOCIAL

Durante el 2021, se resolvieron **3,683 casos** de personas que presentaron inconvenientes para ser inscritas en el Registro Civil de las Personas o para obtener el Documento Personal de Identificación -DPI-, debido al deterioro parcial o total de las partidas de inscripciones registrales, errores u omisiones en las mismas, o cuando les fue consignada una anotación de defunción que no le corresponde a la inscripción de nacimiento, entre otras causas.

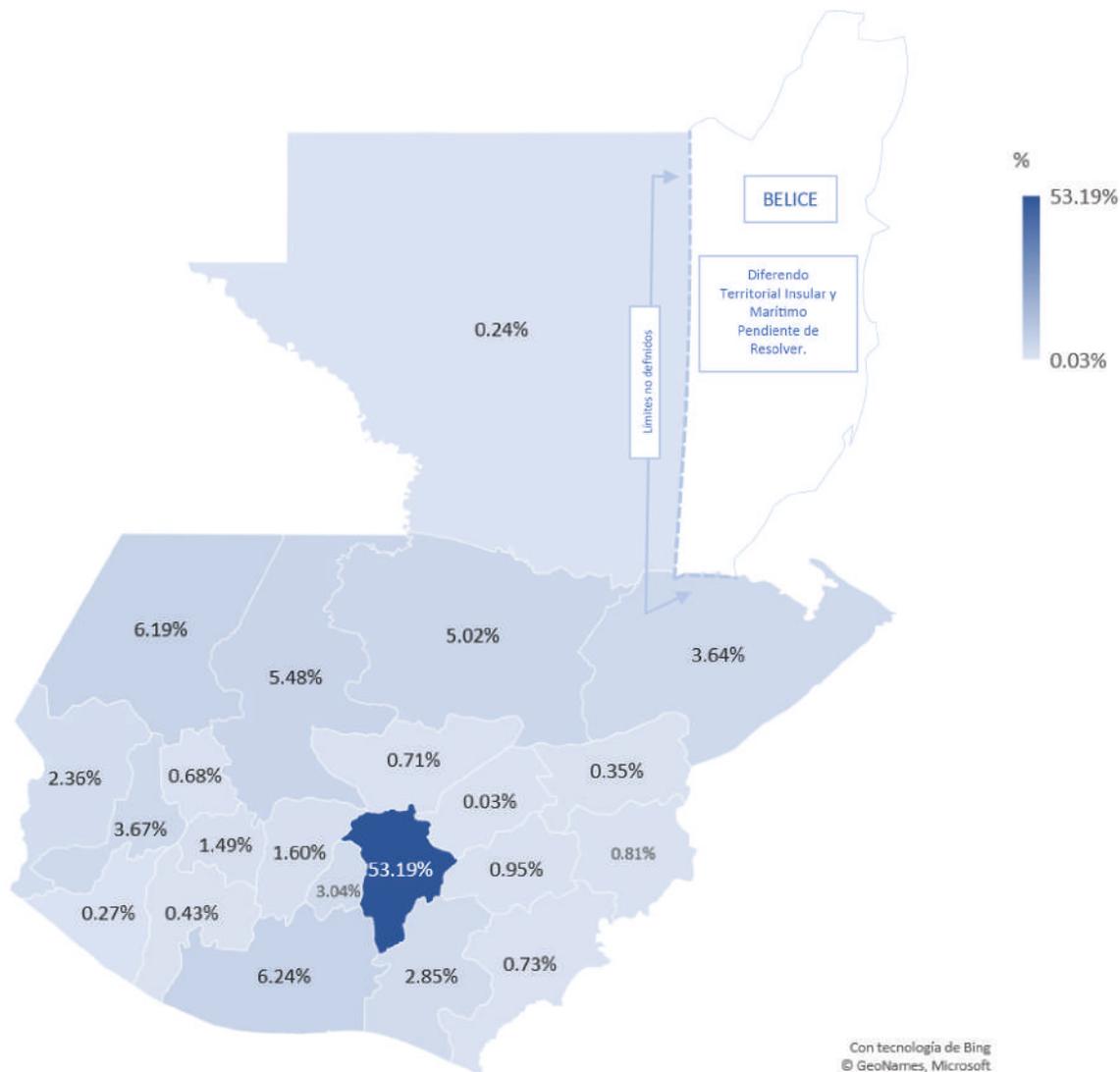


Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Resumen departamental de servicios de verificación de identidad y apoyo social

Departamento	Ejecución
Guatemala	1,959
Escuintla	230
Huehuetenango	228
Quiché	202
Alta Verapaz	185
Quetzaltenango	135
Izabal	134
Sacatepéquez	112
Santa Rosa	105
San Marcos	87
Chimaltenango	59
Sololá	55
Jalapa	35
Chiquimula	30
Jutiapa	27
Baja Verapaz	26
Totonicapán	25
Suchitepéquez	16
Zacapa	13
Retalhuleu	10
Petén	9
El Progreso	1
Total	3,683

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.



Con tecnología de Bing
© GeoNames, Microsoft

Desglose municipal de servicios de verificación de identidad y apoyo social

Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total	Departamento/Municipio	Total
Alta Verapaz	185	Quezaltenango	1	Huehuetenango	90	Jutiapa	7	Chiche	2	Esquipulas Palo Gordo	0	Santa Catarina Palopó	1
Chahal	1	San Jacinto	0	Jacaltenango	0	Moyuta	2	Chichicastenango	8	Ixchigán	3	Santa Clara la Laguna	0
Chicoc	11	San José la Arada	0	La Democracia	4	Pasaco	0	Chinique	0	La Blanca	2	Santa Cruz la Laguna	0
Cobán	143	San Juan Ermita	3	La Libertad	0	Quesada	1	Cumen	4	La Reforma	0	Santa Lucía Utatlán	0
Fray Bartolomé de las Casas	3	El Progreso	1	Malacatancito	0	San José Acatempa	3	San José Acatempa	2	Malacatán	1	Santa María Visitación	0
Lanquín	1	El Jicaro	0	Nentún	7	Santa Catarina Mita	2	Joyabaj	0	Nuevo Progreso	1	Santiago Atitlán	3
Panzós	0	Guastatoya	1	Petatún	0	Yupiltepeque	0	Nebaj	18	Ocos	2	Sololá	34
Raxruhá	3	Morazán	0	San Antonio Huista	1	Zapotitlán	1	Pichalum	2	Pajapita	3	Suchitpeque	16
San Cristóbal Verapaz	1	San Agustín Acasaguastlán	0	San Gaspar Itxhil	0	Petén	9	Patzié	1	Río Blanco	0	Chicacao	0
San Juan Chamelco	3	San Antonio la Paz	0	San Ildefonso Istahuacán	4	Dolores	0	Scapulus	6	San Antonio Sacatepéquez	0	Cuyotenango	0
San Miguel Tucurú	3	San Cristóbal Acasaguastlán	0	San Juan Atitlán	2	El Chól	0	San Andrés Sajcabajá	1	San Cristóbal Cucho	1	Mazatenango	4
San Pedro Carcha	7	Sauarate	0	San Juan Ixcay	2	Flores	1	San Antonio Itotenango	0	San José el Rodeo	0	Patulul	3
Santa Catalina la Tinta	1	Sansaré	0	San Mateo Ixtatán	7	La Libertad	1	San Bartolomé Jocotenango	0	San José Ojetenán	0	Pueblo Nuevo	0
Santa Cruz Verapaz	2	Escuintla	230	San Miguel Acatan	0	Las Cruces	0	San Juan Cotzal	3	San Lorenzo	1	Río Bravo	0
Santa María Cahabón	1	Escuintla	216	San Pedro Necta	0	Melchor de Mencos	3	San Pedro Jocopilas	1	San Marcos	33	Saranyac	3
Senshá	3	Guasaguzapa	1	San Pedro Soloma	4	Popatán	1	Santa Cruz Del Quiché	140	San Miguel Itzahuacán	3	San Antonio Suchitepéquez	1
Tactic	2	Izapa	0	San Rafael la Independencia	1	San Andrés	0	Uspantán	4	San Pablo	3	San Bernardino	0
Tamohú	0	La Democracia	0	San Rafael Petzán	0	San Benito	0	Zacualpa	4	San Pedro Sacatepéquez	0	San Francisco Zapotitlán	1
Baja Verapaz	26	La Gomera	1	San Sebastián Coatán	3	San Francisco	1	Retalhuleu	10	San Rafael Pie de la Cuesta	4	San Gabriel	0
Cubulco	0	Masagua	2	San Sebastián Huehuetenango	0	San José	0	Champerico	0	Sibinal	3	San José el Ídolo	0
Gramados	1	Nueva Concepción	2	Santa Ana Huista	4	San Luis	0	El Asintal	0	Sipacapa	0	San José la Máquina	0
Purullán	4	Palín	0	Santa Bárbara	3	Santa Ana	2	Nuevo San Carlos	3	Tacana	9	San Juan Bautista	0
Rabinal	2	Puerto San José	1	Santa Cruz Barillas	4	Sayaxché	0	Retalhuleu	1	Tejmundco	3	San Lorenzo	0
Salamá	13	San Vicente Pacaya	0	Santa Eulalia	6	Quezaltenango	135	San Andrés Villa Seca	1	Tejula	1	San Miguel Panán	1
San Jerónimo	2	Santa Lucía Cotzumalguapa	3	Santiago Chimaltenango	0	Ahuacalco	2	San Felipe Retalhuleu	4	Santa Rosa	105	San Pablo Jocopilas	0
San Miguel Chicaj	3	Tectitán	0	Tectitán	0	Cabecrán	0	San Martín Zapotitlán	0	Barberena	0	Santa Bárbara	1
Santa Cruz el Chol	1	Siquinalá	0	Todos Santos Cuchumatán	1	Cajolá	0	San Sebastián	0	Casillas	0	Santo Domingo Suchitepéquez	0
Chimaltenango	59	Tiquisate	4	Unión Cantón	2	Cantel	1	Santa Cruz Mulatá	1	Chiquimulilla	0	Santo Tomás la Unión	1
Acatempa	1	Guatemala	1,959	Izabal	134	Coatepeque	1	Sacatepéquez	112	Cuilapa	103	Zunilto	1
Chimultenango	48	Amatitlán	4	El Estor	1	Colomba	0	Antigua Guatemala	100	Guazacupán	0	Totonicapán	25
El Tejar	0	Chinamitá	8	Livingston	4	Concepción Chiquirichapa	0	Ciudad Vieja	0	Nueva Santa Rosa	0	Memostenango	5
Parramos	0	Chauamrancho	0	Los Amates	10	El Palmar	1	Jocotenango	8	Oratorio	1	San Andrés Xecul	2
Patziá	1	Fraijanes	2	Morales	2	Flores Costa Cuca	1	Magdalena Milpas Altas	0	Pueblo Nuevo Viñas	0	San Bartolo	4
Petzún	4	Guatemala	1,927	Puerto Barrios	117	Génova	5	Pastores	0	San Juan Tecuaco	0	San Cristóbal Totonicapán	0
Pochuta	0	Mixco	3	Jalapa	35	Huitán	5	San Antonio Aguas Calientes	0	San Rafael las Flores	0	San Francisco el Alto	2
San Andrés Itzapa	0	Palencia	1	Jalapa	32	La Esperanza	1	San Bartolomé Milpas Altas	0	Santa Cruz Naranjo	0	Santa Lucía la Reforma	1
San José Poaquil	0	San José Del Golfo	0	Mataquecuintla	0	Oñitpeque	1	San Juan Alotenango	0	Santa María Ixmatán	1	Santa María Chiquimula	2
San Juan Comalapa	0	San José Pinula	1	Monjas	0	Ostuncalco	1	San Lucas Sacatepéquez	2	Santa Rosa de Lima	0	Totonicapán	9
San Martín Jilotepeque	1	San Juan Sacatepéquez	1	San Carlos Alzatate	0	Palestina de los Altos	0	San Miguel Dueñas	0	San Totonicapán	0	Zacapa	13
San Pedro Yepocapa	0	San Miguel Petapa	2	San Luis Jilotepeque	1	Quetzaltenango	107	Santa Catarina Barahona	0	Sololá	55	Cabañas	0
Santa Apolonia	1	San Pedro Ayampuc	1	San Manuel Chaparrón	0	Salcajá	0	Santa Lucía Milpas Altas	1	Concepción	5	Etaatzucula	0
Santa Cruz Balaryá	0	San Pedro Sacatepéquez	0	San Pedro Pinula	2	San Carlos Sija	2	Santa María de Jesús	0	Nahualá	10	Gualán	1
Tecpán Guatemala	2	San Raymundo	1	Jutiapa	27	San Francisco la Unión	0	Santiago Sacatepéquez	1	Panajachel	0	Huité	0
Zaragoza	1	Santa Catarina Pinula	1	Aguá Blanca	0	San Martín Sacatepéquez	8	Santo Domingo Xenacoj	0	San Andrés Semetabaj	0	La Unión	9
Chiquimula	30	Villa Canales	0	Asunción Mita	1	San Mateo	0	Stumpango	0	San Antonio Palopó	0	Río Hondo	0
Camotán	5	Villa Nueva	7	Atescatempa	0	San Miguel Sigüela	0	San Marcos	87	San José Chacayá	0	San Diego	0
Chiquimulá	3	Huehuetenango	228	Comapa	0	Sibilla	0	Ayutla	0	San Juan la Laguna	0	San Jorge	1
Concepción las Minas	1	Aguacatán	4	Conguaco	2	Zunil	2	Catarina	3	San Lucas Tolimán	0	Teculután	0
Esquipulas	7	Chiantla	72	El Adelanto	4	Quiché	202	Comitanillo	5	San Marcos la Laguna	1	Usulután	0
Ipala	0	Colotenango	0	El Progreso	3	Canilla	0	Concepción Tutuapa	5	San Pablo la Laguna	0	Zacapa	2
Jocotán	10	Concepción Huista	2	Jalpatagá	0	Chajul	4	El Quetzal	1	San Pedro la Laguna	0	Total general	3,683
Olopa	0	Cuilco	5	Jerez	1	Chicamán	1	Chicamán	2	El Tambador	0	Santa Catarina Ixtahuacán	1

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL RENAP PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021

El Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 del Registro Nacional de las Personas -RENAP- fue aprobado mediante Acuerdo de Directorio número 45-2020, de fecha 14 de diciembre de 2020, por un monto de setecientos catorce millones doscientos catorce mil trescientos treinta y cinco quetzales (Q.714,214,335.00).

El 5 de mayo de 2021, se aprobó en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a través del Acuerdo de Directorio número 15-2021, la **Ampliación Presupuestaria Número 1**, por un monto de diez millones de quetzales (Q.10,000,000.00), incrementando la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, de conformidad al Decreto del Congreso de la República 30-2020; por lo que, el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Registro Nacional de las Personas para el ejercicio fiscal 2021 incrementó a la cantidad de setecientos veinticuatro millones doscientos catorce mil trescientos treinta y cinco quetzales (Q.724,214,335.00).

El 10 de diciembre de 2021 se aprobó en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- a través del Acuerdo de Directorio número 57-2021 de fecha 6 de diciembre de 2021, la **Disminución Presupuestaria Número 1**, al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, por un monto de ciento ocho millones cuarenta y tres mil trescientos quetzales (Q.108,043,300.00), afectando la fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”; asimismo, con el Acuerdo de Directorio número 58-2021 se aprobó en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- la **Ampliación Presupuestaria Número 2**, por un monto de once millones cuatrocientos sesenta y un mil setecientos cuarenta y dos quetzales (Q.11,461,742.00), incrementando la fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”.

Al mes de diciembre de 2021, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio fiscal 2021 del Registro Nacional de las Personas -RENAP- fue de: seiscientos veintisiete millones seiscientos treinta y dos mil setecientos setenta y siete quetzales (Q. 627,632,777.00).

El Presupuesto por fuente de financiamiento se desglosa de la manera siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL RENAP POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Ejercicio Fiscal 2021

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Cifras expresadas en Quetzales

FUENTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES	DISMINUCIONES	PRESUPUESTO VIGENTE
	SUBTOTAL AÑO ACTUAL	624,089,951.00	21,461,742.00	108,043,300.00	537,508,393.00
11	INGRESOS CORRIENTES (Aporte de Gobierno)	160,000,000.00	10,000,000.00	0.00	170,000,000.00
31	INGRESOS PROPIOS (Por prestación de servicios)	464,089,951.00	11,461,742.00	108,043,300.00	367,508,393.00
	SUBTOTAL AÑOS ANTERIORES (SALDOS DE CAJA)	90,124,384.00	0.00	0.00	90,124,384.00
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	90,124,384.00	0.00	0.00	90,124,384.00
	TOTAL	714,214,335.00	21,461,742.00	108,043,300.00	627,632,777.00

Fuente: Dirección de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- reporte: R00815310.rpt

- Fuente de Financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”: Son los recursos que se reciben directamente de Gobierno Central en concepto de aporte.
- Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios”: Son los recursos que la Institución percibe por la prestación de servicios a la población guatemalteca, tales como la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, certificaciones diversas, entre otros servicios, así como intereses monetarios generados por las cuentas bancarias de la Institución, constituidas en los bancos del sistema e ingresos devengados por concepto de multas impuestas a empresas proveedoras que no cumplieron los plazos establecidos para la entrega de los productos y/o servicios, en atención a lo establecido en el artículo 85 de la Ley de Contrataciones del Estado, así como reposición de bienes activos y otros ingresos no tributarios.
- Fuente de Financiamiento 32 “Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios”, corresponde a los saldos de caja de ejercicios fiscales anteriores, los cuales se incorporaron al presupuesto inicial y vigente del ejercicio fiscal 2021.

Ejecución del presupuesto de ingresos por fuente de financiamiento del RENAP

La Dirección de Presupuesto, presenta información al 31 de diciembre de 2021; la que refleja que se devengaron ingresos por **Q. 595,937,354.58**; lo cual representa el 94.95% con relación al vigente, y están integrados de la manera siguiente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS*Ejercicio Fiscal 2021**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**Cifras expresadas en Quetzales*

FUENTE	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	DEVENGADO	% DE EJECUCIÓN
	SUBTOTAL AÑO ACTUAL	537,508,393.00	505,812,970.58	94.10
11	INGRESOS CORRIENTES (Aporte de Gobierno)	170,000,000.00	161,500,000.00	95.00
31	INGRESOS PROPIOS (Por prestación de servicios)	367,508,393.00	344,312,970.58	93.69
	SUBTOTAL DE CAJA Y BANCOS	90,124,384.00	90,124,384.00	100.00
32	DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	90,124,384.00	90,124,384.00	100.00
	TOTAL GENERAL	627,632,777.00	595,937,354.58	94.95

Fuente: Dirección de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- reporte: R00815310.rpt

El cuadro anterior muestra que, en la fuente de financiamiento 11 “Ingresos Corrientes”, el Ministerio de Finanzas Públicas acreditó en el Ejercicio Fiscal 2021, un monto de Q. 161,500,000.00 como aporte a la Institución, considerado en el Decreto 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 vigente para el año 2021 y al Decreto del Congreso de la República de Guatemala 30-2020, lo cual representa el 95.00% con relación al vigente.

Respecto a la fuente de financiamiento 31 “Ingresos Propios”, por los servicios que presta el RENAP y los intereses que generaron en las cuentas monetarias, se devengaron Q. 344,312,970.58, lo cual representa el 93.69% con relación al vigente.

En cuanto a los Q.90,124,384.00 de la fuente de financiamiento 32 “Disminución de caja y bancos de ingresos propios”, se consideran devengados en su totalidad, toda vez que, estos recursos al inicio del ejercicio fiscal ya estaban disponibles en las cuentas monetarias, por haberse devengado en años anteriores.

Ejecución mensual del presupuesto de egresos del RENAP

La ejecución presupuestaria de egresos del RENAP, reportada en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- al 31 de diciembre de 2021, asciende a la cantidad de Q568,235,458.32 equivalente al 90.54% de ejecución con relación al presupuesto vigente de Q. 627,632,777.00, porcentaje que se considera aceptable, toda vez que, la Institución no dejó de prestar los servicios que por ley le corresponde, cumpliendo con su función establecida en el Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.

La ejecución presupuestaria de egresos mensual se presenta en el cuadro siguiente:

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MENSUALIZADO*Ejercicio Fiscal 2021**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2021**Cifras expresadas en Quetzales*

MES	VIGENTE	EJECUCIÓN	SALDO POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN SOBRE EL PRESUPUESTO VIGENTE
ENERO	714,214,335.00	21,697,973.52	692,516,361.48	3.04%
FEBRERO	714,214,335.00	22,288,536.26	670,227,825.22	3.12%
MARZO	714,214,335.00	29,934,367.54	640,293,457.68	4.19%
ABRIL	714,214,335.00	30,974,111.23	609,319,346.45	4.34%
MAYO	724,214,335.00	72,749,068.10	546,570,278.35	10.05%
JUNIO	724,214,335.00	27,121,708.24	519,448,570.11	3.74%
JULIO	724,214,335.00	44,277,755.61	475,170,814.50	6.11%
AGOSTO	724,214,335.00	30,331,318.42	444,839,496.08	4.19%
SEPTIEMBRE	724,214,335.00	48,079,090.15	396,760,405.93	6.64%
OCTUBRE	724,214,335.00	30,561,877.60	366,198,528.33	4.22%
NOVIEMBRE	724,214,335.00	62,996,409.67	303,202,118.66	8.70%
DICIEMBRE	627,632,777.00	147,223,241.98	59,397,318.68	23.46%
	627,632,777.00	568,235,458.32	59,397,318.68	90.54%

Fuente: Dirección de Presupuesto, Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- Reporte: R00804768.rpt.

MEMORIA DE LABORES 2021





MEMORIA DE LABORES 2021

EJE I

MEMORIA DE LABORES 2021



FORTALECIMIENTO DEL
REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

EJE 1: FORTALECIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS

Promover en la población la cultura de identidad e identificación como un derecho humano que permita el acceso al desarrollo personal y de país, a través de la prestación eficiente de los servicios registrales, verificación de identidad y apoyo social.

SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA DE LAS ACTIVIDADES REGISTRALES

Reuniones de fortalecimiento registral

Con el objetivo de socializar los lineamientos de trabajo para fortalecer las funciones que se desempeñan en las Oficinas del RENAP a nivel nacional, así como tener una comunicación asertiva y directa entre los Registros Civiles de las Personas y las autoridades del Registro Central de las Personas, durante el año 2021 se realizaron 148 reuniones de fortalecimiento registral, tanto de forma virtual como presencial.

Entre las reuniones indicadas, se incluyen las llevadas a cabo con los Registradores Civiles de las Personas de las cabeceras departamentales, para tratar información y temas específicos sobre el quehacer registral, así como asegurar el cumplimiento de las normas establecidas.

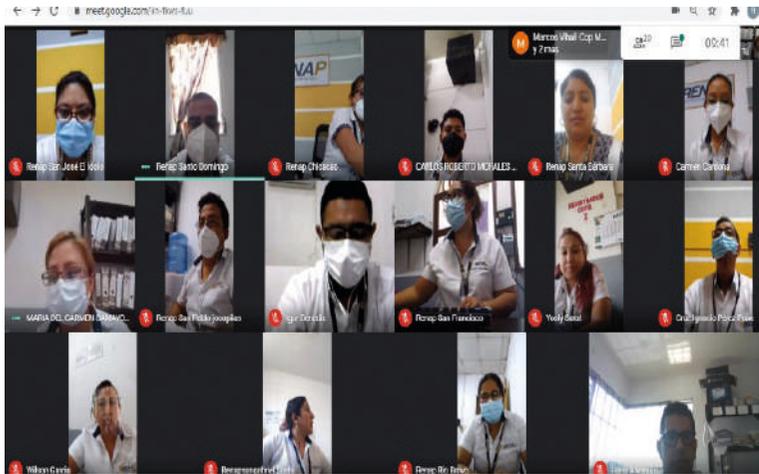
En dichas reuniones se giraron instrucciones, se fortalecieron conocimientos y se trataron temas como la aplicación de criterios registrales; atención a usuarios; normativa legal vigente; renovación del DPI; calificación registral; presentación del Sistema de Captación Biométrica y Biográfica -SICABI-; servicios a domicilio a través de las Unidades Móviles; entre otros.

Reunión de fortalecimiento registral virtual



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral virtual



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral presencial



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral presencial



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión de fortalecimiento registral presencial



Fuente: Registro Central de las Personas.

Visitas de evaluación y apoyo a las Oficinas del RENAP

Con la finalidad de evaluar el trabajo en las Oficinas del RENAP, así como velar por el correcto desempeño y aplicación de la normativa legal vigente, se realizaron 14 visitas a las Oficinas del RENAP en las cuales se implementaron acciones correctivas y preventivas que permitan el óptimo funcionamiento y aplicación de los distintos protocolos para la atención a los usuarios, lo que genera que el servicio sea más eficaz y eficiente.

Asimismo, se llevaron a cabo reuniones con autoridades locales, para verificar la comunicación interinstitucional entre el RENAP y las mismas.

Visita a autoridades de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Visita a autoridades de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Actualizaciones y mejoras a los sistemas registrales

Con la finalidad de realizar una adecuada captación, almacenamiento y difusión de los eventos registrales, así como implementar medidas de seguridad y mejoras en todos los procesos relacionados con el quehacer registral, durante el 2021 se elaboraron 65 Documentos de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de Aceptación de Software -DERCAS- para los distintos sistemas registrales, entre los que se encuentra el Sistema de Registro Civil -SIRECI-; E-Portal Ciudadano; Sistema de pre-captura de datos; Sistema de Captación Biométrica y Biográfica -SICABI-; traslado de información al Tribunal Supremo Electoral -TSE- y al Instituto Guatemalteco de Migración; Sistema de Inventario de DPI; entre otros.

Las actualizaciones permiten sistematizar y automatizar los procesos, haciéndolos más rápidos y a la vez, apoya a dar certeza al derecho de identidad y brindar una mejor atención a los usuarios.

Asesoría Registral

Se conocen y analizan los asuntos registrales y/o notariales relacionados con los hechos y actos relativos al estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación de las personas naturales; mediante la elaboración de documentos, opiniones y guías registrales y/o notariales, velando por que se cumpla la legislación relacionada con el quehacer del RENAP y mantener actualizada dicha normativa.

En ese sentido, durante el 2021 se elaboraron 348 documentos y opiniones en materia registral, a través de los cuales se analizan los casos presentados al momento en que el usuario solicita la inscripción o el ingreso de algún evento registral y es necesario la integración de la norma jurídica para dar solución a este y/o proponer los lineamientos para resolver el caso concreto.

Se brinda atención vía correo electrónico, de manera presencial o de manera telefónica a los Registradores Civiles de las Personas, usuarios externos y trabajadores del RENAP, para resolver cualquier duda ante la aplicación de la normativa legal vigente o criterio registral a un caso concreto sobre los diferentes eventos que se inscriben a nivel nacional, dando un resultado de 784 asesorías atendidas en el 2021 y se diligenciaron un total de 249 expedientes de cancelación de inscripciones y/o anotaciones, con lo cual, se solventó la situación de los ciudadanos al momento de realizar la solicitud del DPI por duplicidad o multiplicidad de inscripciones.

Asimismo, se participó en la reunión de fortalecimiento registral presencial, donde se abordaron temas sobre la calificación registral en expedientes de jurisdicción voluntaria y que contienen órdenes judiciales, logrando solventar dudas y fortaleciendo el conocimiento de los Registradores Civiles de las Personas presentes.

Asesoría en reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

Asesoría en reunión de fortalecimiento registral



Fuente: Registro Central de las Personas.

JORNADAS MÓVILES DE SERVICIOS REGISTRALES

A través de las Jornadas Móviles se acercan los servicios del RENAP a los usuarios que no pueden presentarse a requerirlos a las oficinas ubicadas en toda la República de Guatemala por diferentes motivos, así como en Centros de Privación de Libertad, en diferentes instituciones, y en otros lugares; de esa forma, se ofrece otra alternativa para garantizar la plena identificación de los guatemaltecos, brindando un servicio eficaz, eficiente y oportuno, además, a través de esta modalidad se tiene participación en eventos públicos en los que requieren los servicios de la Institución.

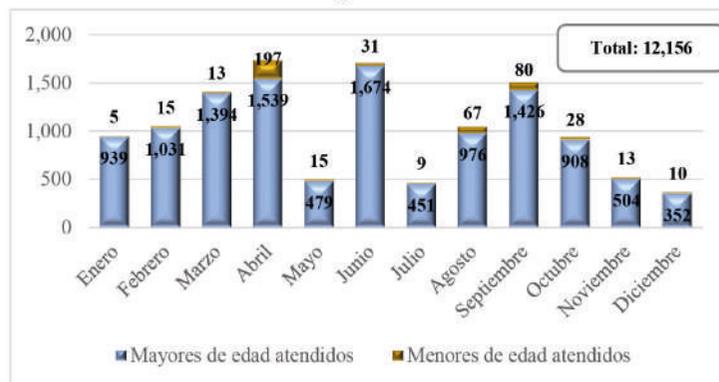
Durante el 2021, se programaron y realizaron 90 Jornadas Móviles, a través de las cuales se brindaron servicios como emisión de certificaciones registrales, inscripciones de nacimiento y defunción, inscripciones de reconocimiento de menores de edad y capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, en las que se atendieron a 11,673 adultos y 483 niñas, niños y adolescentes.

Las Jornadas Móviles permiten el acercamiento de los servicios a más usuarios, los cuales, durante el 2021 se han realizado en los lugares siguientes:

Lugares visitados a través de las Jornadas Móviles

Departamento	Municipio
Alta Verapaz	San Pedro Carchá, aldea Campur
Alta Verapaz	San Pedro Carchá, aldea Tanchí
Alta Verapaz	San Pedro Carchá, aldea Sesajal
Alta Verapaz	Cobán
Alta Verapaz	Santa Catalina La Tinta
Alta Verapaz	Senahú
Alta Verapaz	Tamahú
Baja Verapaz	Purulhá
Baja Verapaz	Rabinal
Chimaltenango	Chimanteno (Centro de Detención Preventiva para Hombres y Mujeres)
Chimaltenango	Santa Apolonia
Chimaltenango	Tecpán Guatemala, aldea Paquip
Chimaltenango	Tecpán Guatemala, aldea Xecoxol
Chiquimula	Jocotán
Guatemala	Fraijanes
Guatemala	Fraijanes (Centro de Detención para Hombres Fraijanes II)
Guatemala	Fraijanes (Centro de Detención para Mujeres Fraijanes I)
Guatemala	Fraijanes (Centro de Detención Preventiva para Hombres, Reinstauración Constitucional, Pavoncito)
Guatemala	Fraijanes (Centro de Orientación Femenino COF)
Guatemala	Guatemala
Guatemala	Guatemala (Centro Juvenil de Privación de Libertad para Varones CEJUPLIV Gaviotas)

Usuarios atendidos a través de Jornadas Móviles de servicios registrales



Fuente: Registro Central de las Personas.

Fuente: Registro Central de las Personas.

Departamento	Municipio
Guatemala	San José Pinula (Modelo de Gestión Juvenil “Casa Intermedia”).
Guatemala	San Juan Sacatepéquez (Centro Juvenil de Privación de Libertad para Mujeres Gorriones CEJUPLIM)
Guatemala	Santa Catarina Pinula
Huehuetenango	Cuilco, aldea Agua Dulce
Huehuetenango	Cuilco, aldea Hoja Blanca
Huehuetenango	San Mateo Ixtatán
Huehuetenango	San Mateo Ixtatán, aldea San José Bulej
Huehuetenango	Huehuetenango
Huehuetenango	Jacaltenango
Izabal	Los Amates
Izabal	Morales
Jalapa	Jalapa, aldea Sanyuyo
Jutiapa	Jutiapa
Jutiapa	Zapotitlán
Petén	Melchor de Mencos
Petén	Poptún
Petén	San Luis
Petén	Santa Elena (Centro de Privación de Libertad para Hombres y Mujeres)
Petén	Sayaxché
Quiché	Joyabaj
Quiché	Nebaj
Quiché	Santa Cruz del Quiché (Centro De Detención Preventiva para Hombres)
Quiché	Uspantán, aldea Saquixpec, Zona Reina
Retalhuleu	Retalhuleu, aldea Caballo Blanco
Sacatepéquez	Antigua Guatemala
San Marcos	Malacatán

Departamento	Municipio
Santa Rosa	Nueva Santa Rosa
Santa Rosa	Taxisco, aldea Monterrico
Sololá	Nahualá, aldea Paquila
Sololá	Santa Catarina Ixtahuacán, aldea Tzampoj
Suchitepéquez	Mazatenango (Centro de Detención Preventiva para Hombres y Mujeres)
Totonicapán	Totonicapán (aldea Tzanixnam)
Zacapa	Gualán
Zacapa	La Unión
Zacapa	Zacapa (Centro de Detención Preventiva para Hombres y Mujeres Los Jocotes)

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de servicios registrales en Malacatán San Marcos



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de servicios registrales en Taxisco, Santa Rosa

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de servicios registrales en Taxisco, Santa Rosa

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de servicios registrales en Rabinal, Baja Verapaz

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de servicios registrales en San Mateo Ixtatán, Huehuetenango

Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicios registrales a domicilio

Otra de las alternativas que brinda el RENAP para acercar los servicios a todas las personas, son los servicios registrales a domicilio, los cuales tienen por objeto atender especialmente a adultos mayores, personas con discapacidad, enfermedad o bien, personas de escasos recursos que residen en lugares de difícil acceso, así como aquellas personas que por diversas razones se les dificulta presentarse a las Oficinas del RENAP a solicitar los servicios.

En el año 2021, a través de las Unidades Móviles se coordinaron y brindaron 160 servicios registrales a domicilio.

Servicios registrales a domicilio



Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicios registrales a domicilio



Fuente: Registro Central de las Personas.

Servicios registrales a domicilio



Fuente: Registro Central de las Personas.

APOYO SOCIAL

Se brindó asesoría y gestionaron las acciones necesarias con el fin de comprobar la verdad con relación a la identificación de una persona, cuando se trata de un caso de jurisdicción voluntaria y no se pueda resolver por la vía administrativa; asimismo, se ejerce la función vía notarial y/o judicial en los casos de apoyo social que se requieran.

Para la prestación del servicio, se cuenta con notarios en la Sede del RENAP, así como en los departamentos del país, además se implementó la asesoría virtual, la cual ha tenido demanda incluso fuera del territorio nacional. Asimismo, se brindaron los servicios a través de visitas domiciliarias, en los casos que fue necesario. Dichas acciones, permitieron que en el año 2021 se tuvieran los resultados siguientes:

- Se resolvieron 2,887 casos de personas sin poder inscribirse en el Registro Central de las Personas.
- Se brindó asesoría en 130 casos de trámites judiciales de asuntos de jurisdicción voluntaria de rectificación, cancelación de partidas, cancelación de anotaciones e inscripciones extemporáneas de partida registral.
- Se iniciaron 57 casos de Trámites Judiciales de asuntos de Jurisdicción Voluntarias de Rectificación, Cancelación de Partidas, Cancelación de Anotaciones e Inscripciones Extemporáneas de Partida de Nacimiento.
- Se coordinaron y realizaron 12 jornadas de acercamiento de servicios de verificación de identidad y apoyo social.
- Se realizaron 45 acercamientos interinstitucionales de socialización de servicios.

Es importante recalcar que, se facilitó a la población, la solicitud de diferentes servicios de forma totalmente gratuita (únicamente se solicitó a los usuarios que realicen el pago de impuestos de conformidad con las leyes respectivas de acuerdo con el tipo de trámites -timbres fiscales y/o notariales- y otros gastos que por razón del trámite son necesarios, tales como certificaciones o publicaciones de edictos).

Servicios de apoyo social brindados a la población



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Asesoría a guatemaltecos que residen en el extranjero

A través del correo electrónico apoyosocial@renap.gob.gt y de acuerdo con la normativa vigente, se brindó asesoría a guatemaltecos que residen en el extranjero y que presentan inconvenientes en la inscripción de nacimiento o conflicto en su identidad. Dicha asesoría se brindó a 36 connacionales.

VERIFICACIÓN DE IDENTIDAD

Se realizaron investigaciones administrativas en aquellos casos en que se deniega una inscripción registral o la emisión del Documento Personal de Identificación. Derivado de lo anterior, durante el año 2021 se recibieron 761 nuevos expedientes de los cuales se concluyeron 648.

Se está depurando la base de solicitudes de DPI realizadas por medio del Sistema Especial para Captura de Datos; en dichas solicitudes, el usuario no presentó inscripción registral para realizar el trámite derivado de diversas razones, por ejemplo, que su inscripción se encontrara destruida, alterada, o que no se hubiese encontrado, por lo que, se realizó un análisis del caso, la localización del usuario, se brindó la asesoría correspondiente para solventar su situación y se dio seguimiento hasta que logró obtener su certificado; en este sentido durante el año 2021 se finalizaron 152 expedientes.

Para lograr la finalización de expedientes se realizaron diversas actividades, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Se brindaron 1,322 asesorías jurídicas y acompañamientos en gestiones administrativas a los casos de personas naturales que no han obtenido el Documento Personal de Identificación o se les había denegado la inscripción registral por parte del Registro Civil de las Personas.
- Se solicitó al Registro Civil de las Personas el envío de la documentación necesaria para resolver los casos de verificación de identidad, de los cuales, durante el año 2021 se completaron 887 expedientes.
- Se localizó a 695 ciudadanos que no habían podido obtener el Documento Personal de Identificación o les había sido denegada la inscripción registral por parte de Registro Civil de las Personas, a efecto de conocer y resolver su situación.

Con la finalidad de localizar a los ciudadanos y tomando en consideración sus condiciones socioeconómicas, se realizaron visitas domiciliarias y jornadas de acercamiento de servicios, llegando hasta la residencia.

De lo anterior, durante el año 2021 se realizaron 51 visitas para brindar asesoría y gestión a personas en condiciones vulnerables y 7 jornadas de acercamiento de servicios, habiendo localizado y atendido a 73 ciudadanos. Como resultado de las actividades descritas, se logró resolver la situación de 796 personas naturales con inconvenientes para obtener su DPI, lo que significa que, se finalizó la investigación administrativa y se determinó si el usuario es o no titular de la inscripción registral.

Visita domiciliaria sobre servicios de verificación de identidad



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL SUBREGISTRO

Durante el 2021 se ejecutaron acciones preventivas con la finalidad de promover el registro oportuno, gratuito y universal, así como dar cumplimiento a las políticas de desarrollo del gobierno para fortalecer e implementar estrategias que fortalezcan la cultura de identidad e identificación de la población guatemalteca, para lo cual, se realizaron las actividades que se describen a continuación.

Sensibilizaciones sobre el registro oportuno y cultura de identificación

Para diseñar estrategias y proponer mejoras relativas a la promoción de la inscripción oportuna, se hace un análisis estadístico del registro oportuno de nacimientos, mortinatos y defunciones en las Oficinas Auxiliares del RENAP y se realizan sensibilizaciones de manera presencial y/o virtual al personal médico y administrativo de los diferentes nosocomios a nivel nacional.

Durante el 2021 se realizaron 297 jornadas de sensibilización y 50 reuniones dirigidas a representantes de diferentes instituciones con el objetivo de dar a conocer las diferentes actividades que el RENAP realiza para la búsqueda de focos de personas en subregistro, socializar la ruta de atención, los requisitos establecidos para las inscripciones de nacimiento y promover una cultura registral.

Jornada de sensibilización en el Centro de Salud de Los Amates, Izabal



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Jornada de Sensibilización con Delegados Regionales del Refugio de la Niñez



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Diagnósticos para la prevención y disminución del subregistro de defunciones

La elaboración de diagnósticos permite determinar la situación real del control que se lleva de los cementerios y los requisitos que se solicitan para realizar las inhumaciones, sirviendo como una línea basal para las estrategias posteriores que se deben de implementar en cada municipio, dándose a conocer a los Alcaldes Municipales y a los diferentes actores que se encuentran involucrados dentro de este proceso, los resultados obtenidos y presentando controles y formatos necesarios para cumplir con lo estipulado en ley, así como incrementar el registro oportuno de defunciones a nivel nacional. Esto es importante, debido a que, la defunción es el hecho que debe inscribirse en el Registro Nacional de las Personas, ya que produce la extinción de la persona natural y por consiguiente de la personalidad, que genera efectos jurídicos en el ámbito familiar, patrimonial y registral.

Durante el año 2021, se realizaron 47 diagnósticos, en los municipios que a continuación se detallan:

Diagnósticos para prevención y disminución del subregistro de defunción

No.	Departamento	Municipio	Mes Entregado
1	Suchitepéquez	San Lorenzo	Enero
2		San Gabriel	
3	Huehuetenango	La Democracia	
4		La Libertad	
5	Suchitepéquez	San Ildefonso Ixtahuacán	Febrero
6		San Rafael Petzal	
7		Jacaltenango	
8	Suchitepéquez	Río Bravo	
9		Cuyotenango	
10		San Antonio Suchitepéquez	
11	Huehuetenango	Santiago Chimaltenango	Marzo
12		San Pedro Necta	
13	Suchitepéquez	San Juan Bautista	

No.	Departamento	Municipio	Mes Entregado
14		Patulul	Abril
15		San José La Máquina	
16		Santa Bárbara	
17	Petén	Santa Ana	
18		San Benito	
19	Huehuetenango	Unión Cantinil	Mayo
20		Concepción Huista	
21		Todos Santos Cuchumatán	
22		San Pedro Soloma	Junio
23	Petén	San José	
24		San Andrés	
25		San Luis	
26		Sayaxché	
27		Melchor de Mencos	Julio
28		Poptún	
29	Suchitepéquez	Santo Domingo Suchitepéquez	
30		Zunilito	
31		San Bernardino	
32		Samayac	
33		San Pablo Jocopilas	
34		San José El Ídolo	
35		Mazatenango	Agosto
36	El Progreso	San Antonio La Paz	
37		Guastatoya	
38		San Agustín Acasaguastlán	
39		Sanarate	Septiembre
40	Petén	Dolores	
41	Suchitepéquez	Santo Tomás La Unión	Octubre
42		Chicacao	
43	Petén	San Francisco	Noviembre
44		Las Cruces	
45		El Chal	
46		La Libertad	
47		Flores	Diciembre

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Participación en mesas técnicas

Se realizan alianzas estratégicas a través de la participación en mesas técnicas conformadas por los actores que inciden en los procesos y contribuyen al desarrollo local e influyen en la comunidad, así como representantes de instituciones públicas, organizaciones locales e internacionales.

El objetivo es promover espacios permanentes de discusión de estrategias de atención y sensibilización para la prevención, disminución y erradicación del subregistro de los hechos y actos relativos a la capacidad civil, estado civil e identificación de las personas; así como, de planes, proyectos y actividades dirigidos al fortalecimiento y fomento de una cultura de identificación a nivel nacional.

Por esta razón, se ha promovido el apoyo para la prevención y disminución del subregistro, a través de la participación en 44 reuniones con diferentes instituciones.

Reunión con el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Reunión con la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Reunión virtual con la Secretaría contra la Violencia Sexual Explotación y Trata de Personas -SVET-



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Asesorías integrales sobre prevención y erradicación del subregistro

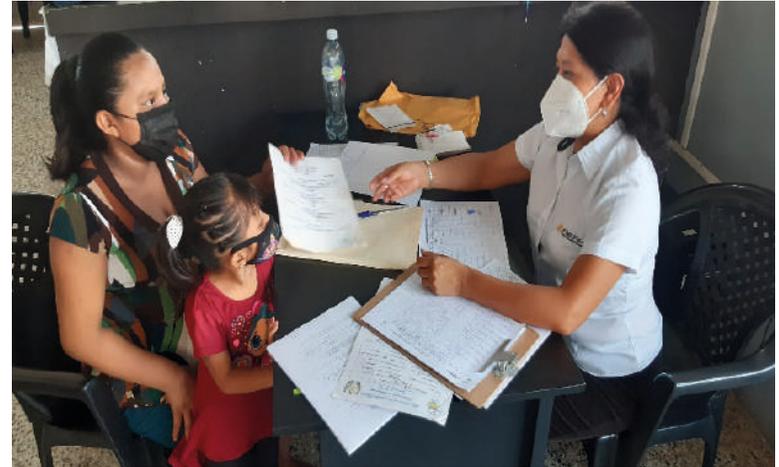
Durante el año 2021, se brindaron asesorías integrales y atención personalizada a 7,642 usuarios de la manera siguiente:

- En la Sede del RENAP se atendieron a 2,745 personas de las cuales, se brindaron asesorías relacionadas con los requisitos para inscripciones extemporáneas de nacimiento y revisión de papelería para conformación de expedientes de inscripciones extemporáneas de nacimiento.
- Se brindó asesoría a través del chat y del enlace creados para la atención de casos, asesoría y apoyo en diferentes gestiones solicitadas, atendiéndose 132 casos durante este período.
- Se brindaron 4,765 asesorías para la conformación de expedientes dentro de las jornadas de inscripciones extemporáneas de nacimiento coordinadas en cumplimiento al Acuerdo de Directorio número 13-2021.

Conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas

Durante el año 2021, se realizaron 30 jornadas de conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas de nacimientos, completando un total de 2,499 expedientes a través de dichas jornadas; y, en atención al usuario en la Sede del RENAP se completó un total de 191 expedientes, lo que hace un total de 2,690 expedientes conformados.

Jornada de conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas de nacimientos en San José La Máquina, Suchitepéquez



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Jornada de conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas de nacimientos en Santa Bárbara, Suchitepéquez



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Red para el Diálogo y el Registro de la Población Guatemalteca -REDIREGUA-

Durante el año 2018, se implementó la estrategia de conformar una plataforma de redes a nivel municipal, las cuales se denominan “Red para el Diálogo y el Registro de la Población Guatemalteca” -REDIREGUA-, en la cual se realizan sensibilizaciones a todos los actores que inciden en los procesos de inscripción de nacimientos y defunciones, entre ellos, líderes comunitarios y delegados de otras instituciones para promover la búsqueda de focos de personas en subregistro a nivel local y la programación de jornadas de conformación de expedientes para inscripciones extemporáneas de nacimiento con el objeto de fomentar una cultura de identidad e identificación y consecuentemente disminuir el subregistro en Guatemala.

Derivado de las medidas de contención implementadas a nivel nacional para prevenir el contagio del COVID-19, las autoridades municipales han evitado realizar reuniones masivas de manera presencial, por lo anterior, el RENAP ha implementado el uso de una herramienta virtual en la que se realiza la presentación de la REDIREGUA a las autoridades municipales y delegados de diferentes instituciones, posteriormente se completan los formatos en una aplicación indicando la aceptación de conformación de la misma, además se continúa trabajando de manera presencial en los municipios que es posible.

Por lo anterior, durante el año 2021 se conformaron un total de 68 REDIREGUA, siendo 54 de modo presencial, 5 con apoyo de los Registradores Civiles de las Personas y 9 virtual.

Herramienta virtual para conformación de REDIREGUA

Claro 96% 15:16

REDIREGUA FRAY
BARTOLOMÉ DE
LAS CASAS ALTA
VERAPAZ

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y
ERRADICACIÓN DEL SUBREGISTRO

*Obligatorio

Dirección de correo electrónico *

Tu dirección de correo electrónico

RENAP
Registro Nacional de las Personas

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Implementación del Protocolo de Atención Post Estado de Calamidad Pública derivado de los efectos de la depresión tropical “ETA e IOTA”

En cumplimiento al Acuerdo de Directorio 13-2021, el cual establece la exoneración del pago de las tarifas para la emisión de certificaciones registrales; la reposición o renovación del Documento Personal de Identificación por robo, extravío, destrucción o deterioro; así como la emisión del Documento Personal de Identificación en aquellos casos en los que nunca hayan contado con el mismo, para los habitantes que forman parte del padrón de la población damnificada de los departamentos de Petén, Quiché, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Huehuetenango, por causas imputables a las tormentas ETA e IOTA; el Registro Nacional de las Personas realizó durante al año 2021 las siguientes actividades:

- Realización de 21 jornadas de sensibilización dirigidas a Registradores Civiles de las Personas, población civil, autoridades municipales y líderes comunitarios de los departamentos priorizados, para socializar las rutas y estrategias de trabajo que se estarán implementando en cumplimiento al Acuerdo en mención, obteniéndose como resultado un total de 314 personas sensibilizadas.
- Reactivación de 90 REDIREGUA de los departamentos priorizados dentro del Acuerdo de Directorio 13-2021.
- Coordinación con autoridades municipales y líderes comunitarios para la realización de 8 jornadas para la identificación de la población damnificada, en los departamentos de Petén, Izabal, Alta Verapaz y Quiché, en donde se brindaron 1,147 asesorías a los usuarios.

Jornadas para la identificación de la población damnificada

Departamento	Municipio	Aldea	Fecha	No. Asesorías
Petén	Poptún	Aldeas: Santa Amelia, Río Corozal, San Antonio Chunacté, Santa María Sechacti, San Pablo Chinajá, Esquipulitas y la Ceibita	27/04/2021	100
			28/04/2021	148
			29/04/2021	157
Alta Verapaz	Santa Cruz Verapaz	N/A	14/06/2021	0
	Carchá	Aldea Tanchí	15/06/2021	78
		Campur	16 y 17/06/2021	87
Petén	Poptún	Finca Cancuen	Del 01 al 03/09/2021	175
Izabal	Morales	Aldeas: Las Animas, York, Sebol, Cerritos, Cheyene y Caserío Las Parcelas	Del 20 al 24/09/2021	7
Alta Verapaz	Senahú	Caseríos: Cooperativa Secuachil, Los Naranjales, Cooperativa Santo Domingo, San Antonio Cabañas 3, San Antonio Cabañas Sector II, Cooperativa Santa María San Marcos, Xalibé Chulac, Sajonté Chulac, Carozal Mocca, Santo Domingo Cabañas, Aldeas: Santa Cruz Moca, Actela Centro, Cooperativa Chulac Centro, San Miguel Mocca, La Galera, San José Mocca, La Cumbre Galera, Alpes Centro Rubeltzul, San Antonio Samarac, San José la Puerta, Sehatix Samarac, San Antonio Sechaj, San Antonio las Puertas, Canguachá	Del 28 al 30/09/2021	392
Quiché	Nebaj	Aldeas: Tisumal, Sumalito, Cantón La Laguna	17/11/2021	3
Total				1,147

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

FORTALECIMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL

El Archivo Central del RENAP resguarda tres fondos documentales, los cuales son: 1) Fondo documental de libros registrales y asientos de cédula de vecindad; 2) Fondo documental de atestados; 3) Fondo documental de boletas de inscripción provenientes del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El fondo documental de libros registrales cuenta con 95,106 libros que fueron transferidos por las municipalidades al RENAP. El fondo documental de atestados se compone de los documentos que respaldan las inscripciones de registro civil realizadas en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-, de los que se cuenta con una cantidad de 6,000 metros lineales de documentación y, además está en ejecución el proyecto denominado “Concentración del fondo documental de atestados de las Oficinas del RENAP al Archivo Central”, con el objetivo de concentrar el patrimonio documental de atestados de registro civil y de solicitud de DPI de todos los guatemaltecos en una sola instalación, con la finalidad de conservarlo, preservarlo y custodiarlo a largo plazo dentro del Archivo Central de la Institución.

El fondo documental de boletas de inscripción provenientes del INE se conformó en cumplimiento al convenio interinstitucional suscrito con dicho Instituto, el cual contiene boletas de nacimiento, defunción, mortinato, matrimonio y divorcio y, representan 10,571 legajos de documentación.

En ese sentido, el trabajo del Archivo Central del RENAP se enfoca en la transferencia, organización, digitalización, digitación y conservación a largo plazo de los fondos documentales, además, por medio de estas acciones se brinda acceso a otras dependencias de la Institución sobre la información registral contenida en los fondos documentales para ofrecer un servicio de calidad al usuario.

Durante el año 2021 se realizaron las acciones siguientes:

Indexación de partidas registrales

A través de la herramienta denominada Libro Virtual, se lleva a cabo la indexación de partidas registrales creando un índice que permite acceder de manera inmediata a las imágenes digitalizadas en los libros registrales, siendo de beneficio al usuario interno del RENAP al tener al alcance las imágenes registrales, logrando brindar un servicio oportuno. En el 2021 se realizaron un total de 500,001 indexaciones.

Indexación de partidas registrales en el Libro Virtual

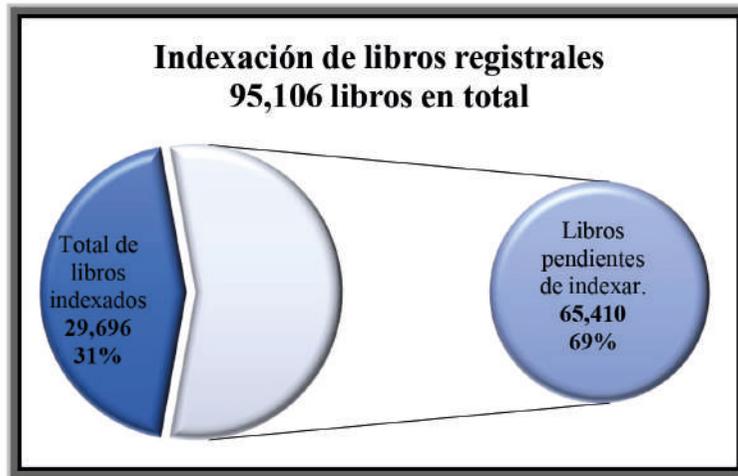
Fuente: Registro Central de las Personas.

Verificación de partidas registrales

Se lleva a cabo la verificación de las indexaciones de partidas registrales realizadas, como un proceso de control de calidad a efecto de reducir el margen de error que pueda suscitarse en la creación de índices. La verificación se realiza en un 20% de las indexaciones realizadas, lo que permite definir estrategias para evitar incongruencias en esta actividad. Durante el año 2021 se verificaron un total de 89,996 partidas registrales indexadas.

Cabe mencionar que, del total de 95,106 libros registrales, se han indexado 29,696, correspondiente al 31% del total.

Avance en la indexación de libros registrales



Fuente: Registro Central de las Personas.

Descripción archivística de libros registrales

La descripción archivística es un proceso mediante el cual se realiza un catálogo de los libros registrales bajo resguardo del Archivo Central del RENAP, con el objeto de conocer su estado físico y su ubicación topográfica dentro del área de almacenamiento para su acceso inmediato; dicha actividad se realiza a través de la herramienta Libro Virtual, otorgando acceso a la información de manera oportuna, para brindar un servicio de calidad al usuario interno y externo del RENAP. Durante el 2021 se llevó a cabo la descripción archivística de 19,958 libros registrales.

Descripción archivística de libros registrales



Fuente: Registro Central de las Personas.

Búsqueda de imágenes de partidas registrales

Se atienden solicitudes de búsqueda de imágenes de partidas registrales de todos los Registros Civiles de la República de Guatemala y dependencias del RENAP, las cuales se realizan cuando las imágenes no están digitalizadas o en su defecto, cuando se requiera una fotografía de mejor calidad; esta situación acontece cuando existe una solicitud de certificación de imagen y beneficia al usuario en virtud que se le extiende copia certificada legible; en el 2021 se realizaron un total de 31,717 búsquedas de imágenes de partidas registrales.

Búsqueda de imágenes de partidas registrales



Fuente: Registro Central de las Personas.

Búsqueda de imágenes de partidas registrales



Fuente: Registro Central de las Personas.

Búsqueda de negativas de libros registrales

Para las inscripciones que no constan con soporte físico de libro registral o no pueda ser objeto de digitación (por alteración o destrucción), se solicita una búsqueda registral con la finalidad de brindar respuesta sobre el motivo de la negativa, lo cual coadyuva para que el ciudadano realice el procedimiento para obtener la certificación del evento correspondiente; durante el 2021 se realizaron 599 búsquedas de negativas de libros registrales.

Búsqueda de imágenes de atestados y boletas de inscripción

La actividad se realiza a requerimiento de los diferentes Registros Civiles de la República de Guatemala y dependencias del RENAP, con la finalidad de remitir copia digital de atestados y boletas de inscripción, los cuales coadyuvan a los procedimientos que realizan los ciudadanos para la obtención de certificaciones de los eventos, en virtud que, son documentos de soporte, con los cuales se pueden corroborar, enmendar o rectificar datos concernientes al estado civil de las personas, beneficiando al usuario interno y externo del RENAP al brindar un servicio oportuno. Durante el año 2021, se realizaron 2,280 búsquedas de imágenes de atestados y 7,000 búsquedas de boletas de inscripción.

Búsqueda de imágenes de atestados y boletas de inscripción



Fuente: Registro Central de las Personas.

Acervo documental de atestados y boletas de inscripción



Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a solicitudes de digitación y corrección

En el Archivo Central del RENAP se lleva a cabo el proceso de digitación y corrección de partidas registrales de eventos de libro que se ingresan en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-, beneficiando al usuario del RENAP, quien solicita certificaciones de los diferentes eventos de libro para realizar los procedimientos correspondientes al estado civil; durante el 2021 se atendieron 75,532 solicitudes de digitación y un total de 20,385 solicitudes de corrección de eventos.

Conservación y organización de atestados

El fondo documental de atestados que se resguardan en el Archivo Central del RENAP se estima en 6,000 metros lineales, los cuales se clasifican, organizan y describen a efecto de garantizar su conservación y preservación a largo plazo.

Dicha organización es necesaria para brindar un servicio de calidad en virtud que se remite la información de manera pronta y oportuna. Durante el año 2021 se organizaron un total de 2,500 unidades de conservación de atestados.

Acervo documental de atestados



Fuente: Registro Central de las Personas.

Digitalización de boletas de inscripción y atestados

A partir del mes de julio de 2021, se dio seguimiento al proceso de digitalización de las boletas de inscripción provenientes del Instituto Nacional de Estadística -INE-, lo cual es realizado por personal con amplia experiencia en el proceso de digitalización, organización e indexación documental, realizando un total de 300,002 boletas digitalizadas.

Asimismo, en el mes de septiembre de 2021 se inició la digitalización de atestados que están en resguardo y custodia del Archivo Central, los cuales comprenden del año 2008 al 2012, dando como resultado 175,422 boletas digitalizadas en el 2021.

Digitalización del fondo documental de boletas de inscripción



Fuente: Registro Central de las Personas.

Visitas al Archivo Central del RENAP

En el mes de febrero del 2021, se recibió la visita en el Archivo Central del RENAP de señores Diputados del Congreso de la República de Guatemala, a quienes, en compañía de la Registradora Central de las Personas, se ofreció un recorrido para conocer las instalaciones, así como los fondos documentales y los procesos que se aplican para ejecutar las funciones.

Visitas al Archivo Central del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Exposición cultural: “Guatemaltecos dejando huella”

Durante la semana del 07 al 11 de junio de 2021, en ocasión de la celebración del Día Internacional de los Archivos, se presentó la exposición cultural denominada “Guatemaltecos dejando huella”, la cual dio a conocer el patrimonio cultural que se resguarda, conserva y preserva a través del fondo documental de libros registrales y atestados y a la vez, exponer a guatemaltecos que se han destacado por su iniciativa, emprendimiento y decisión, dando a conocer lo mejor de Guatemala y beneficiando a la población con la generación de empleos.

Exposición Cultural: “Guatemaltecos dejando huella”



Fuente: Registro Central de las Personas.

MEMORIA DE LABORES 2021

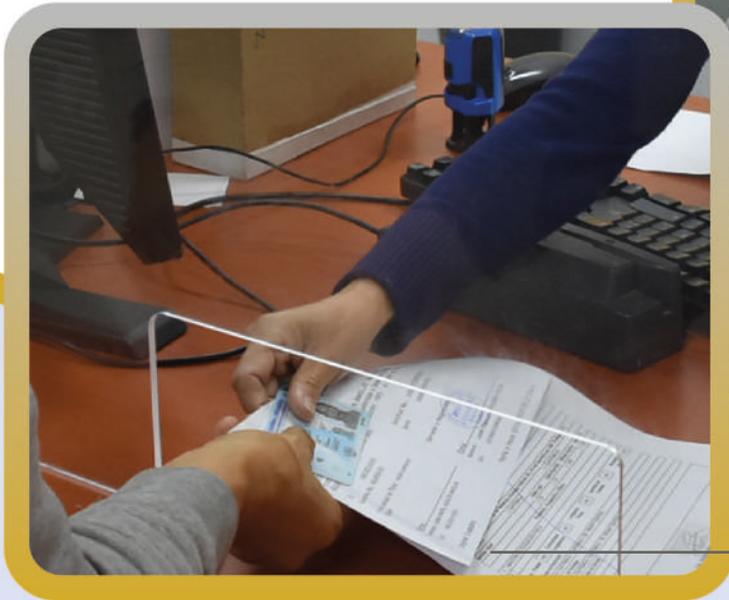




MEMORIA DE LABORES 2021

EJE II

MEMORIA
DE LABORES 2021



OPTIMIZACIÓN DE LA EMISIÓN DEL
DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-

EJE 2: OPTIMIZACIÓN DE LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-

Establecer la mejora continua en el proceso de emisión y entrega del DPI garantizando el uso óptimo de los recursos.

NUEVAS ESTACIONES DE CAPTURA DE DATOS

El proceso de emisión del DPI inicia con la captura de datos de los usuarios en las Oficinas del RENAP a nivel nacional y en el extranjero a través de los Consulados y Embajadas de Guatemala acreditados en el exterior. Para llevar a cabo esta actividad, se utilizan estaciones de captura de datos compuestas por equipo especializado, el cual registra la información biométrica mediante el uso de los sistemas AFIS (Sistema Automatizado de Identificación de Huellas Dactilares) y FRS (Sistema de Reconocimiento Facial).

En ese sentido, derivado del uso constante del equipo que conforma la estación de captura de datos, el cual estaba en uso desde el año 2008, se produjo desgaste y deterioro de estos; por lo que, con el objetivo de garantizar a los guatemaltecos, extranjeros domiciliados y guatemaltecos que residen en el extranjero una eficiente y segura emisión del DPI, durante el año 2021 finalizó la ejecución del proyecto “Fortalecimiento en la captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación / Estaciones de Captura”, a través del cual se dio seguimiento a la adquisición de 759 estaciones de captura de datos fijas, 64 estaciones móviles para el fortalecimiento en la emisión del DPI y un nuevo software de captura.

En cuanto a las estaciones de capturas de datos fijas, 604 fueron designadas para uso en las Oficinas del RENAP a nivel nacional, 129

para uso en los Consulados y Embajadas de Guatemala acreditados en el exterior que brindan los servicios de la Institución, así como otras que serán ampliadas, 26 estaciones serán utilizadas para la formación del personal actual que realiza la función de la captura de datos y los de nuevo ingreso y, las estaciones móviles permitirán fortalecer los servicios a domicilio y de jornadas móviles que se brindan a los usuarios.

Cabe mencionar que, durante el 2021 se llevó a cabo el proceso de distribución y configuración de las 604 estaciones de captura de datos designadas para las Oficinas del RENAP a nivel nacional y se enviaron 29 nuevas estaciones de captura de datos al extranjero, lo cual fue coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Nueva estación de captura de datos

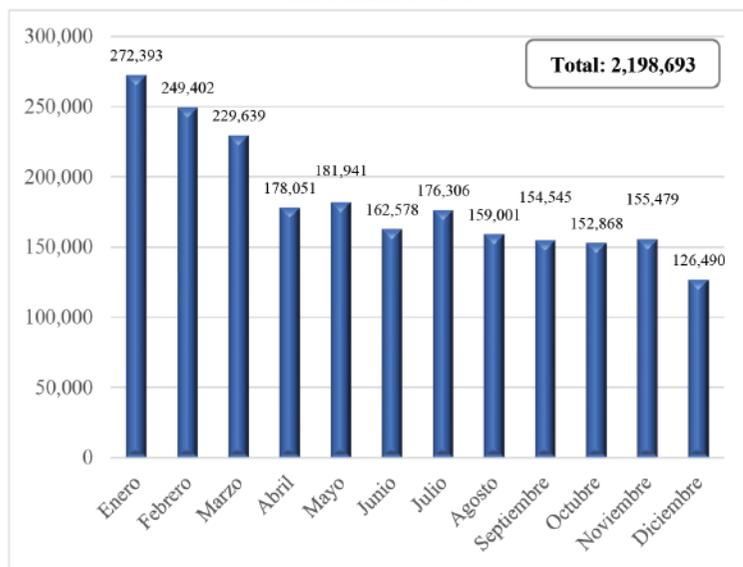


Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

CAPTURAS DE DATOS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-

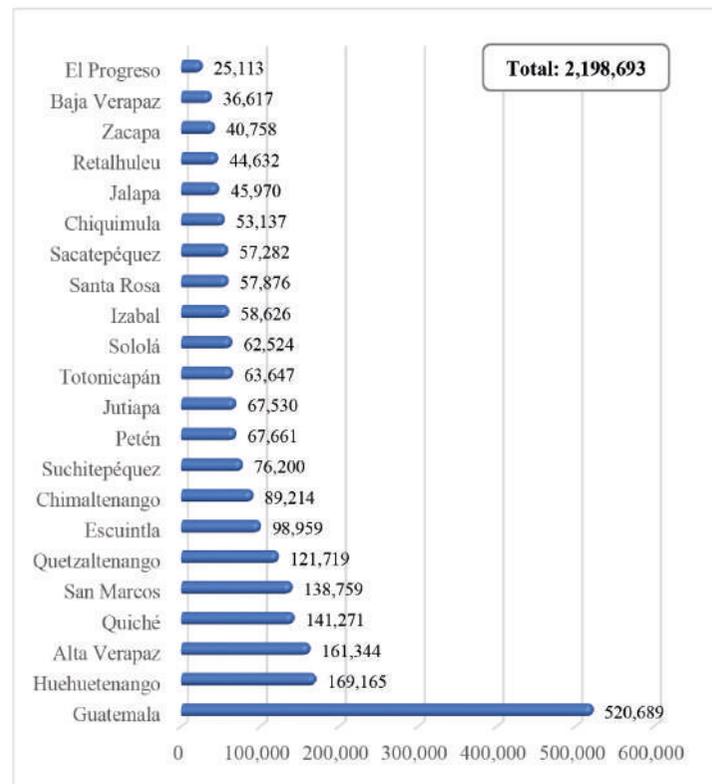
El DPI es un documento público, personal e intransferible, de carácter oficial. Todos los guatemaltecos y extranjeros domiciliados mayores de 18 años, inscritos en el RENAP, tienen el derecho y la obligación de solicitar y obtener el DPI. Durante el 2021, se realizaron un total de 2,198,693 capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación a nivel nacional, de la forma siguiente:

Capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-



Fuente: Registro Central de las Personas.

Capturas de datos para la emisión del DPI por departamento

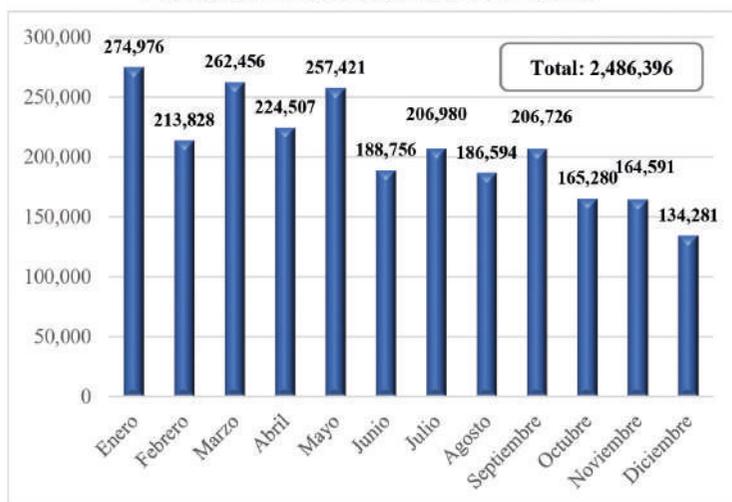


Fuente: Registro Central de las Personas.

ENTREGA DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI- A LOS USUARIOS

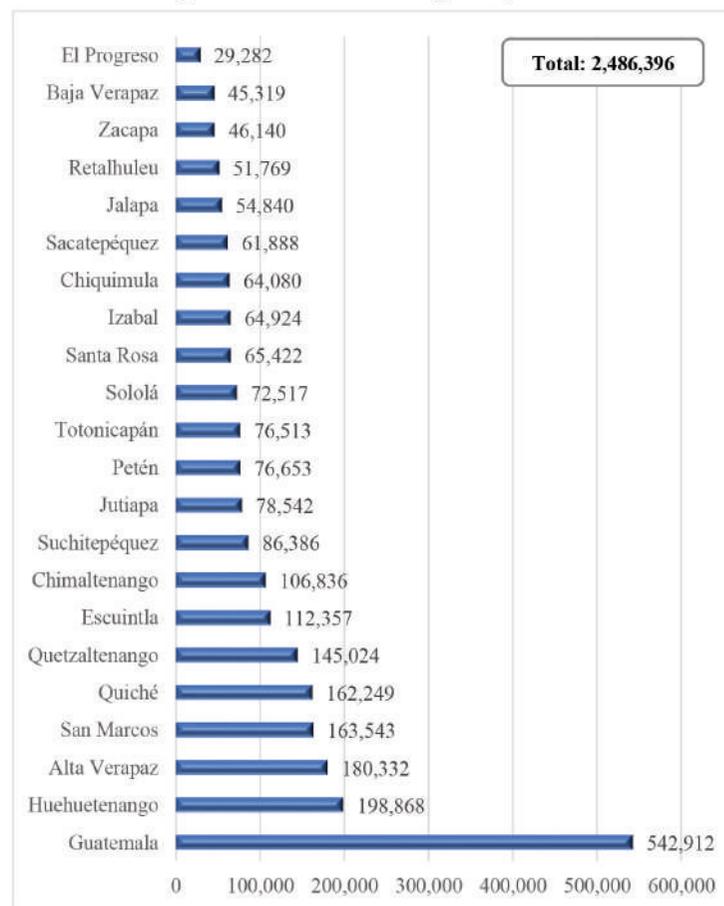
En el año 2021 se entregaron 2,486,396 DPI que fueron requeridos por los usuarios en la Sede y Oficinas del RENAP, así como a través de las jornadas móviles. Como estrategia para motivar a los usuarios para recoger los documentos, así como disminuir la cantidad de DPI en las Oficinas del RENAP que están pendientes de recoger, se imprimieron listados y se colocaron en lugares visibles dentro y fuera de las oficinas, asimismo, se gestionó la autorización de entidades públicas en los distintos municipios para la colocación de dichos listados, y se socializaron con los líderes comunitarios, para trasladar la información a los usuarios.

Entrega de DPI a los usuarios a nivel nacional



Fuente: Registro Central de las Personas.

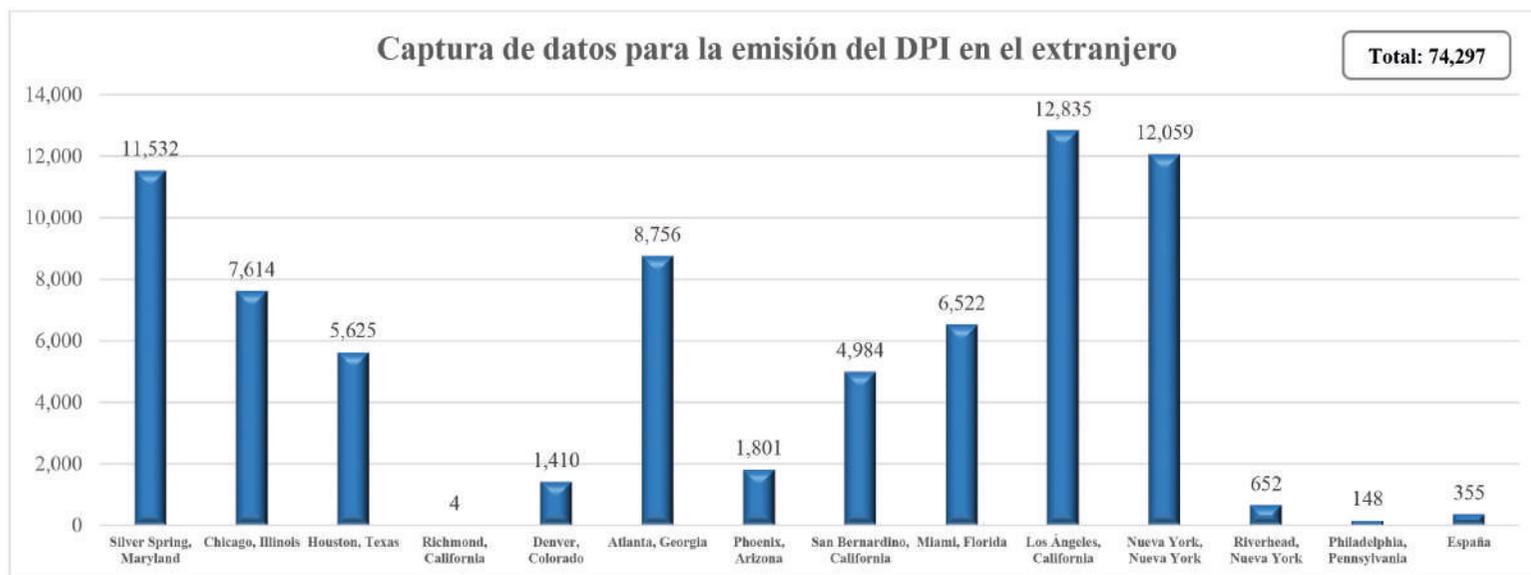
Entrega de DPI a nivel nacional por departamento



Fuente: Registro Central de las Personas.

CAPTURA DE DATOS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI- EN EL EXTRANJERO

En el año 2021, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX- se realizaron 74,297 capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- a los guatemaltecos que residen en el extranjero, a través de Misiones Diplomáticas y Consulares ubicadas en Silver Spring, Maryland; Chicago, Illinois; Houston, Texas; Richmond, California; Denver, Colorado; Atlanta, Georgia; Phoenix, Arizona; San Bernardino, California; Miami, Florida; Los Ángeles, California; Nueva York, Nueva York; Riverhead, Nueva York; y Philadelphia, Pennsylvania en Estados Unidos de América y en España, de la forma siguiente:



Fuente: Registro Central de las Personas.

Nota: Cabe mencionar que, en el Consulado de Richmond, California ya no se brindan los servicios desde el año 2015; sin embargo, se reflejan solicitudes que durante el año 2021 fueron cargadas al sistema para continuar con su trámite de emisión. Asimismo, los Consulados de Guatemala en Riverhead, Nueva York y Philadelphia, Pennsylvania de Estados Unidos de América iniciaron a brindar los servicios del RENAP en el mes de noviembre de 2021.

DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN -DPI-

Los Documentos Personales de Identificación -DPI- son distribuidos a nivel nacional a las Oficinas del RENAP y al domicilio del usuario cuando este así lo requiere, los cuales son enviados con todas las medidas de seguridad necesarias.



Durante el año 2021, el total de DPI distribuidos a nivel nacional fue de 2,187,921 integrados de la manera siguiente:



Fuente: Dirección Administrativa.

DOCUMENTOS PERSONALES DE IDENTIFICACIÓN ENTREGADOS EN EL EXTRANJERO

Durante el período de enero a agosto de 2021, el envío de los Documentos Personales de Identificación -DPI- se realizó de forma directa a 5 Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala en el exterior*, por medio de servicio de Courier; a su vez, a través de los Consulados de Los Ángeles, California y Miami, Florida se redistribuían a los 6 consulados restantes; a partir del mes de septiembre de 2021 los DPI fueron enviados de forma directa a 10 consulados que prestan el servicio de captura de datos en Estados Unidos de América, en el caso de España fueron distribuidos a través del Consulado en Miami, Florida, haciendo un total de 75,610 DPI enviados. Asimismo, se entregan DPI al domicilio del solicitante cuando así sea requerido.

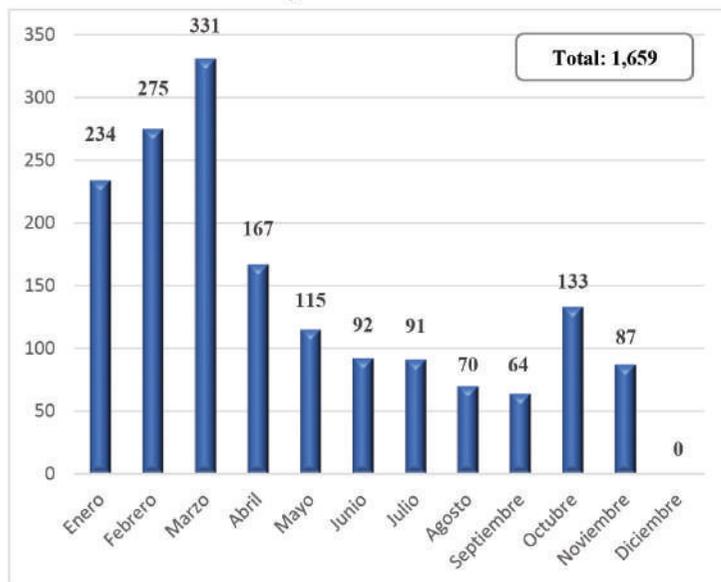


Fuente: Dirección Administrativa.

VINCULACIÓN DE DATOS DE PERSONAS MENORES DE EDAD A NIVEL NACIONAL

La vinculación de datos se refiere a realizar el pre-registro (captar la información biográfica en el Sistema de Registro Civil) previo a la captura de datos biométricos del menor de edad, de tal forma que, al certificar el evento de nacimiento del niño, niña o adolescente, aparecerá la fotografía y el CUI de los padres, lo cual otorga mayor certeza y seguridad jurídica a la certificación. Durante el 2021, se realizó la captura de datos y vinculación de información de 1,659 personas menores de edad, de la manera siguiente:

Vinculación de datos de personas menores de edad a nivel nacional



Fuente: Registro Central de las Personas

VERIFICACIÓN DE INFORMACIÓN BIOGRÁFICA DE SOLICITUDES DEL DPI

El Departamento de Ciudadanos y Control de Datos Registrales realiza la verificación de información biográfica de las solicitudes del Documento Personal de Identificación -DPI- que le son trasladadas para el efecto, una vez realizada dicha verificación se da continuidad a las solicitudes de DPI para que continúen con su proceso de emisión.

A través de la verificación de la información biográfica de las solicitudes de DPI se garantiza la certeza jurídica de la información biográfica que consta en el Documento Personal de Identificación y, en consecuencia, la identidad de su titular. En el 2021 se obtuvieron los siguientes resultados:

Verificación de información biográfica de solicitudes del DPI

Actividades	TOTAL
Verificación de información biográfica de solicitudes del DPI	69,684

Fuente: Registro Central de las Personas.

Como parte de la mejora continua, se implementaron nuevas funcionalidades en el “Sistema de Verificación DPI” utilizado y se integró información relacionada al estatus de la persona en el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, lo cual permitió reducir el tiempo en las verificaciones de solicitudes de DPI.

CERTEZA JURÍDICA DE LA INFORMACIÓN DE LOS REQUERENTES DEL DPI

En el RENAP se cuenta con la Estación de Verificación donde previo a la personalización de los DPI, se analizan las solicitudes con inconsistencias biométricas enviadas por el Sistema de Identificación Biométrico -SIBIO-, realizando el cotejo y comparación de huellas, rostros y firmas entre el candidato y el solicitante, determinando si existe coincidencia biométrica (hit) o no hay coincidencia biométrica (no hit), resolviendo durante el año 2021 la cantidad de 19,313 casos.

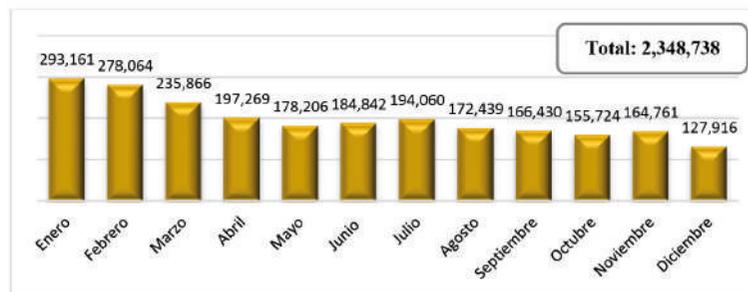
También se cuenta con la Estación de Investigación donde se investigan y validan las solicitudes que han sido detectadas con inconsistencias biométricas, los expertos determinan si se acepta o rechaza la solicitud, resolviendo en el año 13,704 casos.

Personalización del Documento Personal de Identificación

Como parte esencial del proceso de emisión del DPI se encuentra la personalización, la cual consiste en plasmar la información biográfica en las tarjetas pre personalizadas y en el chip, el cual también contiene la biométrica, cumpliendo con normas de calidad y seguridad según estándares internacionales, proporcionando certeza jurídica para realizar trámites y transacciones diarias, así como emitir el voto en las elecciones populares. En 2021 se personalizaron 2,348,738 documentos, los cuales continuaron al proceso de control de calidad, previo a la entrega a los usuarios.

En 2021 se realizó la recepción de 3 millones de tarjetas pre personalizadas para emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, derivado de los eventos de Licitación LIC-04-2019 y LIC-10-2019.

Personalización del Documento Personal de Identificación



Fuente: Dirección de Procesos.

Periódicamente se realizaron mantenimientos preventivos de los equipos de personalización; así como, actualizaciones de hardware y software de estos. Se elaboraron informes periódicos del stock de insumos, con planes actualizados de abastecimiento, garantizando que los recursos y capacidad instalada, respondan a la demanda de emisión del Documento Personal de Identificación.

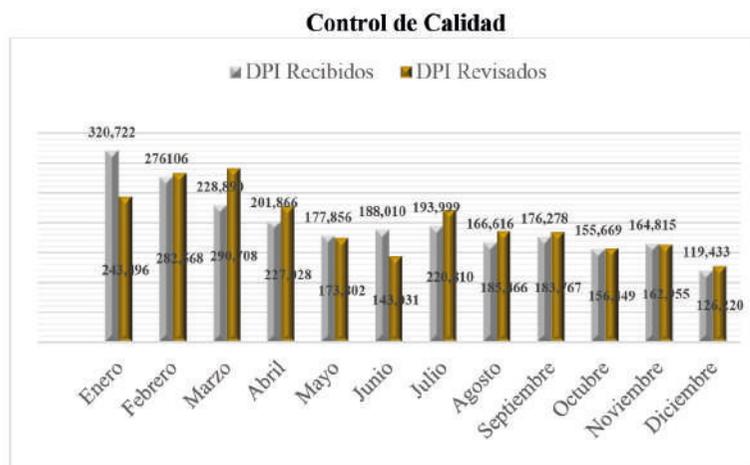
Cabe resaltar que, durante el año 2021 se redujo 35% el Producto No Conforme (PNC) en la personalización de Documentos en comparación al año 2020.

Calidad de los DPI personalizados

En el RENAP, se cuenta con un proceso de control de calidad conforme a la normativa y estándares internacionales para el total de Documentos Personales de Identificación que han sido personalizados; por lo que, durante el año 2021 se inspeccionaron 2,396,300 DPI personalizados, especialmente en lo relacionado a la funcionalidad de chip, la estética e información contenida (CUI, nombre, fotografía y número de serie).

En el Departamento de Control se recibieron en el año 2021 un total de 2,370,260 documentos personalizados por el Departamento de Impresión, de los cuales se realizó la revisión del 99.99%; adicionalmente, se revisaron documentos del año 2020, lo que representó un total de 101.10% de documentos inspeccionados.

Se despacharon al centro de correspondencia 2,354,958 lo cual representa un 99.35 % de los documentos personalizados por parte del Departamento de Impresión y que fueron recibidos por el Departamento de Control de Calidad.



Fuente: Dirección de Procesos.

Se contrató y capacitó a trabajadores en los nuevos Centros de Impresión ubicados en los municipios de Quetzaltenango y Teculután, donde se apoya con el proceso de inspección para poder entregar en 30 minutos el DPI a todos los guatemaltecos y extranjeros domiciliados que realicen su proceso de enrolamiento en dichos lugares.

Adicional, se realiza el proceso de inspección del DPI de los departamentos aledaños a los nuevos Centros de Impresión -CIM-, lo cual mejora el proceso de entrega a las diferentes Oficinas del RENAP por parte del Centro de Correspondencia.

Análisis y verificación de información biográfica del DPI

Durante el año 2021, en el RENAP se verificaron 182,062 solicitudes con sus datos biográficos de la información recibida del Registro Civil de las Personas para la emisión del DPI. Asimismo, se validaron 388,239 eventos de nacimiento en SIRECI de usuarios próximos a cumplir la mayoría de edad, lo que contribuye a agilizar las primeras solicitudes de DPI.

Para garantizar certeza jurídica de la información de los requirentes del DPI se implementan mecanismos de control que garanticen la seguridad de la información que contiene. Durante el 2021, se asociaron 185 solicitudes de DPI en el sistema de Back Office (asociar solicitud de DPI con evento de nacimiento), las cuales pertenecen a personas que, al momento de solicitar su DPI, no contaban con el registro de su nacimiento en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-; por lo que, el Registro Central de las Personas solicita su asociación al momento de ser ingresado al sistema.

Desplegados biométricos

Los desplegados biométricos son una copia impresa del set de huellas, rostro y firma de los ciudadanos registrados en la base de datos del RENAP. Estos datos biométricos son utilizados para identificar, individualizar o confirmar la identidad de ciudadanos. Durante el 2021, se realizó un total de 1,472 desplegados biométricos y 482 informes circunstanciados con el resultado de los análisis.

Mecanismos de revisión y mejora continua en la emisión del DPI

Durante el 2021, se realizaron dos ciclos de auditorías internas de calidad para procurar la mejora continua del proceso de emisión del DPI; se identificó y analizó el Producto No Conforme generado en el proceso de emisión del DPI y se realizaron recomendaciones para disminuir su incidencia, a través de cuatro informes trimestrales; se dio seguimiento a las quejas y reclamos ingresadas a través del Centro de Información, esto para garantizar la satisfacción del usuario del servicio; se realizaron estudios del tiempo que pasan las solicitudes de emisión del DPI en cada una de las etapas del proceso, cuyos resultados se presentaron en ocho informes.

EXONERACIÓN DE TARIFAS DEL DPI

El Directorio del Registro Nacional de las Personas -RENAP- tiene a su cargo definir la política nacional en materia de identificación de las personas naturales, además de promover medidas que fortalezcan a la Institución para el beneficio de la población; por lo que, mediante Acuerdos ha logrado favorecer a sectores vulnerables de población.

A través del Acuerdo de Directorio número 08-2021, se exoneró de la tarifa del servicio del DPI para los guatemaltecos que son deportados exclusivamente por la vía aérea de los Estados Unidos de América y de otros países al territorio guatemalteco; así como, del costo de la certificación de la inscripción de nacimiento, para los casos en que la solicitud del Documento Personal de Identificación corresponda al trámite del “Primer DPI”.

En cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo de Directorio número 13-2021, de fecha 23 de abril de 2021, se autorizó la exoneración del

pago de las tarifas para la emisión de certificaciones registrales, la reposición o renovación del DPI por robo, extravío, destrucción o deterioro; así como la emisión del DPI en aquellos casos en los que nunca hayan contado con el mismo, a los habitantes que forman parte del padrón de la población damnificada de los departamentos de Petén, Quiché, Alta Verapaz, Izabal, Chiquimula, Zacapa, Jutiapa, El Progreso, Santa Rosa y Huehuetenango, por causas imputables a las tormentas tropicales ETA e IOTA. Para lo cual, en el 2021 se brindaron 1,610 certificaciones y 16,197 solicitudes de DPI.

Asimismo, por medio del Acuerdo de Directorio número 23-2021, de fecha 17 de junio de 2021, se integraron las exoneraciones aplicables al trámite del Documento Personal de Identificación -DPI- a personas de 60 años o más, siendo las siguientes: emisión de certificación registral cuando corresponda al primer DPI; presentación del boleto de ornato; emisión del primer DPI, la reposición o pérdida, robo o actualización de datos y renovación. Por lo que, durante el 2021 se brindaron 6,601 DPI y 7,303 certificaciones de esta forma.

Gratuidad del DPI



Fuente: Comunicación Social.

REGIONALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE IMPRESIÓN PARA LA EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL DPI

Regionalización en Quetzaltenango, Quetzaltenango

En el año 2021 se implementó el primer Centro de Impresión -CIM- en el interior de la República para la emisión y distribución de los Documentos Personales de Identificación -DPI-, ubicado en el departamento y municipio de Quetzaltenango. La regionalización, permite optimizar los tiempos para la solicitud, emisión y entrega de los DPI, ya que, además del CIM, se ubicó en la misma instalación una Oficina del RENAP y un Centro de Correspondencia, beneficiando así a la población del interior de la República, principalmente a los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango, Quiché, San Marcos, Totonicapán, Suchitepéquez, Sololá y Retalhuleu.

La ejecución efectiva de lo anterior conllevó la coordinación de diferentes actividades entre las dependencias del RENAP, entre las que se encuentran las siguientes:

Se adquirieron los insumos y servicios necesarios para el funcionamiento del CIM, lo que representó diferentes actividades de acuerdo con lo establecido en el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la normativa interna.

Con el apoyo de los custodios se realizó el traslado de una personalizadora, de tarjetas pre personalizadas para la emisión del DPI, así como de *sleeves*, cajas, paquetes y las tarjetas hacia el CIM de Quetzaltenango.

Traslado de la máquina personalizadora de DPI



Fuente: Dirección Administrativa

Custodia de tarjetas pre personalizadas para su traslado hacia el CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa

A través del Departamento de Gestión de Recursos Humanos de la Subdirección de Recursos Humanos se realizó una evaluación de riesgo de las instalaciones que serían utilizadas para la apertura del Centro de Impresión de Quetzaltenango.

Evaluación de Riesgo de instalaciones del CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Derivado de esto, se realizaron coordinaciones con relación a los trabajos de construcción de muros internos, armado de bóveda para el resguardo de tarjetas personalizadas, instalaciones eléctricas, instalación de piso cerámico, trabajos de tabicación de tabla yeso, aplicación de pintura con los colores institucionales del RENAP, entre otros.

Además, se colocó señalización sobre las rutas de evacuación y se instalaron extintores, así como 7 dispensadores de gel para la prevención del COVID-19.

Área de recepción de usuarios del CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento del CIM de Quetzaltenango finalizada



Fuente: Dirección Administrativa.

Proceso de remozamiento del área de recepción del CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Recepción del CIM de Quetzaltenango finalizada



Fuente: Dirección Administrativa.

Proceso de remozamiento del área de captura de datos del CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Área de captura de datos del CIM de Quetzaltenango finalizada



Fuente: Dirección Administrativa.

Proceso de pintura de la fachada del CIM en Quetzaltenango

Fuente: Dirección Administrativa.

Fachada del CIM en Quetzaltenango finalizada

Fuente: Dirección Administrativa.

Para la salvaguarda de los bienes ubicados en el CIM se instalaron 46 cámaras de seguridad, un sistema de video vigilancia, un centro de monitoreo y 5 controles de acceso.

Centro de monitoreo del CIM en Quetzaltenango

Fuente: Dirección Administrativa.

Instalación de cámaras de seguridad en el CIM de Quetzaltenango

Fuente: Dirección Administrativa.

Centro de Correspondencia en el CIM de Quetzaltenango

Aunado a la implementación del CIM, se llevó a cabo la apertura y puesta en funcionamiento del Centro de Correspondencia auxiliar del municipio de Quetzaltenango, departamento de Quetzaltenango, para lo cual, se brindó capacitación al personal y se coordinó el traslado de mobiliario y equipo.

La implementación de este Centro de Correspondencia permitió la distribución de 295,007 DPI enviados a las diferentes Oficinas del RENAP bajo su cobertura según la regionalización.

Recepción del Centro de Correspondencia en el CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Centro de Correspondencia en el CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Centro de Correspondencia en el CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Almacén auxiliar en Quetzaltenango

Como parte de la regionalización y con la finalidad de mejorar los tiempos en la distribución de insumos en las Oficinas del RENAP en el suroccidente del país y en el CIM de Quetzaltenango, se llevó a cabo la apertura y funcionamiento del Almacén auxiliar en el municipio y departamento de Quetzaltenango.

Para lo anterior, se coordinó la logística de abastecimiento de suministros a la bodega, el traslado de mobiliario y equipo al Almacén, capacitación al personal asignado y se atendieron solicitudes de suministros críticos a las oficinas de esta región.

Almacén del CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Almacén del CIM de Quetzaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Para llevar a cabo la regionalización de la emisión y distribución del DPI, a través de la Subdirección de Recursos Humanos se realizaron las gestiones administrativas para la contratación de los puestos de trabajo requeridos, publicando para el efecto convocatorias internas y externas en donde se evaluó a más de 100 candidatos para ocupar los diferentes puestos.

El Registro Nacional de las Personas -RENAP- inauguró el primer Centro de Impresión -CIM- en Quetzaltenango, el 29 de octubre de 2021, el cual cuenta con equipo de alta tecnología que permite la impresión y entrega del Documento Personal de Identificación -DPI- en menos de una hora, y con todos los estándares de calidad y seguridad que el mismo requiere.

El proyecto busca que los servicios de la Institución sean más accesibles a la población y a través de este, el usuario podrá tramitar en el nuevo CIM: primer DPI, renovación y reposición del DPI, así como la certificación de nacimiento, siempre y cuando esta sea para el trámite del primer DPI. Además, una ventanilla bancaria está ubicada en las instalaciones para que el interesado realice el pago de su gestión, según corresponda al trámite que necesita.

El 2 de noviembre del año 2021 se inició el proyecto entrega de DPI en 30 minutos en el CIM de Quetzaltenango, el cual hace posible la entrega de Documentos Personales de Identificación en 30 minutos, atendiendo a 2,207 ciudadanos en esa modalidad durante el 2021.

Los nuevos CIM cuentan con espacios abiertos, diseñados acorde a las necesidades de los usuarios, así como de los trabajadores de la Institución. Además, es requisito indispensable portar siempre la mascarilla, utilizar gel antibacterial y toma de temperatura al ingreso, todo como parte del protocolo de bioseguridad para prevenir el contagio de COVID-19.

Inauguración Centro de Impresión de Quetzaltenango



Fuente: Comunicación Social.

En el CIM de Quetzaltenango, Quetzaltenango también se instaló la Oficina del RENAP No. 566, en la cual se brindan los servicios de certificaciones, captura de datos y entrega del DPI. A través de esta Oficina, desde su inauguración al 31 de diciembre de 2021 se brindaron 1,426 certificaciones, 2,216 capturas de datos y 2,257 entregas de DPI.

Por medio de Comunicación Social se realizó el montaje de imagen, material audiovisual, convocatoria a medios de comunicación, invitaciones, conducción, transmisión, documentación del evento de inauguración y otras acciones que contribuyeron a afianzar la buena imagen del RENAP.

Próxima regionalización en Teculután, Zacapa

Para el año 2022 se tiene contemplada la inauguración del Centro de Impresión -CIM-, Oficina del RENAP y Centro de Correspondencia en Teculután, Zacapa, lo cual beneficiará principalmente a los usuarios de Chiquimula, Izabal, Jutiapa, Jalapa, Petén y Zacapa. Para lo anterior, se iniciaron las gestiones correspondientes en el 2021, entre las que se encuentran las siguientes:

Se adquirieron los insumos y servicios necesarios para el funcionamiento del CIM, se realizó el diseño de ingeniería y arquitectura, la instalación del sistema eléctrico “Fuerza e iluminación” así como trabajos de diseño y construcción de muros internos, seguimiento a la construcción de bóveda para el resguardo de tarjetas personalizadas, la instalación de cielo falso, trabajos de pintura, rotulación y remozamientos necesarios.

Trabajos de remozamiento en el CIM de Teculután, Zacapa



Fuente: Dirección Administrativa.

Estado del inmueble antes de los trabajos de remozamiento en el CIM en Teculután, Zacapa



Fuente: Dirección Administrativa.

Área de entrega de DPI en el CIM de Teculután, Zacapa



Fuente: Dirección Administrativa.

Para la salvaguarda de los bienes ubicados en el próximo CIM se instalaron 43 cámaras de seguridad, un sistema de video vigilancia, un centro de monitoreo y 5 controles de acceso.

Centro de monitoreo del CIM en Teculután, Zacapa



Fuente: Dirección Administrativa.

Se brindó custodia en el traslado de la personalizadora para impresión de los DPI y tarjetas pre personalizadas hacia el CIM en Teculután, Zacapa y, además se realizó la señalización de rutas de evacuación e instalación de extintores y se ubicaron 19 dispensadores de gel

Custodia en el traslado de la máquina personalizadora de DPI al CIM de Teculután, Zacapa



Fuente: Dirección Administrativa.



MEMORIA DE LABORES 2021

EJE III

MEMORIA
DE LABORES 2021



SERVICIO DE CALIDAD

COBERTURA NACIONAL

Sede del RENAP

Calzada Roosevelt 13-46 zona 7, Guatemala, Guatemala.

339 Oficinas del RENAP,

ubicadas en los municipios de la República.

7 Oficinas del RENAP, ubicadas en las aldeas:

- Guineales, Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá.
- Xejuyup, Nahualá, Sololá.
- Río Dulce, Livingston, Izabal.
- El Naranjo, La Libertad, Petén.
- Centro II, La Máquina 2, San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.
- Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa (frontera entre Guatemala y El Salvador).
- Aldea Paquip, Tecpán Guatemala, Chimaltenango.

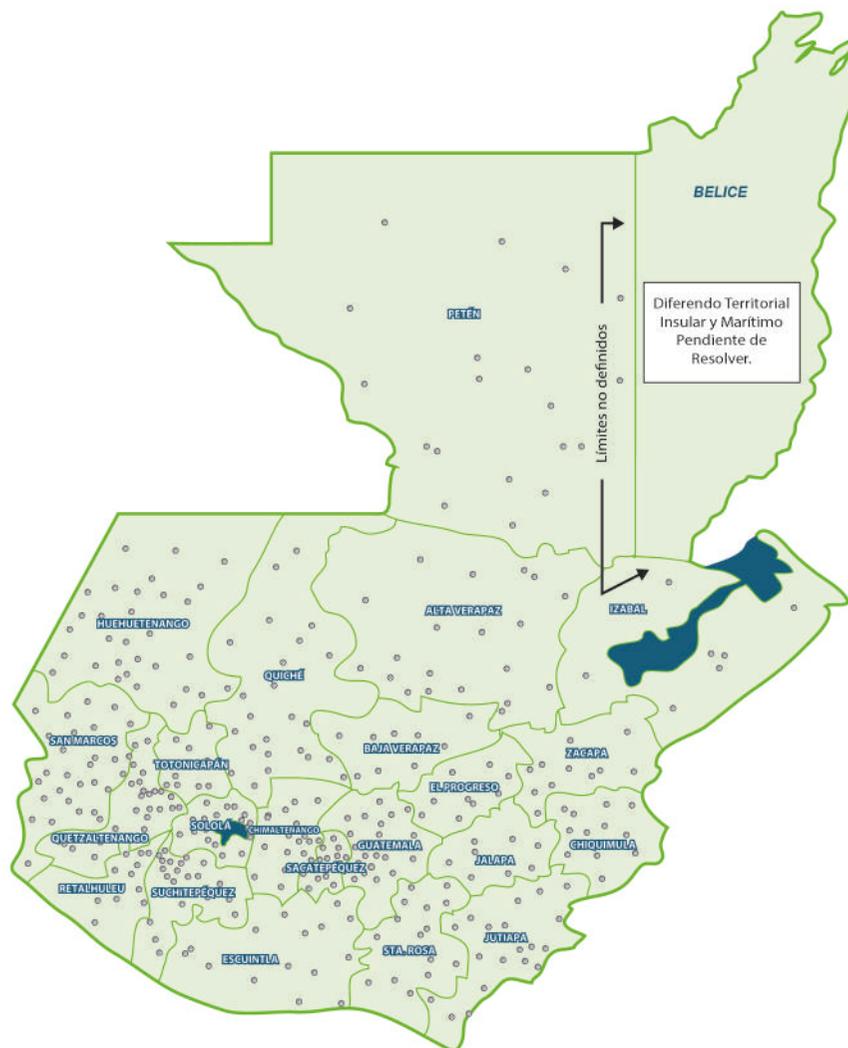
4 Oficinas del RENAP, ubicadas en puntos estratégicos:

- 9a Calle 0-05 zona 1, Ciudad de Guatemala.
- 11 Calle 05-59, Zona 9, Ciudad de Guatemala.
- Centro Comercial Metronorte.
- 0 calle 37-172, lote 27 Condominio Los Tulipanes sobre el periférico, Quetzaltenango, Quetzaltenango.

6 Oficinas del RENAP, ubicadas en instituciones:

- Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), Guatemala, Guatemala.
- Ministerio Público, Guatemala, Guatemala.
- Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), Guatemala, Guatemala.
- Instituto Guatemalteco de Migración, Oficina de Pasaportes, Guatemala, Guatemala.
- Organismo Judicial (OJ), Guatemala, Guatemala.
- Centro Regional de Justicia, Quetzaltenango, Quetzaltenango.

47 Oficinas Auxiliares, ubicadas en Centros Hospitalarios.



COBERTURA INTERNACIONAL

Estados Unidos de América

- Silver Spring, Maryland.
- Chicago, Illinois.
- Houston, Texas.
- Denver, Colorado.
- Atlanta, Georgia.
- Phoenix, Arizona.
- Los Ángeles, California.
- San Bernardino, California.
- Miami, Florida.
- New York , New York.
- Riverhead, New York.
- Philadelphia, Pennsylvania.*

* Únicamente, Certificados de Nacimiento.



España

- Madrid, España



EJE 3: SERVICIO DE CALIDAD

Implementar modelos estratégicos para la mejora de la atención y servicio superando la percepción y expectativa del usuario externo e interno.

AMPLIACIÓN DE COBERTURA NACIONAL E INTERNACIONAL

El artículo 1 del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas establece que, la Sede del RENAP está en la capital de la República; sin embargo, para el cumplimiento de sus funciones deberá establecer oficinas en todos los municipios del país; podrá implementar unidades móviles en cualquier lugar del territorio nacional y en el extranjero, a través de las oficinas consulares. En ese sentido, con la finalidad de acercar los servicios a la población en comunidades y zonas de alta demanda, así como apoyar a erradicar el subregistro, durante el 2021 se amplió la cobertura tanto nacional a través de Oficinas del RENAP y Oficinas Auxiliares, así como a nivel internacional, por medio de Misiones Diplomáticas y Consulares, siendo las siguientes:

Oficina Auxiliar del RENAP en la Maternidad Periférica El Amparo II, zona 7

El 14 de julio de 2021 se llevó a cabo la inauguración de la Oficina Auxiliar del RENAP en la Maternidad Periférica El Amparo II, zona 7 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con la cual se fortalece el proceso de inscripción oportuna y la erradicación del subregistro.

Inauguración Oficina Auxiliar del RENAP en la Maternidad Periférica El Amparo II



Fuente: Registro Central de las Personas.

Oficina del RENAP en la aldea Paquip, Tecpán Guatemala, Chimaltenango

El 15 de octubre de 2021, se inauguró la Oficina adscrita al Registro Civil de las Personas del municipio de Tecpán Guatemala del departamento de Chimaltenango, ubicada en la aldea Paquip. Esta acción promueve en la aldea y población cercana la cultura de identidad e identificación como un derecho humano que permita el acceso al desarrollo personal y de país, a través del acercamiento y la prestación eficiente de los servicios registrales.

Inauguración Oficina del RENAP en la aldea Paquip, Tecpán Guatemala, Chimaltenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Inauguración Oficina del RENAP en la aldea Paquip, Tecpán Guatemala, Chimaltenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Inauguración Oficina del RENAP en la aldea Paquip, Tecpán Guatemala, Chimaltenango



Fuente: Registro Central de las Personas.

Traslado de Oficina del RENAP No. 188

En cumplimiento al eje “Servicio de Calidad” del Plan Estratégico Institucional -PEI- del RENAP, se realizaron acciones para brindar atención adecuada a los usuarios, así como acercar los servicios a las zonas de alta demanda; por lo que, en el año 2021 se trasladó la Oficina del RENAP No. 188 del municipio y departamento de Guatemala, del centro comercial Galerías del Sur hacia la 11 calle 5-59 zona 9, Plaza FPK. Con este traslado, se benefició principalmente a la población que reside y labora en las zonas 4, 9, 10, 13, 14, 15 y 16 de ese municipio.

La atención en la nueva ubicación se empezó a brindar a partir del 01 de febrero de 2021, ofreciendo servicios de inscripciones, emisión de certificaciones, captura de datos para emisión del DPI y entrega de los documentos.

Oficina del RENAP No. 188 en zona 9

Fuente: Registro Central de las Personas.

Oficina del RENAP No. 188 en zona 9

Fuente: Registro Central de las Personas.

Oficina del RENAP No. 566 en Quetzaltenango, Quetzaltenango

La cobertura nacional también fue ampliada con la apertura de la Oficina del RENAP No. 566, la cual está ubicada en el Centro de Impresión -CIM- de Quetzaltenango, Quetzaltenango, en la cual se brindan los servicios de certificaciones, captura de datos y entrega del DPI. Este logro se amplía en el apartado de Regionalización de los Centros de Impresión para la emisión y distribución del DPI de este documento.

Ampliación de cobertura internacional

En el mes de noviembre de 2021, se inició la prestación de servicios del RENAP en los Consulados de Guatemala en Riverhead, Nueva York y Philadelphia, Pennsylvania de Estados Unidos de América.

ATENCIÓN DEL RENAP A NIVEL NACIONAL

Atención y servicio a los usuarios de manera presencial

El Departamento de Atención y Servicio al Usuario cuenta con presencia permanente de trabajadores designados para atender y orientar a los usuarios que se presentan en las Oficinas del RENAP siguientes:

Sede y Oficinas del RENAP que cuentan con trabajadores de atención y servicio a los usuarios de forma permanente

No.	Sede y Oficinas del RENAP	Ubicación
1	Sede del RENAP	Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7, Ciudad de Guatemala
2	Oficina del RENAP No. 001	9 calle 0-05 Zona 1 de la Ciudad de Guatemala
3	Oficina del RENAP No. 187	Centro Comercial Metronorte, ubicada en el kilómetro 5.5 carretera al Atlántico Zona 17, Guatemala, Guatemala.
4	Oficina del RENAP No. 188	Centro Comercial Galerías del Sur y a partir del 01 de febrero de 2021 fue trasladada a 11 Calle 5-59 de la Zona 9 Ciudad de Guatemala.
5	Oficina del RENAP No. 253	Villa Nueva, Guatemala

Fuente: Registro Central de las Personas.

Asimismo, conforme a la necesidad del servicio se brindó apoyo de forma temporal en los lugares siguientes:

Oficinas del RENAP que contaron con trabajadores de atención y servicio a los usuarios de forma temporal

No.	Oficina del RENAP
1	Quetzaltenango, Quetzaltenango
2	Huehuetenango, Huehuetenango
3	Chinautla, Guatemala
4	Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención y servicio al usuario en Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención y servicio al usuario en Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Dentro de las funciones más importantes que desarrollan los trabajadores de atención y servicio al usuario, se pueden identificar las siguientes:

- Aplicación del Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP, aprobado a través del Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-474-2021, documento que regula las directrices de comportamiento para la atención de personas de forma presencial, orientada a cumplir con ciertos atributos, entre los cuales destacan la empatía, inclusión, servicio oportuno y efectividad; asimismo, establece las directrices para brindar atención preferencial a los usuarios considerados como adulto mayor, con discapacidad, mujeres embarazadas o con bebé en brazos.
- Depuración de filas de usuarios, lo cual evita la aglomeración y desorden en la Sede y Oficinas del RENAP.
- Brindar información y orientación oportuna a los usuarios referente a los requisitos y trámites que se realizan ante RENAP, lo cual evita desorden dentro de las oficinas o atrasos a los usuarios.
- Control y orden de los usuarios, lo cual permite a los Operadores Registrales enfocarse únicamente en operar la gestión o trámite requerido por el usuario y a la vez, que sea más ágil la atención.
- Verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad (distanciamiento físico, aplicación de alcohol en gel, toma de temperatura, entre otros).

Lo anterior, permitió implementar acciones para mejorar la atención y servicio que se brinda al usuario, lo cual ha posibilitado alcanzar los objetivos siguientes:

- Cumplir con las expectativas del usuario con relación a la calidad del servicio.
- Mejorar el tiempo de respuesta.

- Brindar un trato cordial, resolutivo, eficiente y eficaz.
- Personal capacitado e idóneo al servicio del usuario.
- Disminuir quejas, denuncias y/o sugerencias por inconformidades de los usuarios.
- Mayor productividad de los Operadores Registrales.

En ese sentido, durante el año 2021, se brindó atención presencial a 1,185,713 usuarios en la Sede y Oficinas del RENAP en donde se tuvo presencia de trabajadores de atención y servicio, conforme al detalle siguiente:

Usuarios atendidos en la Sede y Oficinas del RENAP que cuentan con personal de atención y servicio al usuario

No.	Sede y Oficinas del RENAP	Total
1	Sede del RENAP	511,153
2	Zona 1	200,476
3	Centro Comercial Metronorte	206,066
4	Zona 9 y Centro Comercial Galerías del Sur	115,027
5	Villa Nueva, Guatemala	147,446
6	Quetzaltenango, Quetzaltenango	3,444
7	Huehuetenango, Huehuetenango	1,380
8	Chinautla, Guatemala	543
9	Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-	178
TOTAL		1,185,713

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a los usuarios a través del Centro de Información

En el Centro de Información del RENAP se atienden a los usuarios por medio telefónico en los números 1516 y PBX 2416-1900, redes sociales, chat y buzón de mensajes electrónicos, brindando información y seguimiento a los distintos trámites que se realizan en la Institución.

Durante el 2021 se atendió de la manera siguiente:

Usuarios atendidos por medio telefónico, redes sociales, chat y buzón de mensajes

Actividades	TOTAL
Llamadas telefónicas atendidas	523,705
Atención por medio de redes sociales, chat y buzón de mensajes	152,109

Fuente: Registro Central de las Personas.

Asimismo, a través del Centro de Información se hacen notificaciones a los usuarios referente a la prestación de los servicios del RENAP, las cuales se realizan por medio de mensajes de voz o texto al número telefónico registrado, reflejando los resultados siguientes:

Usuarios notificados por mensaje de voz o texto

Medio de notificación	Tipo de notificación	TOTAL
Notificación a usuarios por mensaje de voz (Interactive Voice Response -IVR-)	DPI disponible en Sede u Oficina del RENAP	356,842
	Promoción de servicio APP RENAP	107,221
	Vencimiento de DPI	159,541
	Cumpleaños de usuarios con DPI próximos a vencer	126,547
Mensajes de texto	DPI disponible en Sede u Oficina del RENAP	2,354,568

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a los usuarios a través del Centro de Información



Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención a los usuarios a través del Centro de Información



Fuente: Registro Central de las Personas.

Monitoreo y revisión de los procesos de atención y servicio

Se realizaron visitas a las Oficinas del RENAP para monitorear la atención brindada a los usuarios que solicitan los servicios de la Institución, identificar las necesidades y verificar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad y protocolos. Durante el 2021, se hicieron 65 visitas, las cuales se muestran en el cuadro siguiente:

Monitoreo y revisión de los procesos de atención y servicio

Mes	Cantidad de visitas realizadas	Departamentos visitados	Lugares visitados
Febrero	5	Quiché	Santa Cruz del Quiché, Chichicastenango y Joyabaj
		Totonicapán	Totonicapán
		Huehuetenango	San Mateo Ixtatán
Marzo	11	Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez
		Huehuetenango	San Juan Ixcay y Santa Eulalia
		Chimaltenango	Tecpán y Chimaltenango
		Escuintla	Escuintla (2 visitas), Santa Lucía Cotzumalguapa (2 visitas) y San José
		San Marcos	Tacaná
Abril	11	Quiché	Chichicastenango y Joyabaj
		Baja Verapaz	Salamá y Cubulco
		Guatemala	Zona 1, Zona 9 y Metronorte
		Sololá	Sololá
		Retalhuleu	Champerico y Retalhuleu
Mayo	8	San Marcos	Malacatán y Ayutla
		Quiché	Uspantán y Chicamán
		Zacapa	Zacapa y Gualán
		Izabal	Los Amates y Morales
Junio	6	Quiché	Uspantán y Chicamán
		Izabal	Río Dulce y Puerto Barrios
		Zacapa	La Unión y Río Hondo

Mes	Cantidad de visitas realizadas	Departamentos visitados	Lugares visitados
Julio	9	Petén	Sayaxché y Las Cruces
		Quetzaltenango	La Esperanza y Quetzaltenango
		Totonicapán	Totonicapán
		Jalapa	Monjas y Jalapa
Agosto	9	Suchitepéquez	Cuyotenango y Santiago Suchitepéquez
		Guatemala	Palencia, Chinautla, Amatitlán y Fraijanes
		Quetzaltenango	Coatepeque, Flores Costa Cuca y Génova
Septiembre	4	Guatemala	Mixco y Santa Catarina Pinula
		Guatemala	San Miguel Petapa, Villa Canales, San José del Golfo y San Raymundo
Octubre	2	Guatemala	Churranchito y San Juan Sacatepéquez

Fuente: Registro Central de las Personas.

Oficinas del RENAP visitadas para el monitoreo de la atención y servicio al usuario



Fuente: Registro Central de las Personas.

Además, se realizaron reuniones virtuales con las autoridades locales de diferentes departamentos de la República de Guatemala con la finalidad de monitorear el servicio y la atención que se brinda en las Oficinas del RENAP a nivel nacional, identificando las necesidades desde un punto de vista externo para realizar mejoras.

Durante el 2021 se realizaron 25 reuniones en los lugares siguientes:

Reuniones con autoridades locales para monitoreo de la atención al usuario en las Oficinas del RENAP

Mes	Cantidad de reuniones virtuales	Lugares	Participantes
Enero	1	La Unión, Zacapa	6 autoridades locales
Febrero	1	Quetzaltenango	6 autoridades locales
Marzo	2	Quiché	2 autoridades locales
		Huehuetenango	8 autoridades locales
Abril	3	Escuintla	1 autoridad local
		Escuintla	1 autoridad local
		Sacatepéquez	4 autoridades locales
Mayo	3	Jutiapa	9 autoridades locales
		Izabal	3 autoridades locales
		Izabal	2 autoridades locales
Junio	2	Totonicapán	3 autoridades locales
		Sololá	9 autoridades locales
Julio	2	Suchitepéquez	4 autoridades locales
		Chimaltenango	4 autoridades locales
Agosto	2	Guatemala	6 autoridades locales
		Alta Verapaz	8 autoridades locales
Septiembre	2	Baja Verapaz	3 autoridades locales
		Jalapa	3 autoridades locales
Octubre	2	Chiquimula	7 autoridades locales
		Santa Rosa	9 autoridades locales
		San Marcos	4 autoridades locales
Noviembre	4	San Marcos	10 autoridades locales
		Petén	14 autoridades locales
		Retalhuleu	4 autoridades locales
		El Progreso	13 autoridades locales
Diciembre	1	El Progreso	13 autoridades locales

Fuente: Registro Central de las Personas.

Reuniones con autoridades locales para monitoreo de la atención al usuario en las Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

Reuniones con autoridades locales para monitoreo de la atención al usuario en las Oficinas del RENAP



Fuente: Registro Central de las Personas.

ATENCIÓN AL MIGRANTE Y SERVICIOS EN EL EXTRANJERO

Seguimiento a las entregas de DPI en el extranjero

El proceso de emisión del Documento Personal de Identificación involucra varias dependencias y procedimientos, uno de los cuales es la entrega a las Misiones Diplomáticas y Consulares en el extranjero, donde los connacionales pueden llegar a recoger el documento. El envío de los DPI conlleva la contratación de una empresa de *Courier*, y se hace necesario que los documentos pasen por controles migratorios y en algunos casos, escalas antes de su destino final. De esa cuenta, a través del Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero como enlace entre el RENAP y el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, brinda seguimiento a los envíos realizados, manteniendo comunicación constante y monitoreo de los paquetes e informando al personal del lugar de destino.

Atención especializada en ventanilla

La Sede del RENAP cuenta con una ventanilla específica para la atención de guatemaltecos que residen en el extranjero, a través de la cual se realizan capturas de datos para la emisión del DPI y se gestionan servicios de búsqueda, digitación, anotación, enmienda, asignación de CUI, actualizaciones de estado civil, reposiciones y rectificaciones de inscripciones, entre otros trámites. Es de suma importancia contar con una ventanilla de atención especializada a guatemaltecos migrantes, toda vez que, viajan de forma temporal al país y por lo regular, por períodos cortos, por lo que, se brinda el apoyo para que puedan solventar su requerimiento de manera oportuna. Durante el 2021, se atendieron a través de la ventanilla, las solicitudes siguientes:

Casos atendidos en la ventanilla especializada de atención al migrante

Casos	TOTAL
Enmiendas	96
Digitación	227
Modificación estado civil	175
Anotación	33
Consulta de datos	2,747
Atención de correos	39
Atención de llamadas de usuarios	213
Personalización de DPI	2
Atención a usuarios	94
Asignación de CUI	432
Enrolamientos	8,247
Consulta de DPI	99
Búsqueda y/o solicitud de imágenes	36
Impresión de certificaciones	617
Solicitudes para gestionar con registro de ciudadanos	260

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores

El RENAP cuenta con una oficina ubicada dentro de las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, con el objeto de acercar los servicios a los guatemaltecos migrantes y personal de dicha Institución, a través de la cual, durante el 2021 se brindaron los servicios siguientes:

Casos atendidos en la Oficina del RENAP en el MINEX

Casos	TOTAL
Digitación	160
Consulta de datos	7,909
Asignación de CUI	281
Emisión de certificaciones	1,245

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención de casos remitidos por las Misiones Diplomáticas y Consulares

Se brinda atención y seguimiento a los casos de guatemaltecos que residen en el extranjero que son trasladados por las Misiones Diplomáticas y Consulares, con la finalidad de brindar una solución y entregar los servicios que sean requeridos. De esa cuenta, en el 2021 se obtuvieron los resultados siguientes:

Atención a casos remitidos por las Misiones Diplomáticas y Consulares

Casos	TOTAL
Anotación	904
Asignación de CUI	7,152
Atención de llamadas	1,058
Búsqueda y/o solicitud de imágenes	330
Consulta de DPI	244
Digitación	1,152
Enmiendas	2,672
Modificación de estado civil	2,642
Personalización DPI	346

Fuente: Registro Central de las Personas.

Atención en la Fuerza Aérea Guatemalteca

El RENAP busca la certeza jurídica en cada identificación de las personas naturales con el objeto de mantener información registral confiable, disponible y segura, para resguardar la identidad de los ciudadanos y dar acceso a los servicios de atención de forma oportuna. En ese sentido, desde el año 2017 se brindan servicios en la Fuerza Aérea Guatemalteca -FAG-, para los guatemaltecos que son retornados por la vía aérea, con el fin de contribuir a su reinserción social

En ese sentido, durante el 2021 se brindaron a través de la FAG los servicios siguientes:

Atención en la Fuerza Aérea Guatemalteca

Casos	TOTAL
Digitación	18
Asignación de CUI	74
Atención a usuarios	2,184
Enrolamientos	261
Certificaciones registrales	50

Fuente: Registro Central de las Personas.

Fortalecimiento al servicio de captura de datos en el extranjero

En el año 2021, se fortaleció el servicio de capturas de datos para emisión del DPI en el extranjero, por medio de la dotación de 29 nuevas estaciones de captura de datos, para ser distribuidas de la manera siguiente:

Dotación de nuevas estaciones de captura de datos en el extranjero

Consulado / Embajada	TOTAL
Silver Spring, Maryland	4
Chicago, Illinois	2
Houston, Texas	2
Denver, Colorado	2
Atlanta, Georgia	2
Phoenix, Arizona	2
San Bernardino, California	2
Miami, Florida	2
Los Ángeles, California	4
Nueva York, Nueva York	2
Riverhead, Nueva York	3
España	2
Total	29

Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero

En el marco del convenio suscrito entre el Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas, se brindó acompañamiento en las jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero, entre las ciudades visitadas se encuentran las siguientes:

Jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero

Consulados	Estado	Fecha
Los Ángeles San Bernardino San Francisco	California	Del 29 de julio al 05 de agosto 2021
Miami Lake Worth	Florida	Del 19 al 24 de agosto 2021
Raleigh	Carolina del Norte	Del 26 al 31 de agosto de 2021
Seattle	Washington	Del 16 al 21 de septiembre de 2021
Philadelphia	Pennsylvania	Del 21 al 25 de octubre de 2021
Houston	Texas	Del 21 al 26 de octubre de 2021
Nueva York	Nueva York	Del 05 al 15 de noviembre de 2021

Fuente: Registro Central de las Personas.

Acompañamiento en las jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero



Fuente: Registro Central de las Personas.

Acompañamiento en las jornadas de vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de captura de datos en el extranjero

En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernación y el Registro Nacional de las Personas; y, tomando en consideración las jornadas realizadas por el Tribunal Supremo Electoral con el fin de apoyar con la vinculación de datos para la emisión del voto en el extranjero, se realizó una jornada móvil de captura de datos, la cual se llevó a cabo en el Consulado General de Guatemala en Philadelphia, Pennsylvania y en la ciudad de Trenton, Nueva Jersey de Estados Unidos de América.

La jornada móvil se realizó del 11 al 15 de noviembre de 2021, atendiendo 201 gestiones. Además, se benefició a los usuarios mostrando el uso de los servicios electrónicos.

Jornada móvil de captura de datos en el extranjero



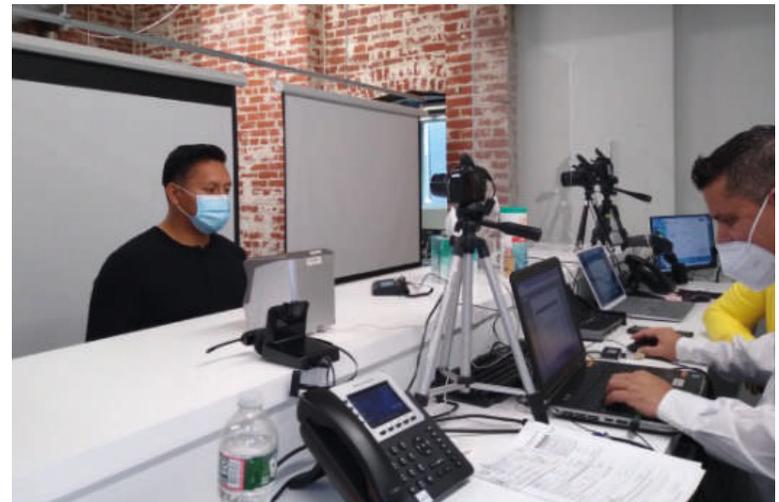
Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de captura de datos en el extranjero



Fuente: Registro Central de las Personas.

Jornada móvil de captura de datos en el extranjero



Fuente: Registro Central de las Personas.

SERVICIOS ELECTRÓNICOS

Promoción de servicios de consulta de información de identidad y verificación de identidad

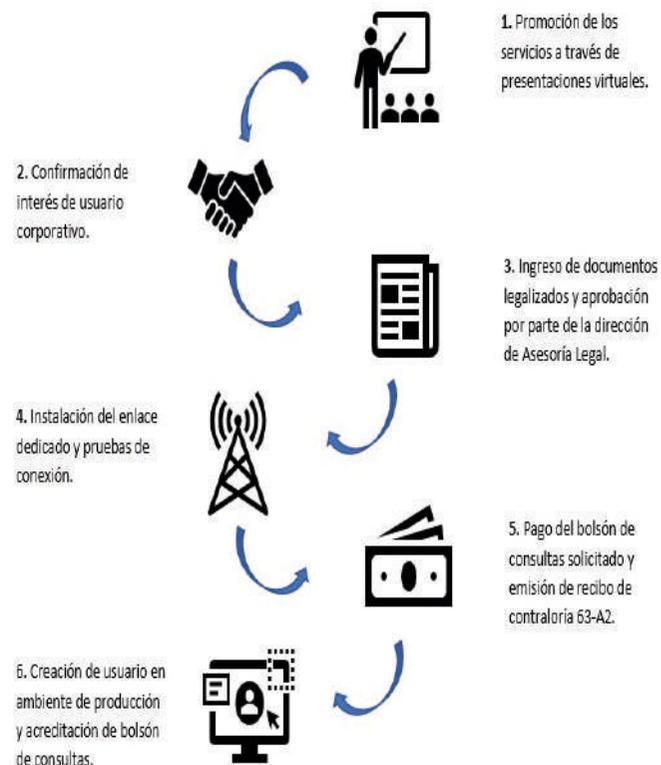
El RENAP cuenta con el servicio electrónico de verificación de identidad, el cual consiste en confirmar o negar la información de las personas naturales, por medio del ingreso del CUI, nombres y apellidos, huella o FRS, para ello la entidad interesada, coteja la información con el RENAP, en donde se verifican los datos y devuelve una respuesta positiva o negativa acerca de dicha verificación.

Además, se cuenta con el servicio de consulta de información de identidad que, por medio del ingreso del CUI, nombre, huella o rostro del usuario, se despliega la información detallada de la identidad de la persona según lo establecido en el artículo 6, literal j, del Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas y fotografía.

Como parte de las acciones, se elaboró un nuevo proceso para la contratación de estos servicios, definiendo cada paso con los requisitos necesarios, el cual quedó plasmado en el Manual de Normas y Procedimientos para los Servicios Electrónicos de Verificación de Identidad y Consulta de Información de Identidad versión 03.

Durante el año 2021, se realizaron un total de 2,031 acciones de promoción de los servicios de verificación y consulta de información de identidad, lo que se traduce en 39 entidades aprobadas que se encuentran ya como usuarios, 18 entidades en fase de pruebas de conexión y 5 más que se encuentran en revisión y recopilación de papelería.

Proceso de solicitud y creación de nuevo usuario

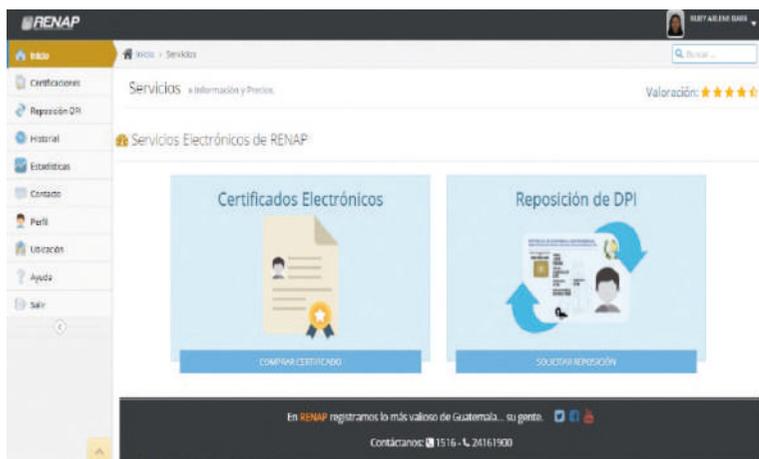


Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

E-Portal Ciudadano y Aplicación RENAP SE

En cuanto a los servicios electrónicos que se brindan a los usuarios a través del E-Portal Ciudadano y la aplicación para teléfonos móviles RENAP SE, se desarrolló e implementó una nueva estructura y diseño, el cual ahora muestra un menú más amigable, fácil de usar y con distintas opciones de pago. Estas opciones están vigentes a partir de abril de 2021.

E-Portal RENAP



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

De igual manera, se incorporó la opción de “Pago con boleta”, brindando a los usuarios la alternativa de solicitar los servicios por medios electrónicos realizando el pago en agencias bancarias.

E-Portal RENAP



Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Se agregaron 5 eventos registrales con sus variaciones, dando un total de 11 eventos registrales que pueden ser certificados a través de los servicios electrónicos, dentro de los cuales se encuentran:

- Rectificación de partida de libro y sistema.
- Identificación de notoriedad de libro y sistema.
- Capitulaciones matrimoniales de libro y sistema.
- Adopciones de libro, sistema y reposición.
- Cambio de régimen matrimonial de libro y sistema.

Por otra parte, se implementó la búsqueda por “NOMBRES”, para los eventos de mayor consumo como son:

- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de Matrimonio.
- Certificado de Defunción.

Portal Social

La creación del Portal Social obedece al cumplimiento del Artículo 61, Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas, respecto a que el CUI constituye la base sobre la cual la sociedad y el Estado identifican a las personas para todos los efectos. Derivado de ello y como apoyo en la transparencia de los procesos gubernamentales, se implementó un sitio web, en donde se puedan verificar los registros de información resultado de la administración pública.

La funcionalidad es brindar a las instituciones que conforman el Gabinete Específico de Desarrollo Social, la verificación de los datos biográficos de las personas que reciben beneficios de los programas sociales, a través de un sitio web. Para lo cual, durante el año 2021 se realizó la transición formal de los usuarios de Portal Social versión 1 a su versión 2, con un total de 39 usuarios activos lo que corresponde a 14 miembros del Gabinete Específico de Desarrollo Social.

Usuarios activos del Gabinete Específico de Desarrollo Social

No.	Gabinete Específico de Desarrollo Social	Usuarios activos
1	Ministro de Desarrollo Social	4
2	Ministro de Agricultura, Ganadería y Alimentación	3
3	Fondo de Tierras /MAGA	1
4	Ministro de Salud Pública y Asistencia Social	4
5	Ministro de Educación	4
6	Ministro de Trabajo y Previsión Social	4
7	Ministro de Economía	1
8	Ministro de Cultura y Deportes	4
9	Ministro de Ambiente y Recursos Naturales	1

No.	Gabinete Específico de Desarrollo Social	Usuarios activos
10	Ministro de Comunicación, Infraestructura y Vivienda	1
11	Ministro de Gobernación	4
12	Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia	2
13	Secretario de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	2
14	Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional	4
TOTAL		39

Fuente: Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social.

Atendiendo el compromiso de brindar información que respalde las obras sociales de los miembros del Gabinete, se atendieron durante el año 2021 un total de 22,066,908 consultas, a través de Portal Social versión 2.

Certificaciones exentas

La Ley del Registro Nacional de las Personas establece dentro de las funciones específicas, proporcionar al Ministerio Público, a las autoridades policiales, judiciales y otras entidades del Estado autorizadas por la Institución, la información que éstos soliciten con relación al estado civil, capacidad civil e identificación de las personas naturales.

Derivado de lo anterior, se facilita y certifica la información que consta en los libros registrales y SIRECI, a entidades y autoridades que el órgano de dirección superior apruebe mediante Acuerdo; asimismo, se establece el procedimiento para la emisión y entrega de certificados a las mismas, debiendo cumplir con la normativa establecida.

Durante el año 2021, se emitieron 520 certificaciones exentas de pago al Instituto de la Defensa Pública Penal y 52,481 al Ministerio Público, a través de la plataforma correspondiente.

SEGURIDAD DE LAS OFICINAS DEL RENAP

Durante el año 2021, se instaló el sistema de video vigilancia en las Oficinas del RENAP ubicadas en zona 9 y Huehuetenango (incluye la instalación y configuración de un grabador de video, instalación de cable y cámaras de seguridad, 8 en zona 9 y 4 en Huehuetenango), se cambiaron 3 cámaras en la Dirección de Procesos, se instalaron 3 en la bodega número 6 anexa y 2 cámaras en el exterior de la Sede del RENAP, asimismo, se instalaron 2 cámaras nuevas en la planta eléctrica que está en el sótano y se cambió una antigua, insumos que contribuyen a proteger a los funcionarios, trabajadores, usuarios, así como el resguardo de las instalaciones y demás bienes de la Institución ante cualquier acto de vandalismo que pueda comprometer su seguridad, además, permiten visualizar los sucesos en tiempo real, anticiparse a cualquier actividad que ponga en riesgo la seguridad, así como recopilar pruebas ante posibles delitos.

Instalación de cámaras de video vigilancia en la Sede del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Para fortalecer las medidas de seguridad, se realizaron 91 supervisiones a Oficinas del RENAP en diferentes municipios, lo que permitió recabar información y verificar el cumplimiento de los protocolos de seguridad, puestos de control, instalaciones, alrededores y personal que labora en las mismas. Además, se brindó acompañamiento en los traslados del DPI y tarjetas pre personalizadas entre los Centros de Impresión -CIM-.

Supervisión a la Oficina del RENAP de Escuintla, Escuintla



Fuente: Dirección Administrativa.



MEMORIA DE LABORES 2021

EJE IV

MEMORIA DE LABORES 2021



MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

EJE 4: MEJORA CONTINUA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollar procesos administrativos, financieros, tecnológicos, con transparencia y altos estándares de calidad.

SECRETARÍA GENERAL

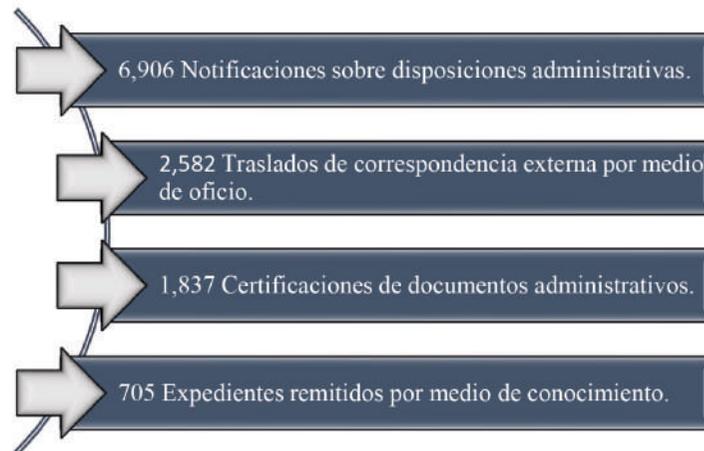
A través de Secretaría General se brinda asesoría a las autoridades superiores en las actuaciones jurídicas y administrativas que sea requerida; certifica los documentos administrativos generados dentro del RENAP para darles certeza jurídica; elabora las cédulas de notificación de todas aquellas Resoluciones, Acuerdos, Actas, Oficios y otros documentos que son elaborados en la Institución, y realiza las respectivas notificaciones dando a conocer en forma oportuna las decisiones de las autoridades superiores de la Institución.

Se certificaron Actas de Directorio, Actas de Dirección Administrativa relativas a los eventos regulados en el Decreto Legislativo número 57-92 “Ley de Contrataciones del Estado”; Acuerdos y Resoluciones de Directorio; Acuerdos y Resoluciones de Dirección Ejecutiva; expedientes administrativos laborales; Actas de Toma de Posesión; contratos administrativos laborales y otros documentos administrativos generados en el RENAP.

Se realizaron notificaciones oportunamente haciendo uso de la fe pública administrativa, para dar a conocer el contenido de las Resoluciones y Acuerdos de Directorio y de Dirección Ejecutiva, así como contratos, entre otros.

Además, como parte de las designaciones específicas, la Secretaría General administra la correspondencia de oficios que ingresan a la Institución, llevando un control de ingreso y diligenciamiento.

Lo anterior, reflejó durante el año 2021 los resultados siguientes:



Fuente: Secretaría General.

Los resultados de la Secretaría General se derivan de la dinámica administrativa, trabajo en equipo, buena disposición por parte del personal y una apropiada coordinación de la gestión documental con todas las dependencias de la Institución, así como la sistematización de los procesos internos que aportan un mejor control, manejo y resguardo de toda la documentación, lo que permite realizar búsquedas ágiles y así evidenciar la transparencia en todos los actos y funciones

SUPERVISIÓN DE OFICINAS DEL RENAP

Supervisiones registrales, de servicio, administrativas, informáticas y financieras

Con el objeto de verificar el cumplimiento de las normativas y la aplicación de criterios institucionales, mejorar la gestión institucional y el fortalecimiento en el desempeño de las funciones de los trabajadores, en el año 2021 se realizaron 275 supervisiones de campo a las Oficinas del RENAP en las áreas registral, de servicio, administrativa, informática y financiera. Además, se llevó a cabo la sistematización de procesos de supervisión a través de la vía remota, utilizando medios electrónicos como forma innovadora de desarrollo de la función, derivado de la situación actual por el COVID-19.

Supervisiones de campo a Oficinas del RENAP



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Asimismo, con el objeto de verificar el cumplimiento del Protocolo para la Atención en Períodos de Alta Demanda y el Protocolo para la Atención a Usuarios que solicitan servicios del RENAP, durante el año 2021 se realizaron 26 supervisiones de servicio en la Oficina 195 del RENAP y el Anexo ubicado en el Centro Comercial RUS, realizando las recomendaciones para el fortalecimiento de las habilidades de los trabajadores por parte del RENAP.

Supervisión de Oficinas Auxiliares en centros hospitalarios

Durante el año 2021 se realizaron 46 supervisiones de forma presencial y vía remota a Oficinas Auxiliares del RENAP ubicadas en centros hospitalarios, maximizando el recurso humano y material de la Institución, con el objeto de verificar el cumplimiento de los registros oportunos de las inscripciones de nacimiento, fomentar la sensibilización y establecer puntos de mejoras en los procedimientos para erradicar el subregistro, así como comprobar la atención y servicio en las Oficinas del RENAP, en cumplimiento del Protocolo para la Atención a Usuarios que solicitan servicios del RENAP.

A través de dichas supervisiones, se logró fortalecer la agilización de los servicios, resolver problemáticas presentadas por los usuarios, identificar las necesidades de capacitación en temas de prestación de servicios, priorizar la atención a personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres embarazadas y con niños en brazos, además de identificar puntos de mejora en la atención al usuario.

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Formulación 2022-2026

En cumplimiento a Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento, se coordinó la actualización del Plan Estratégico Institucional -PEI- 2018-2022 revisión abril 2021 y la formulación de los Anteproyectos del Plan Operativo Multianual -POM- 2022-2026 y Plan Operativo Anual -POA- 2022, para ser enviados a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- para revisión.

Asimismo, en los meses de mayo y junio de 2021, se coordinó la actualización de los documentos de planificación citados para ser entregados al Ministerio de Finanzas Públicas, Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala y a la SEGEPLAN, incluyendo las observaciones de dicha Secretaría; estos fueron entregados dentro del tiempo establecido por la Ley Orgánica del Presupuesto.

En el mes de diciembre de 2021, fueron aprobados los instrumentos de planificación siguientes:

- Plan Estratégico Institucional -PEI- 2018-2022 revisión diciembre de 2021, aprobado a través de Acta de Directorio número 92-2021 de fecha 15 de diciembre de 2021.
- Plan Operativo Anual -POA- 2022, aprobado a través de Acuerdo de Directorio número 59-2021, de fecha 15 de diciembre de 2021.

Actualización del PEI 2018-2022 y POA 2021

Con el objetivo de mantener la normativa aprobada actualizada, la dinámica de ejecución institucional y la vinculación plan presupuesto y cumplir con las metas institucionales propuestas, se realizaron las modificaciones siguientes:

- Plan Estratégico Institucional -PEI- 2018-2022 revisión octubre de 2021, aprobado a través de Acta de Directorio número 90-2021, de fecha 06 de diciembre de 2021.
- Plan Operativo Anual -POA- 2021 primera modificación, aprobado a través de Acuerdo de Directorio número 16-2021 de fecha 05 de mayo de 2021.
- Plan Operativo Anual -POA- 2021 segunda modificación, aprobado a través de Acuerdo de Directorio número 56-2021 de fecha 06 de diciembre de 2021.

Promoción de la cultura de transparencia y rendición de cuentas

Con el objetivo de promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas, se registró en los sistemas que para el efecto pone a disposición el Ministerio de Finanzas Públicas a través del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- con el Sistema de Planificación -SIPLAN- la ejecución de las metas físicas institucionales, presentando:

- Registro en el SICOIN de la ejecución física mensual.
- Registro en el SICOIN de programación cuatrimestral de productos y subproductos.
- Informes cuatrimestrales de Gestión y Rendición de Cuentas del Ministerio de Finanzas Públicas, 2020 y 2021.
- Informes cuatrimestrales de Avance de Metas e Indicadores de Desempeño y Calidad del Gasto Público a la Secretaría de

Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, 2020 y 2021.

- Informe de ejecución de las metas físicas institucionales reportadas en el SICOIN.

Se mantuvo actualizada y disponible la información para que sea consultada en el portal del RENAP, siendo la siguiente:

- PEI 2018-2022 revisiones octubre y diciembre de 2021.
- POA 2021 y sus modificaciones.
- Información sobre la misión y objetivos del RENAP.
- Informe de avance de ejecución de metas físicas del Plan Operativo Anual 2021.
- Informes cuatrimestrales MINFIN y SEGEPLAN.

Además, por medio de boletines internos fueron divulgados a los trabajadores del RENAP, la Misión, Visión, Principios, Valores y los Ejes Estratégicos Institucionales.

Boletines internos sobre el PEI 2018-2022



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Asimismo, el RENAP publicó en la página web institucional la Estrategia de trabajo para la mejora de la ejecución de calidad del gasto público para el ejercicio fiscal 2021.

La Estrategia busca promover y velar que todos los funcionarios y empleados públicos, en especial las autoridades de la Institución promuevan y velen porque RENAP continúe con el logro de los resultados establecidos, considerando la razón de ser de los programas presupuestarios, y focalizar el gasto en beneficio de la población más necesitada.

Participación en políticas públicas

En relación con la Política pública para la convivencia y la eliminación del racismo y la discriminación racial, formulada por la Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo contra los Pueblos Indígenas -CODISRA-, se participa a través de dos enlaces (titular y suplente) quienes han recibido los diplomados brindados por la CODISRA.

Asimismo, el RENAP forma parte de la mesa de coordinación interinstitucional conformada por CODISRA, a través de la cual se aportó información según el mandato institucional, en el cumplimiento de los tratados internacionales y/o estándares internacionales en materia de derechos de los pueblos indígenas.

PROYECTOS INSTITUCIONALES APROBADOS EN EL POA 2021

El Plan Operativo Anual -POA- integra propuestas de proyectos presentadas por las máximas autoridades de las oficinas ejecutoras y direcciones administrativas del RENAP, para que sean considerados en el instrumento de planificación y presupuesto de ingresos y egresos de cada ejercicio fiscal. El POA 2021 incluyó los siguientes:

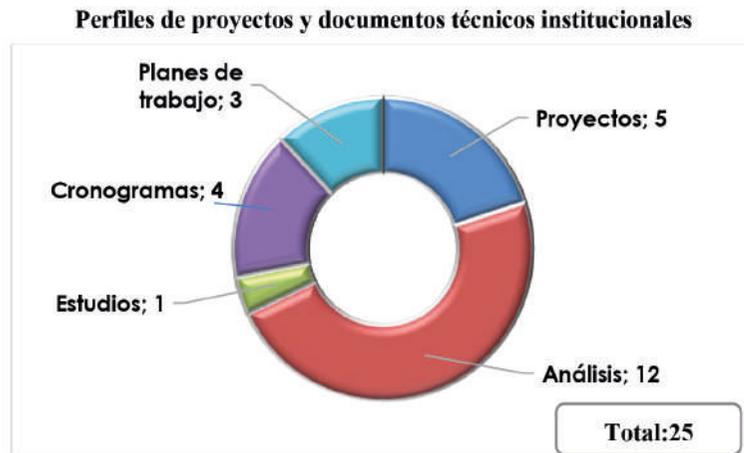
Proyectos institucionales aprobados en el POA 2021

No.	Nombre del proyecto	Objetivo
1	Fortalecimiento en la captura de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación / Estaciones de Captura	Garantizar a los guatemaltecos, extranjeros domiciliados y guatemaltecos que residen en el extranjero, una eficiente y segura emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, a través de la adquisición de estaciones de captura de datos para el fortalecimiento en la emisión del DPI.
2	Modernización y actualización tecnológica del Registro Nacional de las Personas -RENAP-	Disponer de nuevos equipos tecnológicos a las diferentes dependencias del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual cumpla los estándares de calidad establecidos, para brindar las condiciones óptimas de trabajo al personal de la entidad y de esta manera incrementar la productividad laboral lo cual se refleja en mejora de la ejecución de actividades de los servicios que ofrece la Institución.
3	Fortalecimiento al servicio de captura de datos para la documentación de guatemaltecos que residen en el extranjero	Identificar a los guatemaltecos que residen en el extranjero, por medio de la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-, fortaleciendo y ampliando los servicios del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, donde exista representación Diplomática o Consular de Guatemala en el extranjero.
4	Sistemas automatizados de preservación de archivos	Implementar sistemas automatizados de ventilación, monitoreo de temperatura y humedad relativa, y detección y supresión de incendio adecuado, para garantizar la preservación documental a largo plazo.
5	Sistematización de alertas tempranas y proyecciones de materiales, suministros y bienes inventariables de las dependencias del Registro Nacional de las Personas	Implementar un sistema informático que permita llevar a cabo el registro ordenado, eficiente y sistematizado de los materiales, suministros y bienes inventariables, con el fin de tener control, proyección y alertas tempranas de forma oportuna para abastecer a las oficinas del RENAP, oficinas auxiliares y demás dependencias del Registro Nacional de las Personas.
6	Concentración del fondo documental de atestados de las oficinas del RENAP al Archivo Central	Concentrar el patrimonio documental de atestados del Registro Civil y de solicitudes de DPI de todos los guatemaltecos en una sola instalación, con la finalidad de conservarlo, preservarlo y custodiarlo a largo plazo dentro del Departamento de Archivo Central.
7	Servicio de cámaras de vigilancia para las instalaciones del RENAP a nivel nacional	Garantizar la seguridad de los usuarios internos, externos y el resguardo de los recursos institucionales del Registro Nacional de las Personas, a través de la adquisición de las cámaras de vigilancia.
8	Sistema de alarmas con sensores para las instalaciones del RENAP a nivel nacional	Garantizar la seguridad de los usuarios internos, externos y el resguardo de los recursos institucionales del Registro Nacional de las Personas a nivel nacional, a través de la implementación del sistema de alarmas con sensores.
9	Sistematización de la gestión documental de expedientes administrativos en las dependencias del Registro Nacional de las Personas	Implementar un registro ordenado, eficiente y sistematizado, con el fin de tener control, seguimiento y evaluación de forma oportuna a los diferentes expedientes que se gestionen de forma interna y externa, así como el ciclo de vida de los mismos, situación que permitirá promover una cultura de transparencia y rendición de cuentas.
10	Regionalización de los Centros de Impresión para la emisión y distribución de los Documentos Personales de Identificación -DPI-	Garantizar a los guatemaltecos del interior de la República, una eficiente y segura emisión y entrega del Documento Personal de Identificación -DPI-, a través de Regionalización de Centros de Impresión -CIM- y de los Centros de Correspondencia.

Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Perfiles de proyectos y documentos técnicos institucionales

Además de los proyectos aprobados, de enero a diciembre de 2021 se coordinó la elaboración de 25 perfiles de proyectos y documentos técnicos institucionales (análisis, cronogramas de trabajo, planes de trabajo específicos o estudios), de la forma siguiente:

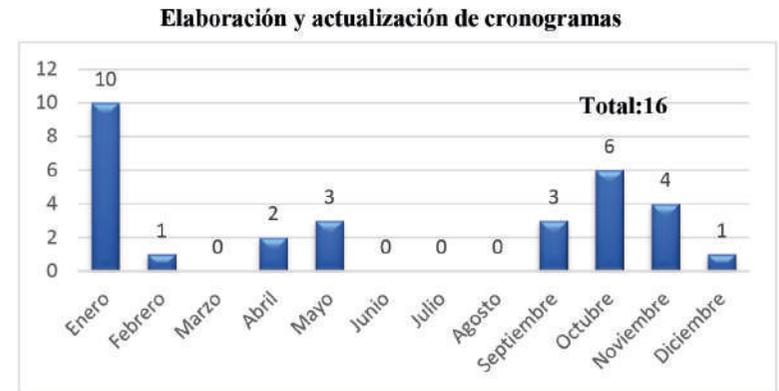


Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Entre los logros institucionales que surgen derivado de los proyectos y documentos técnicos institucionales elaborados y aprobados, se encuentra la coordinación para la instalación de una Oficina Auxiliar del RENAP, ubicada en la Maternidad Periférica El Amparo II, zona 7 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y una Oficina del RENAP en la aldea Paquip, municipio de Tecpán Guatemala, departamento de Chimaltenango. Además, se llevó a cabo la instalación e inauguración del Centro de Impresión -CIM- en Quetzaltenango y se da el seguimiento a las gestiones para la instalación del CIM en Teculután, Zacapa.

Elaboración y/o actualización de cronogramas

Considerando las variables que influyen en la ejecución de los proyectos y documentos técnicos institucionales, durante el 2021 se llevó a cabo la elaboración y/o actualización de 30 cronogramas para la implementación de proyectos aprobados en coordinación con las dependencias responsables, de la manera siguiente:



Fuente: Dirección de Gestión y Control Interno.

Los cronogramas permiten puntualizar las acciones y tiempos para la ejecución de los proyectos, además de definir a las oficinas ejecutoras y/o direcciones administrativas responsables de cada actividad. De igual manera, a través de estos se mide el avance mensual y a la vez, identificar las acciones que se efectúan según su programación y atrasos que se presenten.

ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS

Se completó la elaboración e impresión final de 40 documentos técnico-administrativos con sus respectivas firmas de validación, mismos que fueron remitidos a Dirección Ejecutiva para la emisión del Acuerdo de aprobación. Dichos documentos contribuirán a la optimización de la emisión del DPI y al fortalecimiento de la mejora continua de la gestión institucional, los que se detallan a continuación:

Optimización de la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-

- Manual de Normas y Procedimientos para el registro de datos y entrega del Documento Personal de Identificación -DPI-.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Impresión.
- Manual de Normas y Procedimientos para el registro de datos y entrega del Documento Personal de Identidad Especial.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Biometría y Grafotecnia.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Atención y Servicio al Usuario.

Mejora Continua de la Gestión Institucional

- Guía para la emisión de certificaciones registrales a instituciones públicas exentas de pago a través del servicio web.
- Guía para la atención al usuario del Portal Social.
- Manual de Normas y Procedimientos para los servicios electrónicos de verificación de identidad y consulta de información de identidad.
- Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Verificación de Identidad.

- Guía para brindar estadísticas de inscripciones de hechos y actos civiles que constan en el Registro Nacional de las Personas.
- Manual de Normas y Procedimientos para la emisión de certificaciones y constancias.
- Manual de Normas y Procedimientos de Gestiones Administrativas del Departamento de Registro Civil de las Personas.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Organización y Métodos.
- Manual de Normas y Procedimientos para la Asignación, Uso y Liquidación del fondo rotativo Sede del RENAP, integrado por fondos de caja chica.
- Protocolo de comunicación para la gestión de contingencias.
- Guía de transferencias de fondos documentales al Departamento de Archivo Central.
- Manual de Normas y Procedimientos de Comunicación Social.
- Protocolo de atención post estado de calamidad pública derivado de las tormentas tropicales ETA e IOTA.
- Protocolo de seguridad para los centros de impresión.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Apoyo Social.
- Política de Teletrabajo.
- Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones del RENAP.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Base de Datos.
- Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Información Pública.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Prevención y Erradicación del Subregistro.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Planificación y Proyectos.

- Protocolo para la atención a usuarios que solicitan servicios del RENAP.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Tesorería.
- Manual de Normas y Procedimientos para la administración de inventarios.
- Manual de Normas y Procedimientos para la recepción y control de bienes donados.
- Manual de Normas y Procedimientos para la vinculación, actualización y registro de datos de menores de edad.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Gestión de Recursos Humanos.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Cooperación Técnica.
- Manual de Normas y Procedimientos de Pasantías / Prácticas Universitarias.
- Protocolo de seguridad para las Oficinas del RENAP.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Seguridad Informática.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Mantenimiento y Servicios Básicos.
- Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Análisis y Estadística.
- Manual de Normas y Procedimientos de Organización de Atestados en las Oficinas y Oficinas Auxiliares del RENAP.

Con el fin de contribuir con la mejora continua en la prestación del servicio a través de propuestas que optimicen los tiempos de atención al usuario, se elaboraron de enero a diciembre de 2021 los estudios siguientes:

- Seis estudios de colas (hileras).
- Dos estudios técnico-administrativos con relación al servicio que se brinda a Notarios y Abogados que visitan las Oficinas del RENAP y el servicio que se brinda en el Centro de Información.
- Un diagnóstico de brechas para la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad.

COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

La coordinación interinstitucional permite llevar a cabo acciones que generen beneficios y se implementen estrategias para dar cumplimiento al mandato legal institucional, se impulse la mejora en la prestación de los servicios y se beneficie a la población en general. Dentro de estas acciones de coordinación que se realizan es importante mencionar el apoyo que el Registro Nacional de las Personas proporciona especialmente al sector justicia y seguridad y a los diferentes programas sociales. Los resultados obtenidos en el 2021 se mencionan a continuación:

Convenio de Cooperación Interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos en el extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernación y el Registro Nacional de las Personas

El Convenio de Cooperación interinstitucional para la documentación de los guatemaltecos en el extranjero, entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Gobernación y el Registro Nacional de las Personas, tiene por objeto propiciar la cooperación entre las instituciones firmantes, así como establecer los mecanismos para documentar a los guatemaltecos que residen en el extranjero, definiendo las acciones que deben llevarse a cabo, tomando en consideración el ámbito de competencia de cada institución.

En el marco de dicho convenio se realizan las capturas de datos para la emisión del Documento Personal de Identificación y, además se establece la responsabilidad del RENAP de enviar los DPI a las Misiones Diplomáticas y Consulares de Guatemala en el exterior, según coordinación entre el MINEX y RENAP, para lo cual, se realiza el procedimiento de preparación y envíos correspondientes.

Además, a través de la coordinación entre el RENAP y el MINEX, se realizaron las actividades siguientes:

- Se atendió en fin de semana al Consulado General de Guatemala en Silver Spring, Maryland, Estados Unidos de América, para llevar a cabo una jornada extraordinaria para realizar actualizaciones y asignaciones de Código Único de Identificación -CUI-.
- Se habilitaron el cobro y emisión de certificaciones de nacimiento conforme al tarifario vigente, en las Misiones Diplomáticas y Consulares que brindan los servicios del RENAP en el extranjero.
- Se recibieron las transferencias de fondos conforme acreditamientos en cuenta del RENAP constituidas en el Banco de Guatemala.
- En el mes de abril se realizó el mantenimiento a los equipos de captura de datos que se encuentran en las Misiones Consulares de Los Ángeles, San Bernardino, California; Houston, Texas; Phoenix, Arizona; Denver, Colorado y Chicago, Illinois.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Este Convenio tiene por objeto acordar la creación de la Mesa Técnica de Coordinación, para tratar temas que relacionan a ambas instituciones. En ese sentido, se llevó a cabo la reunión interinstitucional RENAP-MINEX para atender la solicitud de este Ministerio, con relación a alertas Alba Keneth e Isabel Claudina.

Asimismo, se cuenta con una Oficina del Registro Civil de las Personas ubicada en las instalaciones del MINEX, a través de la cual se realizaron 7,905 inscripciones consulares (4,903 de nacimiento, 1,311 de matrimonio y 1,691 defunciones).

Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Público y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 25 de marzo de 2021, se suscribió el Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio Público y el Registro Nacional de las Personas -RENAP- el cual tiene por objeto buscar los acercamientos entre las instituciones suscribientes, que tiendan a coordinar, cooperar y unificar esfuerzos para desarrollar actividades de cooperación interinstitucional con el fin de simplificar las barreras administrativas, a través del intercambio dinámico de información hacia los fiscales del Ministerio Público, en la conformación de los expedientes de investigación que tienen a su cargo.

Suscripción de convenio entre el MP y el RENAP



Fuente: Comunicación Social / Dirección de Gestión y Control Interno.

Es de especial relevancia que, a partir de la suscripción del convenio interinstitucional, el Ministerio Público puede generar certificaciones de expedientes, las que cuentan con certeza jurídica; asimismo, se adoptaron las medidas de seguridad necesarias para el intercambio de información entre ambas dependencias.

En ese sentido, de abril a diciembre de 2021 se emitieron 314,743 certificaciones físicas y, además, se promovió a través del Ministerio Público el uso de las certificaciones electrónicas en las diferentes fiscalías para la conformación de los expedientes y así, descongestionar las diferentes Oficinas del RENAP a nivel nacional, de lo cual, se obtuvieron los resultados siguientes:

Certificaciones a través de Web Service (septiembre - diciembre 2021)

Evento	Certificaciones
Defunción	2,696
DPI	24,026
Matrimonios	762
Matrimonios de libro	130
Nacimientos	1,817
Nacimientos de libro	22,901
Reposición de partida de libro	149
Total	52,481

Fuente: Dirección de Informática y Estadística / Dirección de Gestión y Control Interno.

Asimismo, se proporcionaron 1,081,094 servicios electrónicos de consultas de identidad biográfica por CUI; 90,369 por nombre, además de 77 servicios de consulta de identidad biométricos por huella.

Convenio marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto establecer una alianza estratégica entre ambas instituciones suscriptoras que permita el desarrollo de acciones conjuntas para coadyuvar a la modernización administrativa institucional, favorecer la formación y profesionalización de la función pública y el servicio civil, mejorar la calidad de la gestión pública y de los bienes y servicios que se ofrecen a la ciudadanía. Particularmente este Convenio persigue el fortalecimiento de la Escuela de Capacitación e implementación de la Carrera Registral en RENAP.

Derivado del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre ambas instituciones, se realizaron las coordinaciones para que trabajadores del RENAP participaran en:

- Curso virtual impartido a través de la Plataforma TELEINAP “Diplomado Gestión Estratégica y Habilidades Gerenciales”, en el que participaron 79 trabajadores del RENAP quienes aprobaron el mismo. El objeto del curso fue que los trabajadores realicen eficientemente actividades de planificación, ejecución y evaluación de las acciones, que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales.
- Curso “Ética en la Función Pública”, en el que se inscribieron 373 trabajadores con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con la Ética Pública, valores del servicio público y códigos de conducta.

- Curso “Administración Pública, Pensamiento y Acción”, inscribiéndose 489 trabajadores del RENAP, con el objeto de fortalecer los conocimientos en el tema de la Administración Pública.
- Curso “Gestión y Manejo de Archivos” dirigido a 4 trabajadores de Dirección Ejecutiva, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y aplicar los fundamentos técnicos archivísticos que permitan una mejor organización, administración y gestión de la información documental generada en los archivos de las diferentes oficinas de la Institución.
- Curso “Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92 y su Reglamento” a 134 trabajadores del RENAP, con el objetivo de actualizar los conocimientos sobre el marco legal vigente referente a las diferentes modalidades de contratación y su aplicación.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General de Migración y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El convenio de cooperación interinstitucional entre la Dirección General de Migración (actualmente Instituto Guatemalteco de Migración) y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene como objetivos primarios la procuración del apoyo bilateral dentro del marco de sus fines y objetivos conferidos por las leyes, dándole especial prioridad a todas las acciones y tareas relacionadas con el proceso de emisión del Documento Personal de Identificación, la validación de las certificaciones y DPI que presenten los usuarios para el proceso de emisión del pasaporte guatemalteco.

El apoyo que el RENAP brinda a esta institución consiste en proporcionar servicios electrónicos de consulta que permitan verificar la identidad de las personas que solicitan pasaportes o que los presenten al arribo de Guatemala y la plena identificación de extranjeros domiciliados en este país.

Durante el 2021, se brindaron servicios electrónicos de consultas de identidad biográficos, de los cuales, 1,548,048 se hicieron por CUI y 34,984 por nombre; además de 811,547 biométricos por huella.

Además, como parte de la coordinación interinstitucional, se atendieron las solicitudes realizadas por el Instituto Guatemalteco de Migración referente a información biográfica, biométrica y cotejo de datos que fueron requeridos.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Registro Nacional de las Personas

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Registro Nacional de las Personas, tiene por objeto definir y facilitar la cooperación entre ambas instituciones, creando instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, el intercambio de datos de utilidad y realizar esfuerzos en conjunto para contener y erradicar el subregistro de inscripciones de nacimiento para que ambas instituciones puedan cumplir con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la legislación guatemalteca. Asimismo, se proporcionaron reportes mensuales de las defunciones, nacimientos y mortinatos.

En atención al Programa Nacional de Vacunación contra el COVID-19, el Registro Nacional de las Personas desarrolló una aplicación para que este Ministerio pudiera verificar la identidad de la población sujeta a vacunación que permite entre otros, proporcionar información sobre fecha de nacimiento de la población priorizada en las diferentes etapas de vacunación.

En el marco de este convenio se realizaron las jornadas de sensibilización sobre el registro oportuno de nacimientos en las Oficinas Auxiliares del RENAP y además, se resolvió la apertura de la Oficina Auxiliar del Registro Nacional de las Personas en la Maternidad Periférica El Amparo II, zona 7 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, lo cual permitirá realizar acciones que promuevan el registro oportuno de nacimientos.

Se proporcionaron servicios electrónicos a través de 16,332,565 consultas de identidad biográficas por CUI y mensualmente se remitieron reportes de nacimientos, defunciones y mortinatos ocurridos.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo Judicial y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Organismo Judicial y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto definir y facilitar el intercambio de información y la coordinación de capacitaciones, asimismo el desarrollo de actividades conjuntas para que ambas instituciones lleven a cabo de manera más eficiente los programas y proyectos contenidos en ese instrumento.

Los servicios electrónicos de consultas de identidad proporcionados al Organismo Judicial en el año 2021 fueron 1,961,892 consultas por CUI y 150 consultas por nombre.

El apoyo que el Registro Nacional de las Personas proporciona al sector justicia es de alta importancia y en el caso del Organismo Judicial, el servicio electrónico de consultas de información de identidad permite la generación de los antecedentes penales.

Convenio de Intercambio de Información y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Intercambio de Información y Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Gobernación y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto el intercambio de información no confidencial o no reservada la cual será de utilidad para generar diversos servicios públicos acorde a los objetivos, programas y proyectos contenidos en sus respectivos planes estratégicos de trabajo, comprometiéndose las instituciones a respetar la confidencialidad de la información. Asimismo, proporcionar los datos e información que pudiera ser de utilidad para el desarrollo de las actividades de la otra institución.

Derivado de lo anterior y comprometidos con apoyar al sector seguridad, se proporcionaron los siguientes servicios electrónicos de consultas en el año 2021: 323,798 consultas biográficas por CUI y 112,412 por nombre; además de 43,527 consultas biométricas por huella 1:N y, 4 consultas 1:1.

Es importante resaltar que, el servicio de consultas proporcionado al Ministerio de Gobernación es de utilidad para la generación de antecedentes policiales de la población que los requiere.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto intercambiar dentro del marco legal y constitucional, la información de que disponen las mismas, siempre que el mismo no goce de garantía de confidencialidad y que dicho intercambio contribuya al fortalecimiento institucional y desarrollo del país.

El apoyo que el Registro Nacional de las Personas proporciona a este Ministerio está referido al reporte de defunciones que es enviado mensualmente, lo que les permite evidenciar la supervivencia de los trabajadores jubilados del Estado.

A través de los reportes enviados durante el 2021, se trasladó información referente a 123,274 defunciones.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Nacional de Estadística -INE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto intercambiar información no confidencial, la cual será de utilidad para que ambas dependencias puedan generar

diversos productos o servicios, acorde a los objetivos, programas y proyectos contenidos en sus planes. En este sentido, ambas instituciones están comprometidas a respetar la confidencialidad de la información.

El Registro Nacional de las Personas proporciona al Instituto Nacional de Estadística información que es insumo básico para la generación de estadísticas vitales y poblacionales, que son referencia de instituciones nacionales y organismos internacionales para el desarrollo de proyectos y programas.

Durante el año 2021, se proporcionaron reportes mensuales al INE, a través de los cuales se remitieron 389,703 registros de nacimientos, 132,489 defunciones, 2,541 mortinatos, 91,882 matrimonios y 9,783 divorcios.

Además, el Instituto Nacional de Estadística -INE- presentó la iniciativa interinstitucional de recolectar registros administrativos de instituciones públicas con el fin de producir estadísticas continuas acerca de temas migratorios. Esta consiste en elaborar un inventario de registros, a través del cual se identifiquen variables que incluyan datos que sirvan para producir estadísticas de migración y migración laboral. A través de este proceso se realizará la estandarización, procesamiento de datos y generación de reportes estadísticos.

Con relación a lo anterior, el RENAP trasladó al INE información sobre inscripciones de personas guatemaltecas naturalizadas, guatemaltecos de origen y extranjeros domiciliados con residencia en Guatemala y que en su país de nacimiento el registro consignado sea distinto a Guatemala, las cuales no estén asociados a una defunción. Se remitió además, el total de solicitudes del DPI realizadas del 01 de enero de 2020 al 30 de junio de 2021 de personas que aparece registrado como país de nacimiento Guatemala, que en su país de solicitud no esté consignado Guatemala

y sea la última solicitud realizada por cada persona sin inscripción de defunción asociada; además se incluyeron los campos/variables del municipio, departamento y fecha de nacimiento; así también, se trasladó información con relación a los servicios que brinda el RENAP en la Fuerza Aérea Guatemalteca y el total de solicitudes de DPI realizadas de personas mayores de edad con tipo de trámite primera vez, que tengan registrado como país de nacimiento y de entrega Guatemala, el municipio de residencia, solicitud, nacimiento y vecindad sean distintos y no haya inscripción de defunción asociada.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco Industrial, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Banco Industrial, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto facilitar la cooperación entre ambas instituciones, orientada a la prestación de servicios de cobro y pago por cuenta ajena, asimismo, definir y crear instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, para dar cumplimiento a los objetivos y fines de cada institución, motivando el uso del DPI para todas las operaciones bancarias.

En el marco del convenio suscrito y para facilitar el acceso a los usuarios para el cobro de los servicios que proporciona el RENAP, se cuenta con 551 agencias habilitadas. Asimismo, se logró la autorización de recibos electrónicos.

Un avance importante en la implementación del convenio es que se lleva a cabo la confrontación y conciliación del Banco con el RENAP, por medio de la recepción diaria de informes utilizando una herramienta tecnológica actualizada.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco de los Trabajadores y el Registro Nacional de las Personas

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco de los Trabajadores y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto establecer vínculos entre las dos instituciones que faciliten la prestación de servicios para beneficios de los usuarios de ambas entidades, tales como: a) cobros por cuenta ajena; b) instalación del BANTRAB en Oficinas del RENAP; c) Servicios de consulta de datos registrales con base en lo que establece la Ley del Registro Nacional de las Personas; d) Cajas Móviles para cobros de eventos de unidades móviles y en cualquier otro que convengan las partes.

En el marco del convenio interinstitucional se cuenta con 179 agencias habilitadas para el cobro de servicios que proporciona RENAP, y se realiza la confrontación diaria de actividades bancarias y pagos a través de la herramienta de conciliación electrónica.

Para evitar aglomeraciones en la Sede del RENAP y facilitar al usuario la recepción del DPI y certificaciones; en el mes de enero 2021, se instaló en el Centro Comercial RUS un anexo a la Sede del RENAP, en donde se habilitó una ventanilla del Banco de los Trabajadores.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco G&T Continental, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Banco G&T Continental y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto establecer vínculos entre ambas instituciones que faciliten la mutua prestación de servicios para los usuarios tales como: a) cobros por

cuenta ajena de tarifas que el RENAP establezca, a través de agencias y servicios electrónicos como la banca en línea, impresión de certificados en agencias y cualquier otro canal o servicios que se habilite en el futuro; b) lectores de chip de DPI en ventanillas del banco para identificar a sus clientes y usuarios; c) instalación de agencias y cajeros automáticos en oficinas de RENAP, en donde de común acuerdo se defina, conforme a las necesidades y demanda del RENAP; d) Cajas Móviles para cobros de eventos de unidades móviles.

En el marco del convenio interinstitucional suscrito, se cuenta con 51 agencias habilitadas para el cobro de servicios que presta el RENAP y se recibe diariamente el resultado de la confrontación por medio de la herramienta electrónica.

Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Los Convenios de Cooperación Interinstitucional entre el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tienen por objeto recibir en las agencias de la entidad bancaria, los pagos de los usuarios de los servicios del RENAP, la instalación de mini agencias bancarias de BANRURAL en las oficinas de RENAP en todo el país, prestar los servicios de pago de planillas de salarios y de concesión de créditos a los trabajadores del RENAP y otros servicios adicionales, el servicio de recepción de remesas monetarias desde el exterior por los pagos realizados por parte de migrantes guatemaltecos de los servicios prestados por el RENAP en el extranjero para ser acreditados en cuentas bancarias a nombre de RENAP, recepción de pagos de los servicios que RENAP otorga a los

usuarios, los cuales serán recibidos por los diversos medios electrónicos que BANRURAL ponga a la disposición, facilitar la cooperación entre ambas instituciones, orientada a la prestación de servicios bancarios de cobro y pago por cuenta ajena, asimismo, definir y crear instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, para dar cumplimiento a los objetivos y fines de cada institución, motivando el uso del DPI para todas las operaciones bancarias.

En el marco de los convenios, se instaló la agencia en la Oficina del RENAP en zona 9, ciudad de Guatemala y se cuenta con 908 agencias habilitadas para el cobro de los servicios del RENAP en todo el país.

Con el propósito de evitar aglomeraciones en las Oficinas de RENAP ubicadas en centros comerciales, se realizó la gestión con la entidad bancaria para ampliar los horarios de atención para facilitar la obtención de los servicios por parte de los usuarios.

Asimismo, se realizó la confrontación diaria del BANRURAL con RENAP utilizando herramienta electrónica y un reporte de cobro electrónico en el que se detalla cada pago recibido.

Por otro lado, en virtud que, a través del Banco Industrial, S.A., Banco de los Trabajadores, Banco G&T Continental, S.A. y Banco de Desarrollo Rural, S.A. se realizan los cobros de los servicios que proporciona RENAP, se les informó sobre el Acuerdo de Directorio que exonera del costo para las tarifas aplicables al trámite del DPI a guatemaltecos de sesenta años o más.

Carta compromiso entre Sanatorio Nuestra Señora del Pilar y el Registro Nacional de las Personas

La Carta Compromiso suscrita entre Sanatorio Nuestra Señora del Pilar y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto realizar esfuerzos en conjunto para erradicar el subregistro de inscripciones de nacimientos y defunciones, desarrollar actividades de sensibilización para promover el registro oportuno de nacimientos y defunciones. De esta cuenta se logró en el año 2021, la inscripción de 1,026 nacimientos, 6 defunciones y la inscripción de 1 mortinato.

Carta compromiso entre Servicios Médicos y Hospitalarios Las Américas, Sociedad Anónima -SERMESA- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

La Carta Compromiso entre Servicios Médicos y Hospitalarios Las Américas, Sociedad Anónima -SERMESA- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto realizar esfuerzos en conjunto para erradicar el subregistro de inscripciones de nacimientos y defunciones y desarrollar actividades de sensibilización para promover el registro oportuno de nacimientos y defunciones.

En la Oficina Auxiliar del RENAP que se encuentra instalada en el hospital ubicado en la zona 14 de la ciudad capital, se logró durante el año 2021, la inscripción de 113 nacimientos y 2 defunciones.

Carta compromiso entre Asociación Pro-Bienestar de la Familia -APROFAM- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

La Carta Compromiso entre Asociación Pro-Bienestar de la Familia -APROFAM- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto realizar esfuerzos en conjunto para erradicar el subregistro de inscripciones de nacimientos y defunciones, así como, desarrollar actividades de sensibilización para promover el registro oportuno de nacimientos y defunciones.

En el marco de dicha Carta Compromiso, en la Oficina Auxiliar del RENAP instalada en ese nosocomio se logró la inscripción de 128 nacimientos y 2 mortinatos.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala -CONAMIGUA- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

Tiene como objeto establecer procedimientos, para que los connacionales radicados en el extranjero puedan obtener el Documento Personal de Identificación, solicitar los servicios que presta el RENAP y orientarlos en los procedimientos registrales, asimismo coordinar la cooperación entre ambas instituciones para la creación de instancias que permitan la implementación de actividades conjuntas de divulgación de información, de tal manera que, ambas instituciones continúen con el cumplimiento con los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal, la normativa interna y los planes estratégicos propios de cada una, en beneficio de la comunidad migrante guatemalteca.

Con el propósito de apoyar las acciones en beneficio de emigrantes retornados, en el mes de marzo de 2021 se autorizó la suscripción del “Protocolo para la Atención a Migrantes Guatemaltecos Retornados por la Vía Aérea”, mediante Acuerdo de Directorio número 05-2021.

Asimismo, en el mes de abril se emitió el Acuerdo de Directorio número 08-2021, mediante el cual se exoneró de la tarifa del servicio del Documento Personal de Identificación -DPI- para los guatemaltecos que son deportados exclusivamente por la vía aérea de los Estados Unidos de América y de otros países, al territorio guatemalteco; así como, del costo de la certificación de la inscripción de nacimiento, para los casos en que la solicitud del Documento Personal de Identificación corresponda al trámite del “Primer DPI”.

Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Dirección General del Sistema Penitenciario -DGSP- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio tiene como objeto formalizar la cooperación entre ambas instituciones creando mecanismos necesarios que permitan programar y ejecutar actividades que conlleven a la realización de las funciones específicas de cada una.

En el marco del citado convenio se llevan a cabo actividades que facilitan a la población que se encuentra privada de libertad, el acceso para la obtención del DPI, para lo cual se realizan jornadas móviles o se atienden requerimientos individuales. Además, se realizaron inscripciones de hijos de personas que se encuentran en los centros de privación de libertad.

Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas -CGC- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 10 de agosto de 2021, se suscribió el Convenio de Coordinación y Cooperación Interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y el Registro Nacional de las Personas, el cual tiene por objeto diseñar, definir, facilitar y ejecutar la coordinación entre ambas instituciones para el intercambio de información no confidencial, con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos, programas y proyectos contenidos en sus normativas legales y planes estratégicos de cada Institución, promoviendo la innovación tecnológica.

Suscripción del Convenio entre la CGC y RENAP



Fuente: Comunicación Social / Dirección de Gestión y Control Interno.

Suscripción del Convenio entre la CGC y RENAP



Fuente: Comunicación Social / Dirección de Gestión y Control Interno.

Convenio Académico de Coordinación Interinstitucional entre la Universidad Galileo y el Registro Nacional de las Personas

Este convenio tiene por objetivo desarrollar actividades conjuntas para coadyuvar a la modernización administrativa institucional en materia de la formación profesional de los trabajadores del RENAP en las áreas de Administración Pública, Finanzas y Gobierno, con la finalidad de mejorar la gestión pública y servicios que se brindan a los ciudadanos.

Además, el convenio brinda el beneficio de descuento en los pagos universitarios, lo que permitió durante el 2021 la inscripción de 30 trabajadores del RENAP en Licenciatura en Administración Pública y Finanzas, así como 30 inscripciones en la Maestría en Administración Pública y Gobierno.

Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Asociación VIVA Juntos por la Niñez de Guatemala y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El Convenio entre la Asociación Viva Juntos por la Niñez de Guatemala y el Registro Nacional de las Personas, tiene como objeto facilitar la cooperación entre ambas instituciones, para contribuir a promover el registro universal, gratuito y oportuno de nacimientos, erradicar el subregistro de niños, niñas y adolescentes y crear instancias que permitan el desarrollo de actividades conjuntas, para dar cumplimiento a los objetivos y fines de cada institución.

La Organización No Gubernamental Asociación Viva Juntos por la Niñez de Guatemala, hizo entrega en el mes de noviembre la cantidad de 80 diplomas y 80 bañeras con artículos para bebé y de higiene para la madre, esto a favor de las usuarias que realizaran la inscripción oportuna del nacimiento de sus hijos en las Oficinas Auxiliares de Registro Civil de las Personas ubicadas en la red hospitalaria, como estrategia para promover, incentivar y premiar el registro oportuno, universal y gratuito de nacimientos, asimismo, para fomentar una cultura de identificación en la población guatemalteca.

Entrega de diplomas y bañeras por parte de la Asociación Viva Juntos por la Niñez de Guatemala



Fuente: Comunicación Social / Dirección de Gestión y Control Interno.

Entrega de diplomas y bañeras por parte de la Asociación Viva Juntos por la Niñez de Guatemala



Fuente: Comunicación Social / Dirección de Gestión y Control Interno.

Convenio de Cooperación Interinstitucional para el intercambio de información no confidencial entre la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 25 de noviembre de 2021 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional para el intercambio de información no confidencial entre la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene como objeto la cooperación interinstitucional y el intercambio de información pública entre las partes relacionadas con la función que cada una desempeña, la cual será de utilidad para que ambas instituciones la incluyan en los procesos y acciones de transferencia técnica y tecnológica.

Suscripción convenio entre la SAT y el RENAP



Fuente: Comunicación Social / Dirección de Gestión y Control Interno.

Suscripción convenio entre la SAT y el RENAP



Fuente: Comunicación Social / Dirección de Gestión y Control Interno.

Convenio de Coordinación Académica entre el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-

El 05 de octubre de 2021 se suscribió el Convenio de Coordinación Académica entre el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, con el objeto de definir y facilitar la cooperación y coordinación entre el INEES y el RENAP, para la formación, profesionalización, especialización y capacitación, en el ámbito de competencia de cada una de las partes, para los trabajadores de ambas instituciones; desarrollando actividades conjuntas para cumplir con los objetivos, programas y proyectos, unificando esfuerzos para desarrollar y/o fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los mismos, a

través de la implementación de cursos, diplomados, capacitaciones y programas académicos; los que serán impartidos de acuerdo a la disponibilidad de trabajadores que puedan participar en los mismos, de conformidad con los programas a desarrollar que sean aprobados por las partes.

A continuación, se describen de las capacitaciones llevadas a cabo:

- Se gestionó con el INEES la capacitación: “Planificación Estratégica”, en modalidad virtual, por medio de la plataforma Zoom, en donde participaron 68 trabajadores de las diferentes dependencias del Registro Nacional de las Personas; la cual se llevó a cabo el lunes 29 de noviembre de 2021.
- El 30 de noviembre de 2021 se capacitó en el tema de “Liderazgo Estratégico”, en modalidad virtual, por medio de la plataforma Zoom, a 77 trabajadores de las diferentes dependencias del RENAP.

Coordinación con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-

Como parte de la coordinación interinstitucional que existe entre el Tribunal Supremo Electoral y el RENAP, se realizaron las actividades siguientes:

- Resolución de casos remitidos por el TSE relacionados al Padrón Electoral.
- Reuniones con el Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones del TSE, las cuales se llevan a cabo dos veces al mes y tienen como objetivo la resolución de casos y requerimientos relacionados a la depuración del Padrón Electoral y el seguimiento a los reportes de fallecidos que son presentados por los Registradores Civiles de las Personas a nivel nacional.

- Entrega de listados de personas mayores de edad al TSE, en cumplimiento al artículo 36 del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.
- Traslado de informes al TSE sobre la información transferida por medios electrónicos compartidos establecidos para el efecto en cuanto a datos biométricos y datos biográficos de las personas a las que se les entrega el DPI. Con esta actividad se da cumplimiento al artículo 6 literal f) del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas.

El cumplimiento a estas acciones dio como resultado durante el 2021 lo siguiente:

Coordinación con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-

Acción	TOTAL
Casos resueltos en coordinación con el TSE	58
Reuniones en coordinación con el TSE	24
Listados de personas mayores de edad entregados al TSE	6
Informes entregados al TSE sobre la información transferida por medios electrónicos	12

Fuente: Registro Central de las Personas.

Reunión con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-

Fuente: Registro Central de las Personas.

El Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Tribunal Supremo Electoral -TSE- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, tiene por objeto facilitar la cooperación mutua entre ambas instituciones, específicamente en lo relativo a la transferencia e intercambio de información, datos y documentos relacionados con la identificación de las personas naturales y la ciudadanía, conforme al ámbito de competencia de cada una; lo cual, a su vez, permitirá establecer, definir y desarrollar vínculos informáticos, mecanismos y procedimientos que viabilicen la implementación de actividades conjuntas dirigidas a lograr la identificación para el empadronamiento de las personas aptas para tal efecto, de tal modo que ambas instituciones cumplan de la mejor forma con los objetivos institucionales, fines, programas y proyectos contenidos en la normativa legal general, la normativa interna de cada una de las

instituciones y los planes estratégicos derivados por el presente convenio, facilitando y beneficiando a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

A través de reuniones de la Mesa Técnica Interinstitucional se ha logrado avanzar en la implementación de nuevos servicios para el Tribunal Supremo Electoral, impulsando de esta forma, acciones que promuevan la identificación plena de los ciudadanos para ejercer su pleno derecho a emitir sufragio, la depuración del padrón electoral y la promoción de la inscripción en el padrón electoral, para los guatemaltecos que obtienen por primera vez el Documento Personal de Identificación.

Además, en el marco del Convenio de Coordinación Interinstitucional suscrito entre el Tribunal Supremo Electoral y el Registro Nacional de las Personas, se implementó el servicio web para la transferencia de datos biométricos y biográficos, así como personas fallecidas mayores de edad, lo cual permitió la automatización del envío de dicha información.

En ese sentido, se implementó el proceso de Empadronamiento Automatizado como un mecanismo informático para promover la inscripción de las personas en el Registro de Ciudadanos del TSE, lo cual podrá ser realizado por los usuarios de forma ágil y segura al momento de obtener su DPI.

Presentación del proceso de Empadronamiento Automatizado

Fuente: Comunicación Social.

Los servicios electrónicos de consultas biográficas proporcionadas al TSE durante el año 2021 totalizaron 52,070 por CUI y 4,992 por nombre.

Altas y bajas de la Policía Nacional Civil y del Ejército de Guatemala

De conformidad con el artículo 66 del Decreto número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas, fue recibida y revisada la información sobre las altas y bajas de la Policía Nacional Civil y el Ejército de Guatemala, para lo cual, se realizaron las gestiones correspondientes y se procedió a su ingreso en el Sistema de Registro Civil -SIRECI-.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En cuanto a las acciones realizadas en materia de cooperación internacional se realizaron acercamientos con varias agencias del Programa de Naciones Unidas como el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF- y el Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-; identificándose en el documento denominado Marco Estratégico de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17. Alianzas para logro de los Objetivos y Desarrollo Social e Instituciones sólidas; campos en los cuales el Registro Nacional de las Personas puede participar y ser objeto de apoyo de cooperación.

Asimismo, se inició la gestión para renovar el Acuerdo de Cooperación Técnica entre la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos -OEA- y el RENAP, que permitirá desarrollar proyectos para el fortalecimiento institucional.

Justice Education Society -JES-

Con el objeto de mejorar la capacidad informática institucional, por medio del Acuerdo de Directorio número 14-2021 se aprobó la donación realizada por la Organización Justice Education Society -JES- referente a 6 servidores de alta capacidad que agilizará y facilitará el servicio que el Registro Nacional de las Personas proporciona al sector justicia y seguridad, relacionado a los servicios electrónicos de consultas de identidad.

COTEJOS BIOMÉTRICOS

El RENAP cuenta con dos sistemas biométricos, siendo: AFIS (por sus siglas en inglés Automated Fingerprint Identification System) y FRS (por sus siglas en inglés Face Recognition System), funcionando en serie.

Automated Fingerprint Identification System -AFIS-

Una huella dactilar está formada por una serie de surcos, las terminaciones o bifurcaciones son llamadas puntos de minucia. Cada uno de estos puntos tiene una característica y una posición única, que puede ser medida. El sistema AFIS es el encargado de generar un patrón matemático haciendo una comparación y obteniendo la identidad de una persona. Las huellas digitales se clasifican de acuerdo con la forma en la que fueron obtenidas. Existen 3 tipos de huellas digitales:

- Huellas Planas. • Huellas Rodadas. • Huellas Latentes.

El AFIS del RENAP es un sistema de identificación de uso civil, que registra las diez huellas planas de la persona en modalidad 4-4-2. En este tipo de huellas digitales lo más importante es que se capture el centro de la huella (finger print core), y el análisis se realiza en forma de espiral del centro hacia afuera.

Face Recognition System -FRS-

El análisis del rostro se basa en los patrones que no pueden ser modificados por medio de cirugía estética, actualmente por medio de cirugía estética se puede modificar el tamaño del mentón, la forma y tamaño de la nariz, así como de los pómulos; sin embargo, es imposible modificar el ancho de los ojos, la separación entre ojos, así

como la distancia que existe entre los ojos y la boca, tamaño de la boca, entre otros.

En síntesis, se debe cumplir con las normas ICAO/OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) para la captura de fotografía.

Análisis de Confiabilidad de los Sistemas AFIS y FRS

Por los aspectos antes mencionados, en el RENAP se fomenta la coordinación con varias entidades y promueven acciones de asistencia técnica. Por lo que, en 2021 se apoyó a instituciones como el Ministerio Público, Procuraduría de los Derechos Humanos, Procuraduría General de la Nación, Organismo Judicial, entre otras; con cotejos de huellas dactilares y reconocimiento facial realizados por medio del Sistema Biométrico 1:1, 1:N AFIS/FRS, de los cuales se elaboraron 359 informes circunstanciados. Además, se realizaron 58 identificaciones de personas a través del apoyo presencial a distintas instituciones como el Instituto Guatemalteco de Migración, Ministerio de Gobernación, Instituto Nacional de Ciencias Forenses y hospitales.

En el mes de diciembre del año 2021 en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-; se brindó apoyo por medio de personal capacitado y experto para la identificación de las víctimas del accidente vial suscitado el 9 de diciembre del año 2021 en la ruta de Chiapas de Corzo a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Estados Unidos Mexicanos, en el que connacionales migrantes perdieron la vida y otros fueron hospitalizados en estado crítico, en donde se logró identificar a 31 cadáveres de nacionalidad guatemalteca que estaban como XX en las diferentes morgues del Servicio Médico Forense -SEMEFO-.

MECANISMOS DE INTEGRACIÓN Y MONITOREO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Dirección de Presupuesto, es la dependencia encargada de coordinar y conducir los sistemas de presupuesto y racionalización del gasto, establece y evalúa la ejecución presupuestaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 del Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas. Dicha dependencia, está compuesta por los Departamentos de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

A través del Departamento de Presupuesto, hasta el mes de diciembre de 2021 se obtuvieron los resultados siguientes: Se aprobaron 3,760 Comprobantes Únicos de Registro -CUR- de compromiso aprobados, se elaboraron 242 dictámenes presupuestarios; se realizaron 16 modificaciones presupuestarias externas al Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2021. Además, se realizó la liquidación anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del año 2020, se elaboró la carga inicial del Presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2021. Asimismo, se realizó la Formulación del Anteproyecto de Ingresos y Egresos del RENAP 2022 y Multianual 2022-2026, así como la Formulación del Proyecto de Ingresos y Egresos del RENAP 2022.

Por medio del Departamento de Contabilidad, dentro del proceso de la ejecución presupuestaria a diciembre del 2021, se realizó el registro de 20,681 Comprobantes Únicos de Registro -CUR-, de los cuales 8,041 son de gastos y 12,640 de ingresos. Asimismo, se elaboró y presentó la Liquidación Presupuestaria y Cierre Contable del Ejercicio Fiscal 2020 y apertura de saldos del ejercicio fiscal 2021; mensualmente se elaboraron y analizaron los estados financieros de la Institución; se realizaron conciliaciones bancarias de las cuentas registradas en SICOIN y de los fondos rotativos, en el tiempo oportuno; y se presentó la rendición de cuentas electrónicamente ante la Contraloría General de Cuentas en el plazo establecido.

Por medio del área de Inventarios de este Departamento se realizó el registro y control de los bienes propiedad del RENAP, en la cual se tuvieron los resultados siguientes:

Resultados del área de Inventarios

Resultados	TOTAL
Registro de adiciones (expedientes registrados)	197
Registro de adiciones (unidades registradas)	14,262
Expedientes presentados y en proceso de resolución de baja en inventarios	25
Revisión de inventarios (unidades administrativas revisadas)	254
Tarjetas de responsabilidad actualizadas	8,675
Recolección de bienes en desuso (unidades administrativas visitadas)	254
Recolección de bienes en desuso (cantidad de bienes recolectados)	1,891
Carencias y certificaciones de bienes de inventarios emitidas	562

Fuente: Dirección de Presupuesto.

Asimismo, se realizó la carga masiva de archivos de bienes activos fijos en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- WEB y se llevó a cabo la implementación de un nuevo sistema informático para el registro y control de bienes activos.

Por parte del área de Inventarios se dio el acompañamiento en conjunto con la Dirección de Informática y Estadística y la empresa proveedora de estaciones de captura, en la distribución y asignación de 604 equipos a nivel nacional, esto en cumplimiento al Contrato Administrativo número 331-2021 “Equipo para Estación de Captura de Datos, Equipo para Estación Móvil de Captura de Datos y Software con su Código Fuente para las Estaciones de Captura de Datos con su SDK, para la Emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- en el Registro Nacional de las Personas”.

Con la finalidad de fortalecer el Sistema del Archivo Contable, se implementó un Sistema de Control Kardex; se adquirieron estanterías y archivadores de material plástico, con el objeto de tener un control simple y eficaz, aprovechamiento del espacio establecido y agilizar la ubicación de los expedientes, lo que permitió atender los requerimientos institucionales, de entidades gubernamentales y fiscalizadoras de forma oportuna y eficaz.

Por medio del Departamento de Tesorería, se gestionó el pago de CUR de ejecución presupuestaria y contable, para lo cual se atendieron 8,032 solicitudes de pago, lo que implicó la revisión completa de igual cantidad de expedientes, el correspondiente registro dentro del SICOIN, así como la impresión de igual cantidad de cheques y su entrega a los beneficiarios, realizando actividades de verificación de normas legales vigentes, así como de normativas internas y su respectivo registro en el control auxiliar. Por último, el traslado de expedientes al archivo del Departamento de Contabilidad.

Se realizaron los registros mensuales en los libros de bancos de las cuentas de depósitos monetarios administradas por el Departamento de Tesorería, habiéndose realizado 132 registros durante los meses de enero a diciembre de 2021, equivalente a un registro mensual por cada cuenta de depósitos.

En cumplimiento a la función de atender las solicitudes de anticipos y liquidaciones de viáticos derivado de comisiones oficiales realizadas por los funcionarios y trabajadores de la Institución, por concepto de anticipo de viáticos se emitieron 69 cheques y 1,533 transferencias bancarias; y por concepto de liquidación de viáticos, 59 fueron por medio de cheques y 1,066 a través de transferencias.

Con el propósito de proporcionar recursos financieros a las dependencias y Oficinas del RENAP a nivel nacional, se solicitó la documentación necesaria para la asignación de los Fondos Rotativos Internos de Caja Chica, lo que originó 342 expedientes, que implicó el acreditamiento y liquidaciones finales de los fondos en las Oficinas del RENAP y en las Unidades Administrativas.

Dentro de sus funciones se encuentra la de velar porque la documentación de soporte de los gastos provenientes del manejo del Fondo Rotativo llene los requisitos establecidos en las normas legales vigentes y las normativas internas; por lo que, se realizó el registro y aprobación de 2,065 reposiciones de Fondo Rotativo.

Se coordinó con la institución bancaria responsable del pago de nóminas, el acreditamiento de 290 nóminas de sueldos y salarios del personal de la Institución.

Dentro de los aspectos relevantes, es oportuno informar que, durante los meses de enero a diciembre 2021, se efectuaron registros por el ingreso de Q.505,812,970.58 recursos que fueron captados derivado de los servicios que presta la Institución a la ciudadanía guatemalteca, así como de los recursos provenientes de los aportes programados por el Gobierno de la República.

ASESORÍA LEGAL

Asesoría legal en contrataciones

Se brindó asesoría administrativa y procesal en la compra y contratación de bienes, suministros, obras y servicios que requieren las dependencias del RENAP, velando por el cumplimiento a la normativa y requisitos de los expedientes que se asignen, emitiendo dictámenes y opiniones en la materia. En ese sentido, durante el 2021 se realizaron las siguientes actividades y resultados:

- **Elaboración de contratos administrativos de arrendamiento**

Se dio trámite a los expedientes administrativos de arrendamiento, evidenciando cuando corresponde, que estos se encuentran incompletos o que algunos documentos no cumplen los requisitos legales; por lo que, se buscó que al momento de la elaboración del contrato administrativo respectivo se cumpliera con todas las disposiciones legales establecidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como otras Leyes, en lo que fuere aplicable. En el año 2021 se elaboraron 321 contratos administrativos de arrendamiento.

- **Elaboración de contratos administrativos de eventos de licitación, cotización, manifestación de interés, subasta electrónica inversa, compra directa o baja cuantía**

Mediante la elaboración de contratos administrativos de eventos de licitación, cotización, manifestación de interés, subasta electrónica inversa, se logró satisfacer las necesidades de los diferentes insumos necesarios para que el RENAP funcione correctamente, velando que se cumpliera con todos los requisitos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y asegurar la certeza jurídica en los procesos de compras y adquisiciones. En el 2021 se elaboraron 38 contratos administrativos de estos tipos de eventos.

- **Elaboración de proyectos de actas administrativas por compra directa y baja cuantía**

Mediante la elaboración de proyectos de actas administrativas, se hizo constar los pormenores de la negociación al adquirir bienes y servicios, los cuales son solicitados por medio de la Requisición de Adquisiciones y Contrataciones, así como los términos de referencia y la justificación respectiva. Durante el 2021 se elaboraron 29 proyectos de actas administrativas.

Resultados de la asesoría legal en contrataciones

Actividad	Total
Elaboración de contratos administrativos de arrendamiento.	321
Elaboración de contratos administrativos de eventos de licitación, cotización, manifestación de interés, subasta electrónica inversa, compra directa o baja cuantía.	38
Elaboración de proyectos de actas administrativas por compra directa y baja cuantía.	29

Fuente: Dirección de Asesoría Legal.

Asesoría legal laboral

Se emitieron dictámenes y opiniones en materia laboral, y se brindó asesoría en los asuntos relacionados con la aplicación de los manuales, el Reglamento Interior de Trabajo, Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, relacionado con las funciones que desempeñan los funcionarios y trabajadores del RENAP. Asimismo, se ejerció la representación legal del RENAP ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, por las denuncias que presentaron trabajadores o ex trabajadores de la Institución ante los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, en aquellos juicios en los que RENAP debe comparecer como demandante o demandado, comprende el planteamiento de las acciones, medios de impugnación y si fuere procedente, la Acción de Amparo en defensa de los intereses del RENAP. En ese sentido, durante el 2021 se obtuvieron los resultados siguientes:

- **Atención a audiencias programadas por la inspección de trabajo de la ciudad de Guatemala y sedes regionales y audiencias judiciales de demandas laborales programadas por los órganos jurisdiccionales**

Derivado de las demandas planteadas por los extrabajadores ante las diferentes instancias y órganos Jurisdiccionales, surgieron audiencias a las cuales se asistió de manera presencial en ejercicio del mandato que se ostenta y en representación de la Institución.

En el período comprendido de enero a diciembre 2021, se diligenciaron 4 audiencias ante la Inspectoría General de Trabajo y 72 audiencias ante Juzgados Laborales, las cuales fueron realizadas tanto en la ciudad capital como en los diferentes departamentos a nivel de la República lo cual conllevó una serie de procedimientos entre los cuales está la planificación y coordinación del transporte y estadía del profesional en el municipio correspondiente, con el fin de alcanzar el objetivo idóneo que es cumplir con la audiencia programada tanto por el juez como por el Inspector General de Trabajo y establecer la actitud de la Institución ante la demanda respectiva.

- **Elaboración y presentación de escritos sobre casos laborales**

Con el seguimiento oportuno a los expedientes que se encontraban activos según la base de datos existente, se respondió y evacuó según sea el caso, cada uno de los requerimientos establecidos en ley para defender a la Institución ante la amenaza de vulnerar sus derechos en cuanto a su patrimonio. Durante enero a diciembre del año 2021 se presentaron 301 memoriales.

- **Elaboración de absoluciones laborales de pliegos de posiciones**

El pliego de posiciones es un medio de prueba que está contenido dentro de un documento que se dirigen entre las partes para probar hechos o circunstancias que le consten a cada una de ellas y que la parte considere que son de beneficio para defender su postura y los intereses de la Institución, la misma contiene preguntas (posiciones) a cuyo tenor una de las partes exige que sea interrogada la otra, bajo confesión judicial. El pliego de posiciones se desarrolla durante la audiencia de Confesión Judicial señalada por el Juez de Trabajo y Previsión Social, de lo cual, en el 2021 se realizaron 29 absoluciones laborales a través de pliegos de posiciones.

- **Amparos presentados por RENAP en contra de sentencias judiciales**

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de Directorio número 80-2016, Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de las Personas, en lo relativo a que la Institución debe agotar los recursos ante los Juzgados de Trabajo y Previsión Social, en aquellos juicios en los que RENAP deba comparecer como demandante o demandado, lo cual comprende el planteamiento de las acciones, medios de impugnación y si es necesario, la Acción de Amparo en defensa de los intereses del RENAP. De enero a diciembre de 2021 se interpusieron un total de 25 amparos.

Resultados de la asesoría legal laboral

Actividad	Total
Atención a las audiencias programadas por la inspección de trabajo de la ciudad de Guatemala y sedes regionales y audiencias judiciales de demandas laborales programadas por los órganos jurisdiccionales	76
Elaboración y presentación de escritos sobre casos laborales	301
Elaboración de absoluciones laborales de pliegos de posiciones	29
Amparos presentados por RENAP en contra de sentencias judiciales	25

Fuente: Dirección de Asesoría Legal.

Asesoría legal de derecho constitucional y derecho administrativo

Se emitieron dictámenes y opiniones en materia de derecho administrativo y de derecho constitucional verificando la juridicidad de las acciones del RENAP en el momento que son interpuestos recursos e inconformidades contra la Institución, además, de las acciones que puedan surgir en el ámbito del derecho constitucional, a efecto de velar por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales a los que está sujeto el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, y la tramitación de procesos que se deban de gestionar en apego a las demás normas de orden constitucional. En el 2021 se obtuvieron los resultados siguientes:

- **Emisión de dictámenes legales referente a los documentos técnicos administrativos del RENAP y dictámenes u opiniones legales a solicitud de las dependencias del RENAP**

A solicitud de las dependencias administrativas se emitieron dictámenes, opiniones legales, oficios e informes para orientar legalmente el actuar de dichas dependencias en diversas problemáticas con base en la normativa vigente, asimismo, mediante estos documentos se logró la unificación de criterios jurídicos e impulsó la mejora continua en los procesos administrativos en los actos que desarrollan derivado de sus funciones, en los cuales fue necesario realizar la interpretación e integración de la normativa vigente, desarrollando de esta forma procesos de transparencia y altos estándares de calidad. En el período de enero a diciembre de 2021 se elaboraron 46 dictámenes para documentos técnicos administrativos del RENAP, 435 dictámenes legales y 55 opiniones legales a solicitud de las dependencias del RENAP, haciendo un total de 536 documentos.

- **Elaboración de actas notariales**

Las actas notariales incluyen los actos que constan ante esta Institución a solicitud de las dependencias administrativas o en casos especiales. En el período de enero a diciembre del año 2021 se elaboraron 17 actas notariales.

- **Elaboración y presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones de Directorio y Dirección Ejecutiva**

El Directorio por mandato legal es el Órgano de Dirección Superior del Registro Nacional de las Personas, emite disposiciones de carácter legal con el objetivo de cumplir con las atribuciones por las que fueron nombrados, en razón de lo cual, las que conciernen al desarrollo de actividades respecto a la elaboración de proyectos de acuerdos y resoluciones, son las siguientes:

- Promover medidas que tiendan al fortalecimiento del RENAP y el cumplimiento de sus objetivos y funciones, en relación a los actos propios de la Institución.
- Aprobación de manuales y documentos técnico administrativos.
- Aprobación de convenios, acuerdos y cualesquiera otras disposiciones que se celebren con instituciones públicas, privadas, organizaciones no gubernamentales, nacionales o internacionales.
- Conocer, en calidad de máxima autoridad, de los recursos administrativos contemplados en la Ley de lo Contencioso Administrativo.

De lo anterior, durante el año 2021 se elaboraron 92 proyectos de Acuerdo y 604 de Resolución.

- **Informes circunstanciados de procesos judiciales**

En el seguimiento oportuno que se realizó a las acciones constitucionales de Amparo a favor o en contra de la Institución, se elaboraron los respectivos informes circunstanciados que fueron solicitados por los órganos jurisdiccionales correspondientes en el trámite constitucional en materia de amparo, estos fueron orientados para la debida protección y resguardo de los intereses del Registro Nacional de las Personas. Durante los meses de enero a diciembre del año 2021 se elaboraron 8 informes circunstanciados de procesos judiciales.

- **Elaboración y presentación de informes circunstanciados a solicitud de la Procuraduría de los Derechos Humanos**

Con el seguimiento oportuno a los requerimientos realizados por la Procuraduría de los Derechos Humanos, el RENAP vela por la seguridad jurídica y fortalece la garantía y respeto de los derechos humanos y en especial del derecho humano a la identidad. En el año 2021 se elaboraron 8 informes circunstanciados atendiendo lo solicitado por parte de la Procuraduría de los Derechos Humanos.

- **Elaboración de mandatos judiciales**

El Registro Nacional de las Personas conforme a su normativa legal vigente, estipula que el Director Ejecutivo es el superior jerárquico administrativo del RENAP; ejerce la representación legal y es el encargado de dirigir y velar por el funcionamiento normal e idóneo de la entidad. Asimismo, conforme al cuerpo legal referido, el órgano de dirección superior de acuerdo a sus funciones autoriza al Director Ejecutivo a través de resolución adoptada en la sesión correspondiente, para que delegue temporal y específicamente su representación legal en uno o más funcionarios de la Institución, o en su caso en un abogado. A requerimiento del Director Ejecutivo, se gestionaron y elaboraron 9 mandatos judiciales para que, con el visto bueno de la autoridad superior fueran autorizados y aprobados y posteriormente proceder a su inscripción correspondiente.

- **Gestión de expedientes para verificar en los Juzgados de la Niñez y Adolescencia del área metropolitana resoluciones judiciales para inscripción de asiento extemporáneo**

Los expedientes para verificar resoluciones judiciales para la inscripción de asiento extemporáneo en los juzgados de la niñez y adolescencia se realizan de conformidad con el Acuerdo de Directorio Número 104-2015 del Registro Nacional de las Personas, Reglamento de Inscripciones del Registro Civil de las Personas, en los cuales se establece que, se procederá a calificar los requisitos de fondo y forma de los documentos recibidos para realizar cualquier operación registral, de esa cuenta, cuando se trate de inscripciones de menores que deban realizarse derivadas de orden o resolución judicial, deberá informarse inmediatamente a la Dirección de Asesoría Legal para que se apersonen al Tribunal que la haya librado para verificar la misma.

En cumplimiento de la normativa anterior, se verificaron las resoluciones judiciales derivadas de asientos extemporáneos en los diferentes órganos jurisdiccionales, fortaleciendo de esta forma la transparencia en los procesos administrativos, lo cual repercute directamente en una mejora de la gestión institucional y permite altos estándares de calidad en el servicio brindado por esta Institución a todos los ciudadanos. Durante los meses de enero a diciembre del año 2021 se diligenciaron en los órganos jurisdiccionales respectivos 122 expedientes.

- **Atención a procesos constitucionales**

Las acciones constitucionales de amparo que se interponen en contra de las autoridades del RENAP o en nombre de la Institución son diligenciados de manera eficaz, verificando la juridicidad de las acciones realizadas y velando por el fiel cumplimiento de las garantías y derechos constitucionales, estableciéndose en los mismos un procedimiento ordenado y efectivo. Durante los meses de enero a diciembre del año 2021 se atendieron 8 acciones constitucionales de amparo.

AUDITORÍA INTERNA

Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2021.

El Artículo 15 del Acuerdo del Directorio del RENAP No. 80-2016 Reglamento de Organización y Funciones del Registro Nacional de las Personas, establece la estructura orgánica y funciones de la Auditoría Interna, así mismo, la define como: “Auditoría Interna. Es una actividad independiente, objetiva, de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Institución, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia y eficiencia de los procesos de gestión de riesgos en el ámbito administrativo, financiero, registrales y de sistemas y procesos; con el propósito de promover transparencia en la rendición de cuentas sobre la administración de los recursos.”

En ese contexto, la Auditoría Interna en cumplimiento de sus funciones y de la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2021, programó 40 evaluaciones de control interno, cuya ejecución se realizó en las Oficinas del RENAP y Oficinas Auxiliares, así como, 45 auditorías incluyendo de cumplimiento, desempeño, financieras y de sistemas tecnológicos a las diferentes oficinas ejecutoras, direcciones administrativas y dependencias de apoyo del Director Ejecutivo del RENAP.

Las auditorías se realizaron conforme la legislación ordinaria y normativa interna vigente, cuyas bases principales se establecen en el Decreto No. 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 4 literal c) y Acuerdo Gubernativo No. 96-2019 Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículos 46, 47, 50, 52, 53, 62 al 65 y 66; y Acuerdo de Directorio número 80-2016 Reglamento de Organización y Funciones del RENAP.

Para la ejecución de las auditorías, se aplican criterios técnicos, tales como: materialidad, niveles de riesgo, volumen de operaciones, toma física de inventarios; así como, la evaluación de aspectos legales, dentro de los que destaca, la verificación del adecuado cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 90-2005 Ley del Registro Nacional de las Personas y demás normativas aplicables.

Reunión con el Tribunal Supremo Electoral -TSE-

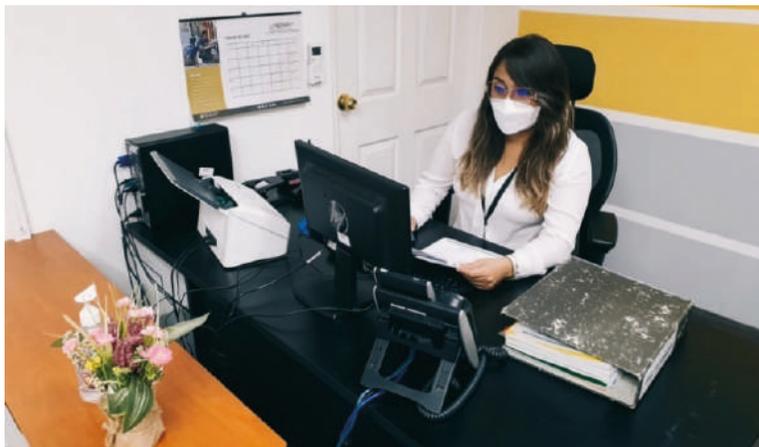


Fuente: Auditoría Interna.

Auditorías realizadas

En el año 2021, se realizaron 40 auditorías en las que se evaluaron las actividades administrativas y registrales de 194 Oficinas y Oficinas Auxiliares del RENAP, en los municipios de los departamentos de: Guatemala, Alta Verapaz, Baja Verapaz, Huehuetenango, Izabal, Petén, Quetzaltenango, San Marcos, Quiché, Sololá, Suchitepequez, Chiquimula, El Progreso, Escuintla, Chimaltenango, Jutiapa, Retalhuleu, Jalapa, Totonicapán y Zacapa. Asimismo, se practicaron 45 auditorías de cumplimiento, financieras y de sistemas tecnológicos a los diferentes Departamentos de las Direcciones del RENAP. Cabe indicar que, además de las auditorías programadas inicialmente en el Plan Anual de Auditoría, fueron solicitadas por la máxima autoridad del RENAP, la realización de dos auditorías especiales, mismas que, fueron incluidas, ejecutadas y finalizadas en el Plan Anual de Auditoría 2021, incrementando el total de auditorías programadas a 87.

Elaboración de Informes de Auditoría Interna



Fuente: Auditoría Interna.

De enero a diciembre del año 2021, se concluyeron en su totalidad, todos los trabajos de auditoría incluidos en el Plan Anual de Auditoría de 2021 y el Plan Operativo Anual 2021:

Auditorías realizadas de enero a diciembre de 2021.

Auditorías	Programado	Finalizado	Avance %
Auditorías a la Dirección de Presupuesto	5	5	100
Auditorías a la Dirección de Gestión y Control Interno	2	2	100
Auditorías a la Dirección Administrativa	7	7	100
Auditorías a la Subdirección de Recursos Humanos	3	3	100
Auditoría a la Dirección de Capacitación	1	1	100
Auditorías a la Dirección de Asesoría Legal	2	2	100
Auditorías al Registro Central de las Personas	5	5	100
Auditorías a la Subdirección de Apoyo Registral del Registro Central de las Personas	3	3	100
Auditorías a la Dirección de Procesos	5	5	100
Auditorías a la Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social	3	3	100
Auditorías a la Dirección de Informática y Estadística	7	7	100
Auditorías de seguimiento	2	2	100
Auditorías a Oficinas del RENAP	40	40	100
Auditorías por requerimiento de las Autoridades Superiores	2	2	100
Totales	87	87	100

Fuente: Auditoría Interna.

INSPECTORÍA GENERAL

Inspectoría General es una dependencia adscrita a Dirección Ejecutiva, encargada del análisis y averiguación de casos que constituyan posibles hechos ilícitos relacionados con la actividad propia de la Institución, cometidos por trabajadores o particulares que hacen uso de los servicios que se brindan, los cuales denuncia ante la autoridad competente y actúa en los procesos penales que se deriven de los mismos.

- **Asuntos técnico-administrativos**

En virtud de la cantidad de expedientes que se diligencian en Inspectoría General, y debido al crecimiento que ha tenido la misma, nace la necesidad de reestructurar internamente su organización, con base en los objetivos, naturaleza y operaciones. Por lo que, en el año 2021, por medio del Acuerdo de Directorio número 34-2021 se creó el Departamento de Asuntos Técnico-Administrativos, cuyas funciones incluyen la recepción, designación y control de expedientes, así como impulsar la sistematización, automatización y mejora continua de los procesos de Inspectoría General.

Las acciones y resultados obtenidos durante el período comprendido entre los meses de septiembre a diciembre 2021 fueron: recepción, clasificación y designación de 741 documentos relacionados con los expedientes que se diligencian; se ejecutó una propuesta de sistematización y automatización de procesos; y, se recopilaron y diligenciaron 28 solicitudes realizadas por los distintos departamentos del RENAP.

Resultados de Inspectoría General en el año 2021

Acciones	Total
Recepcionar, clasificar y designar expedientes	741
Ejecutar propuestas de sistematización y automatización de procesos	01
Recopilar y diligenciar solicitudes realizadas por los distintos departamentos de RENAP	28

Fuente: Inspectoría General.

A continuación, se detallan las demás acciones y resultados obtenidos de las actividades que componen Inspectoría General.

- **Casos trasladados no administrativos:**

Consiste en la acción de trasladar del área de Análisis Técnico al área de Profesionales de Inspectoría aquellos expedientes que han sido sometidos al conocimiento de la Inspectoría General, los cuales previamente se han analizado a efecto de depurar los casos que serán objeto de denuncia. Se documentaron, analizaron y trasladaron para continuar con denuncia por posibles hechos ilícitos, 287 expedientes.

- **Averiguaciones de campo:**

Consiste en las acciones que deben realizarse partiendo de fuentes primarias a efecto de recopilar nuevos datos encaminados a comprender, observar e interactuar con las personas en su entorno natural y que, pudieran estar involucradas en un hecho ilícito. Se realizaron 41 averiguaciones de campo.

- **Denuncias presentadas:**

Una vez realizados todos los procesos internos para la recopilación de indicios, se procede a la elaboración de la denuncia para su posterior entrega en la Oficina de Atención Permanente del Ministerio Público. Se presentaron 267 denuncias.

- **Gestiones ante los Órganos de Justicia:**

Se informan las acciones llevadas a cabo, las cuales pueden consistir en: a) Dar seguimiento a las denuncias presentadas en las diferentes fiscalías, b) Diligencias que se desprendan en cada etapa de un proceso en el juzgado correspondiente, c) Llevar a cabo audiencias señaladas por el Ministerio Público o por los Juzgados en materia penal. Se procuraron la cantidad de 2,544 casos ante el Ministerio Público y Organismo Judicial.

- **Procesos penales concluidos:**

Son procesos penales previamente denunciados que llegan a su fin a través de sentencias, procesos simplificados o criterios de oportunidad, que impactan favorablemente en los intereses vulnerados de la Institución.

Durante el año 2021, se tienen 27 procesos penales concluidos jurisdiccionalmente (sentencias, sobreseimiento, procedimiento abreviado, procedimiento simplificado, procedimiento para delitos menos graves, criterio de oportunidad).

- **Procesos de verificación y análisis de la información de los sistemas informáticos:**

En el año 2021 se documentaron y analizaron mediante consultas a la información que obra en el sistema informático, un total de 240 expedientes, reflejados a través de un informe técnico-profesional que puede ser aportado como medio de prueba en los expedientes gestionados.

- **Casos administrativos:**

Corresponden a los expedientes sometidos a conocimiento de la Inspectoría General, dentro de los cuales, posterior a las acciones de

averiguación y recopilación de información, se determina recomendar las medidas administrativas que correspondan en virtud de no existir indicios suficientes que sugieran la comisión de un hecho ilícito que vulnere los intereses de la Institución y en consecuencia deben ser finalizados. Se documentaron, analizaron y concluyeron 677 expedientes administrativos.

- **Casos diligenciados:**

Se gestionan las acciones necesarias ante las distintas oficinas ejecutoras, direcciones administrativas y dependencias de apoyo del Director Ejecutivo del RENAP, a efecto de atender las solicitudes o peticiones que hacen otras Instituciones Públicas con las que RENAP tiene acuerdos de cooperación, así como con el Ministerio Público. Se diligenciaron 853 solicitudes de información.

Resultados de Inspectoría General en el año 2021

Acciones	Total
Casos trasladados no administrativos	287
Averiguaciones de campo	41
Denuncias presentadas	267
Gestiones ante los Órganos de Justicia	2,544
Procesos penales concluidos	27
Procesos de verificación y análisis de la información de los sistemas informáticos	240
Casos administrativos	677
Casos diligenciados	853

Fuente: Inspectoría General.

Campaña de prevención “Tú decides”

La campaña “Tú decides” surge como una estrategia de prevención de hechos ilícitos en su actuar, dirigida a trabajadores y ciudadanos teniendo como objetivos: Concientizar al personal del Registro Nacional de las Personas en la importancia de observar los lineamientos y normativa vigente relacionada con el ejercicio de su función y las responsabilidades en las que pueden incurrir.

Se ejecutó una campaña de prevención totalmente gráfica y digital que permita alcanzar a todos los trabajadores de la Institución, con el nombre “Tú decides”; utilizando imágenes como las que se muestran a continuación.

Afiches de la campaña “Tú decides”



Fuente: Inspectoría General.

Como parte de las medidas de permanencia se gestionó la colocación del material gráfico de la campaña en lugares estratégicos con el afán de generar un recordatorio visual y mental a los trabajadores.

Material gráfico de la campaña “Tú decides”



Fuente: Inspectoría General.

Material gráfico de la campaña “Tú decides”



Fuente: Inspectoría General.

Asimismo, se realizó dentro de Inspectoría General un concurso de diseño de personalización de camisa con el logo de la campaña.

Concurso de diseño para la campaña “Tú decides”



Fuente: Inspectoría General.

Concurso de diseño para la campaña “Tú decides”



Fuente: Inspectoría General.

Elecciones de Embajadores “¡HOY! TÚ DECIDES”

De acuerdo con la planificación establecida, el 02 de noviembre de 2021 fue realizada la reunión de socialización y lanzamiento de la estrategia de elecciones de Embajadores “¡HOY! TÚ DECIDES”, contando con la participación de directores de la Institución.

Dentro de esta reunión, se presentaron las nuevas estrategias y se socializó el mensaje principal de la Campaña, además, se llevó a cabo la votación para la elección del Embajador de Directores, a quien se le hizo entrega del reconocimiento correspondiente.

Embajador de Directores electo para la campaña “Hoy Tú Decides”



Fuente: Inspectoría General.

Para la elección de los Embajadores de las demás dependencias del RENAP, se difundieron boletines internos con el instructivo y lineamientos de votación, así como los valores y principios que debían tomarse en cuenta. Posteriormente, se hizo entrega de la convocatoria oficial, bases y boletas de votación.

De esta manera, se reconoció y nombró a 30 trabajadores del RENAP como “Embajadores 2021-2022” de la campaña institucional “¡Hoy! Tú Decides”, misma que logró hacer conciencia en los trabajadores sobre la responsabilidad de sus actos, promoviendo valores y principios como la honestidad, transparencia, ética, probidad y comunicación efectiva.

La campaña ¡Hoy! Tú Decides va encaminada a la prevención y erradicación de actos ilícitos que pueden llegar a afectar el desempeño de la Institución.

Entrega de reconocimientos a Embajadores de la campaña “¡Hoy! Tú Decides”



Fuente: Inspectoría General.

Entrega de reconocimientos a Embajadores de la campaña “¡Hoy! Tú Decides”



Fuente: Inspectoría General.

Entrega de reconocimientos a Embajadores de la campaña “¡Hoy! Tú Decides”



Fuente: Inspectoría General.

Entrega de reconocimientos a Embajadores de la campaña “¡Hoy! Tú Decides”



Fuente: Inspectoría General.

MODERNIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El RENAP se encuentra en la fase de modernización y actualización tecnológica, de lo cual, durante el 2021 se entregaron 1,419 nuevos equipos tecnológicos a las diferentes dependencias del Registro Nacional de las Personas -RENAP-; de esta manera se busca incrementar la productividad laboral, la cual se verá reflejada en la ejecución de actividades relacionadas a los servicios que ofrece la institución.

Desarrollo de Sistemas Informáticos

La evaluación, análisis, diseño, desarrollo, pruebas y documentación de aplicaciones, sistemas o herramientas informáticas fortalece los procesos institucionales y, por ende, el servicio a los usuarios internos y externos del RENAP. En el 2021 se realizaron 104 desarrollos a los sistemas siguientes:

Sistema de Registro Civil de las Personas -SIRECI-

Se realizaron 26 mejoras al SIRECI para fortalecer el proceso del registro civil de las personas, dentro de las que se encuentran las siguientes:

- Vinculación y desvinculación de eventos registrales.
- Implementación de alertas en la gestión de cambio de estatus de índice y el registro de parámetros de actualización.
- Validación de la asignación de CUI en inscripciones de los eventos de Nacimiento Consular y Consultar Escritura.
- Incorporación de nuevos eventos registrales para la emisión de Declaración Jurada Administrativa.
- Mejoras en las funcionalidades en el evento registral Nacimiento tipo Judicial, así como en las validaciones al

inscribir y/o modificar un evento de Nacimiento de Sistema, Libro y Reposición de Partida, la visualización de los datos de padres en el módulo de Persona y validaciones en el apellido de casada.

- Mejoras en el evento registral de mortinato y la gestión de anotaciones automáticas y manuales en el evento de matrimonio.

Sistemas para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-

Para la optimización de la emisión del DPI se realizaron 28 desarrollos de mejoras a los sistemas, dentro de los que sobresalen los siguientes:

- Funcionalidad para la generación de etiqueta y packing list específicos para empacar y enviar los DPI a las Misiones Diplomáticas y Consulares en el extranjero que brindan los servicios del RENAP.
- Mejoras en el proceso de validaciones de estatus del DPI.
- Se viabilizó la recepción y distribución de los DPI que se envían a los consulados y a domicilio en el extranjero.
- Se incluyó un nuevo módulo para realizar solicitudes del DPI por pérdida, robo, destrucción o deterioro.
- Se implementó la validación de fecha de vencimiento de la última solicitud de DPI asociada a un CUI específico de búsqueda.
- Configuraciones de nuevo equipo de personalización con respecto a la gestión de manifiestos, implementación del módulo de captura de datos de personas menores de edad; así como, las validaciones en el campo de apellido de casada.

- Funcionalidad para generar lotes de impresión compatibles con sistemas de personalización Datacard y Mühlbauer, generación de etiquetas y Packing List para DPI dirigidos a los consulados, lectura de solicitud correspondiente a tarjeta inspeccionada y se agregaron campos de visualización en la información registrada.

Portal de Servicios Electrónicos E-Portal

Se realizaron 34 mejoras a los sistemas de conformidad con los compromisos de brindar servicios de calidad a entidades externas y portal de servicios electrónicos, entre los que se incluyen los siguientes:

- Creación de banner de Gobierno Abierto en la Web institucional.
- Creación de servicio Web RGAE, respecto a la consulta por CUI de evento de defunción.
- Creación de servicio Web de consultas de información de identidad por modalidad CUI para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.
- Actualización de información en la página Web institucional, en la sección del Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero (www.renap.gob.gt/damse) en la que existe un formulario electrónico que permite que el guatemalteco en el extranjero pueda proporcionar información para que RENAP realice su búsqueda en la base de datos y si es procedente se asigne el CUI.
- Implementación de la funcionalidad para la emisión de certificaciones de nacimiento y trámites de reposición de DPI en el extranjero, cambio en los costos del trámite de reposición en línea y la modalidad de pago.

- Implementación de un nuevo modelo de cobro en el E-Portal, respecto a las boletas emitidas por los bancos.
- Creación de nuevos eventos registrales para la emisión de certificados y búsqueda de eventos por nombre.

Sistema Portal Interno -POINTER-

Se desarrollaron 16 mejoras a los sistemas que atienden a los procesos administrativos procurando la mejora continua de la gestión institucional, entre las que se encuentran:

- Implementación del módulo clase de puesto para la Subdirección de Recursos Humanos.
- Funcionalidad respecto a los descuentos y validación de movimientos de la Nómina.
- Funcionalidad para la gestión de horas extras.
- Nuevo módulo de Quejas.
- Funcionalidad de descuento de cuota sindical SITRARENAP en el proceso de ingreso de nómina.
- Registro de nomenclatura de la nómina renglón 029.
- Funcionalidad del proceso de ISR y documentos a presentar en la SAT.
- Gestión para generación de constancias laborales y certificación de ingresos.
- Implementación del módulo de Reclutamiento y Selección.
- Mejoras en el Sistema de Indexación e Indexación de Partidas.

Seguridad Informática

Con el propósito de garantizar la confidencialidad de la información contenida en la base de datos del RENAP, se establecieron controles de seguridad informática y monitoreo a los accesos de los sistemas, siendo los siguientes:

- 7,082 monitoreos de amenazas a través del software de antivirus instalado en las estaciones de trabajo.
- 145 monitoreos de amenazas a través del software de antivirus instalado en los servidores.
- 6,882 reportes de control de boletas únicas y boletas de baja por usuario.
- 12 informes de monitoreo de navegación por internet (Top ten) a través del equipo de filtrado web.
- 198 reportes de copias de seguridad de servidores de seguridad informática.
- 310 reportes de copias de seguridad de los equipos activos de seguridad informática.
- 22 informes de análisis de las vulnerabilidades encontradas en sitio web, servicios electrónicos, red, servidores, estaciones de trabajo.
- 516 reportes de creación de políticas en equipos de seguridad Firewall.
- 4 informes de tráfico capturado por el Sistema de Prevención de Intrusión IPS.
- Informes de monitoreo de actividades y eventos capturados por el correlacionado de eventos SIEM.

Análisis de Sistemas de Información y Estadísticas

Para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas informáticos, se aprobaron 150 Documentos de Especificaciones, Requerimientos y Criterios de aceptación de Software -DERCAS-.

Para el procesamiento y análisis de la información contenida en la base de datos, se realizaron las siguientes acciones:

- Se atendieron 2,562 requerimientos de las dependencias del RENAP relacionados a la información almacenada en la base de datos de la Institución.
- Se generaron 12 reportes estadísticos para su divulgación en la página web del RENAP.
- Se crearon 3 herramientas estadísticas para la consulta de información contenida en la Base de Datos del RENAP.

Base de Datos e Infraestructura Informática

Se resguardó la base de datos del RENAP y se adoptaron medidas para garantizar el correcto funcionamiento e integridad mediante respaldos electrónicos del sitio central y sitio remoto de forma simultánea. Asimismo, se mantiene la comunicación entre la Sede del RENAP y las diferentes Oficinas de la República de Guatemala y las instituciones que utilizan los servicios electrónicos.

Base de datos

Se realizaron 115 actividades de monitoreo a la base de datos del RENAP con el objetivo de garantizar la prestación de los servicios y la mejora continua en su rendimiento, garantizando así el proceso de emisión y entrega del DPI entre otros servicios.

Actividades de monitoreo a la base de datos

Actividades	Cantidad
Aplicación de perfiles	20
Aplicación de índices	14
Aplicación de proceso de recolección de estadísticas de la base de datos	12
Apoyo en la implementación y ejecución de inicialización del motor de validación de solicitudes de emisión de DPI en forma paralela.	69
TOTAL	115

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Asimismo, se realizaron 322 informes de monitoreos a la base de datos del RENAP, para optimizar su disponibilidad y fortalecimiento de los servicios que brinda la Institución.

Infraestructura informática

Durante el 2021 se realizó el monitoreo a los enlaces de datos mediante la aplicación Web llamada PRTG Network Monitor, con el propósito de identificar de manera inmediata cuando un servicio de enlace de internet o de datos es interrumpido, logrando reportar de manera oportuna al proveedor.

Con la finalidad de proveer infraestructura y seguridad informática que asegure la prestación adecuada de los servicios, se realizaron actividades de cableado estructurado para la comunicación en las Oficinas del RENAP y Centros de Datos. Durante el 2021 se realizaron traslados y remodelaciones de inmuebles, en los lugares siguientes:

- Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez.
- Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz.
- Chicacao, Suchitepéquez.
- Pueblo Nuevo Viñas, Santa Rosa.
- San Sebastián Huehuetenango, Huehuetenango.
- San Miguel Panán, Suchitepéquez.
- Samayac, Suchitepéquez.
- Santa Ana Huista, Huehuetenango.
- San Rafael la Independencia, Huehuetenango.
- Salas de cómputo, de la Sede del RENAP.
- Sala de telecomunicaciones y poder de la Sede del RENAP.
- CIM, Guatemala.
- CIM, Quetzaltenango, Quetzaltenango.
- CIM, Teculután, Zacapa.
- El Amparo zona 7, Guatemala.
- Ayutla, San Marcos.
- Sayaxché, Petén.
- Santa María Cahabón, Alta Verapaz.
- Tecpán Guatemala, Chimaltenango.
- San Felipe, Retalhuleu.
- Río Bravo, Suchitepéquez.
- Coatepeque, Quetzaltenango.
- Mazatenango, Suchitepéquez.
- Anexo del Centro de Información, zona 1, Guatemala.
- Lanquín, Alta Verapaz.
- San José Pinula, Guatemala.
- San Andrés Itzapa, Chimaltenango.
- El Tejar, Chimaltenango.
- Livingston, Izabal.

Cableado en el CIM de Quetzaltenango, Quetzaltenango

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Cableado en el CIM de Teculután, Zacapa y Oficina del RENAP en San Felipe, Retalhuleu

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Cableado por traslado de Oficina de zona 9, Guatemala

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Instalación de rejas en el Centro de Datos

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

A continuación, se detallan los resultados de las actividades de cableado estructurado, para establecer la comunicación:

Actividades de cableado estructurado

Actividad	Cantidad
Cableado estructurado por apertura, traslado o reestructuración	68
Habilitación de punto de red	93
Cableado de puntos de red nuevos	49
Traslado de ubicación puntos de red	10
Identificación de puntos de red / cascadas/ etiquetado	7
Revisión y reparación de puntos de red	5
Instalación de gabinetes	2
Traslado de gabinetes	1
Habilitación / instalación de switch	23
Instalación de patch panel / organizador	1
Ponchado en <i>Keystone Jac</i> y <i>patch panel</i>	6
Instalación de cajas dexion y placas de red	2
Mantenimiento a equipos de telecomunicaciones y limpieza y ordenamiento de gabinetes	14
Ordenamiento de cableado de red	3
Asignación de IP	469
Soportes en general	90

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Instalación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de los servicios que brinda el RENAP



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Realización de cableado estructurado



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

Soporte Técnico

Para garantizar el buen funcionamiento del equipo informático, se iniciaron los mantenimientos preventivos y correctivos a los dispositivos de captura de datos y equipos de cómputo utilizados en las Oficinas del RENAP y Consulados en el exterior, como se detalla a continuación:

Soporte técnico realizado

Departamento	Cantidad de Oficinas
Alta Verapaz	17
Baja Verapaz	6
Chimaltenango	12
Chiquimula	12
Consulados en el exterior	7
El Progreso	5
Escuintla	14
Guatemala	28
Huehuetenango	25
Izabal	7
Jalapa	8
Jutiapa	10
Petén	14
Quetzaltenango	15
Quiché	22
Retalhuleu	5
Sacatepéquez	17
San Marcos	24
Santa Rosa	13
Sololá	20
Suchitepéquez	20
Totonicapán	9
Zacapa	12
Total	322

Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

En las visitas correspondientes al mantenimiento, se llevaron a cabo las siguientes actividades: actualización de software Eset Antivirus, Mozilla Firefox, Adobe Reader XII, entre otros; limpieza interna y externa del equipo informático; ordenamiento de cableado, reparación, configuración e instalación del equipo informático y se realizaron diagnósticos del estado del equipo y dispositivos de captura de datos.

Mantenimiento brindado a equipo



Fuente: Dirección de Informática y Estadística.

En cuanto a las acciones realizadas por el taller, se realizaron reparaciones con sus respectivos dictámenes a 551 equipos informáticos. Adicionalmente, se brindaron 19,183 soportes técnicos, solicitados por usuarios internos del RENAP por medio del Help Desk (Extensión 1910) y por correo electrónico.

Además, se instalaron y configuraron 604 estaciones de captura de datos, equipo para estación móvil de captura de datos y software con su código con su SDK, fortaleciendo así el enrolamiento biométrico para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI-.

MANTENIMIENTO A LAS OFICINAS DEL RENAP

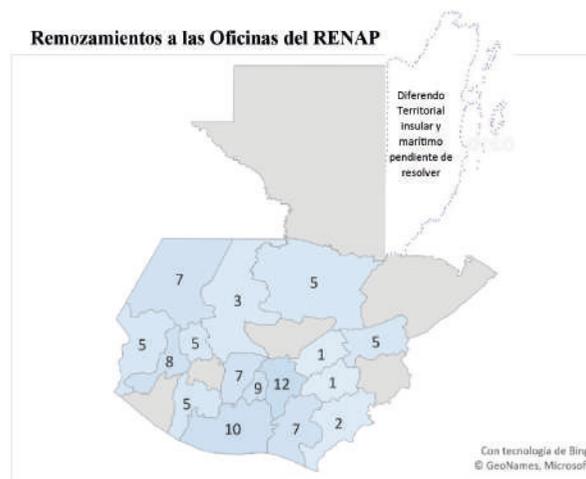
El mantenimiento a los inmuebles constituye el conjunto de acciones inclinadas a preservar el funcionamiento, conservación y evitar su deterioro. El RENAP vela por las condiciones adecuadas de la infraestructura de la Sede y Oficinas para un buen funcionamiento, lo que contribuye a garantizar la adecuada atención al usuario y la continuidad de los servicios.

Dentro de las acciones realizadas se encuentran: verificar el correcto funcionamiento de las instalaciones eléctricas, suministros de agua, tuberías y demás servicios básicos, asimismo, se diseñan planos de ingeniería y arquitectura para la ampliación, reparación, remodelación o reacondicionamiento de las instalaciones que ocupa la Institución.

Remozamientos a las Oficinas del RENAP

Durante el año 2021 se realizaron 92 remozamientos en las Oficinas del RENAP, que incluyen la rotulación oficial actualizada, pintura, tabicación de tabla yeso, traslado y fabricación de mobiliario, instalación de zócalos y tops de melamina, instalaciones eléctricas, generador eléctrico con su respectiva habilitación de cuchilla de transferencia y tableros de ser requerido para las oficinas que fueron trasladadas a un nuevo inmueble, esto se realizó con la finalidad de mantener espacios y condiciones adecuadas para la atención a los usuarios, así como para consolidar la imagen institucional.

Los trabajos de remozamiento a las Oficinas del RENAP se realizaron en los departamentos siguientes:



Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamientos a las Oficinas del RENAP

Departamento	Cantidad	Departamento	Cantidad
Chimaltenango	7	Sacatepéquez	9
El Progreso	1	San Marcos	5
Escuintla	10	Santa Rosa	7
Guatemala	12	Suchitepéquez	5
Huehuetenango	7	Totonicapán	5
Quetzaltenango	8	Zacapa	5
Quiché	3	Alta Verapaz	5
Jalapa	1	Jutiapa	2
Total			92

Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento Oficina del RENAP, San Antonio Aguas Calientes, Sacatepéquez



Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento Oficina del RENAP, San Juan Chamelco, Alta Verapaz



Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento Oficina del RENAP, La Unión, Zacapa ANTES



Fuente: Dirección Administrativa.

Remozamiento Oficina del RENAP, La Unión, Zacapa DESPUÉS



Fuente: Dirección Administrativa.

**Remozamiento Oficina del RENAP, Guastatoya, El Progreso
ANTES**



Fuente: Dirección Administrativa.

**Remozamiento Oficina del RENAP, Guastatoya, El Progreso
DESPUÉS**



Fuente: Dirección Administrativa.

**Remozamiento Oficina del RENAP, Santa María de Jesús, Sacatepéquez
ANTES**



Fuente: Dirección Administrativa.

**Remozamiento Oficina del RENAP, Santa María de Jesús, Sacatepéquez
DESPUÉS**



Fuente: Dirección Administrativa.

Traslado de Oficinas del RENAP

Se realizaron 134 visitas técnicas, dibujos y propuestas de diseño para evaluar el estado de algunas Oficinas del RENAP, incluyendo la ubicación, accesibilidad, comodidad de los inmuebles actuales o próximas ubicaciones, con el fin de mejorar el servicio que se brinda a los usuarios y determinar la viabilidad del uso de las mismas, además se realizaron 20 traslados de Oficinas del RENAP con el fin de realizar una mejora continua de la infraestructura utilizada, lo cual incluye la coordinación y traslado del mobiliario y papelería. El detalle del traslado de las Oficinas del RENAP realizadas por mes fue el siguiente:

Detalle de Oficinas del RENAP trasladadas

Mes	Departamento	Municipio
Enero	Guatemala	Guatemala, Galerías del Sur a zona 9
	Santa Rosa	Pueblo Nuevo Viñas
Febrero	Suchitepéquez	Chicacao
	Suchitepéquez	San Miguel Panán
	Huehuetenango	San Sebastián
Marzo	Suchitepéquez	Samayac
	Huehuetenango	Santa Ana Huista
Abril	Suchitepéquez	Santo Tomás La Unión
	Alta Verapaz	Fray Bartolomé de Las Casas
Mayo	Huehuetenango	San Rafael La Independencia
	Suchitepéquez	San Francisco Zapotitlán
Julio	San Marcos	Ayutla
	Alta Verapaz	Cahabón
Agosto	Petén	Sayaxché
	Retalhuleu	San Felipe
Noviembre	Chimaltenango	San Andrés Itzapa
	Chimaltenango	El Tejar
Diciembre	Huehuetenango	Chiantla
	Guatemala	San José Pinula

Fuente: Dirección Administrativa.

Traslado de Oficina del RENAP de Santo Tomás La Unión, Suchitepéquez



Fuente: Dirección Administrativa.

Traslado de Oficina del RENAP de Fray Bartolomé de las Casas, Alta Verapaz



Fuente: Dirección Administrativa.

**Traslado de Oficina del RENAP de Lanquín, Alta Verapaz
ANTES**



Fuente: Dirección Administrativa.

**Traslado de Oficina del RENAP de Lanquín, Alta Verapaz
DESPUÉS**



Fuente: Dirección Administrativa.

**Traslado de Oficina del RENAP de Chiantla, Huehuetenango
ANTES**



Fuente: Dirección Administrativa.

**Traslado de Oficina del RENAP de Chiantla, Huehuetenango
DESPUÉS**



Fuente: Dirección Administrativa.

Con el fin de mejorar los procesos de capturas de datos y evitar el rechazo en la emisión del DPI, se construyeron 37 cabinas en Oficinas del RENAP a nivel nacional, con las cuales se mejora la iluminación durante dicho proceso y se brinda un servicio de calidad.

Cabinas de captura de datos



Fuente: Dirección Administrativa.

Asimismo, se llevaron a cabo remodelaciones en diferentes áreas de la Sede, así como en la Oficina del RENAP ubicada en zona 9, con la finalidad de mantener espacios y condiciones adecuadas para la atención a los usuarios, así como consolidar la imagen institucional. Esto incluye la rotulación oficial actualizada y pintura, instalaciones eléctricas, actividades de traslado y reacomodo de personal.

Trabajos de remozamiento Oficina del RENAP zona 9, Guatemala



Fuente: Dirección Administrativa.

Adecuación Oficina del RENAP zona 9, Guatemala



Fuente: Dirección Administrativa.

Remodelación de Comunicación Social en la Sede del RENAP, Guatemala

Fuente: Dirección Administrativa.

Remodelación de Comunicación Social en la Sede del RENAP, Guatemala

Fuente: Dirección Administrativa.

Arrendamiento y servicios básicos

Se coordinaron oportunamente los expedientes para la suscripción de contratos de arrendamiento y/o actas administrativas de los inmuebles que ocupa la Institución a nivel nacional, brindando el seguimiento necesario hasta la aprobación respectiva, de la misma forma, se realizó el envío, descarga, impresión y publicación de la recepción de estos en la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema GUATECOMPRAS.

Además, se gestionaron pertinentemente los pagos mensuales de los servicios básicos, telefonía móvil, fija, cable satelital, mensajería (Web-Service) y arrendamientos de la Sede y Oficinas del RENAP, presentando los resultados siguientes:

Actividades realizadas sobre arrendamientos y servicios básicos

Descripción	Total
Expedientes conformados para elaborar los Contratos de Arrendamientos y/o Actas Administrativas suscritos.	365
Gestiones realizadas de pagos mensuales de arrendamientos de las Oficinas del RENAP.	4,123
Gestiones realizadas de pagos mensuales de los servicios básicos de la Sede y edificios que ocupa la Institución	5,001
Gestiones realizadas de pagos mensuales de los servicios de telefonía Móvil -Cable satelital- mensajería (Web-Service) y telefonía fija.	95
Contratos enviados a la Contraloría General de Cuentas	310
Expedientes trasladados a la Dirección de Asesoría Legal para aprobación de contratos administrativos de bienes inmuebles 2021-2022.	262
Asignación de teléfonos corporativos a Registradores del Registro Nacional de las Personas.	782
Emisión de solvencias de telefonía a empleados del RENAP.	175
Publicaciones de contratos de arrendamiento y/o Actas Administrativas de bienes inmuebles en el Sistema GUATECOMPRAS.	342
Solicitudes de partidas presupuestarias para suscripción de Actas Administrativas de Arrendamiento de Bienes inmuebles.	57
Descarga e impresión y publicación de recepción de contratos administrativos de arrendamiento de bienes inmuebles en la Contraloría General de Cuentas y el Sistema GUATECOMPRAS.	271

Fuente: Dirección Administrativa.

ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL

Resguardar y conservar los documentos administrativos es el compromiso que se adquiere en el momento que se recibe una transferencia documental de las diferentes dependencias del RENAP, siguiendo las normas de la archivística para mantener de forma correcta el crecimiento constante de un archivo histórico, y a su vez, asegurar que sea útil y eficiente.

Por medio de circulares, se genera el interés y motivación para realizar el traslado de los documentos administrativos al archivo, además de socializar la forma para realizarlos. Posteriormente, se brinda acompañamiento y se da soporte continuo de forma práctica y personalizada para asegurar su resguardo.

Acompañamiento en el traslado de documentos al archivo



Fuente: Dirección Administrativa.

Recepción de documentos administrativos



Fuente: Dirección Administrativa.

Resguardo de transferencia documental



Fuente: Dirección Administrativa.

COMPRAS Y ADQUISICIONES

Las gestiones de adquisición de bienes, servicios y suministros de la Institución requeridos por las oficinas ejecutoras, direcciones administrativas y dependencias de apoyo del Director Ejecutivo para el eficiente funcionamiento de la Institución fueron realizadas de conformidad con el Decreto número 57-92 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como a la normativa interna.

El RENAP efectúa con transparencia los procesos de compras según la modalidad que corresponda, utilizando el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUAATECOMPRAS. Durante el año 2021 se adjudicaron los eventos de compras, según las modalidades siguientes:

Adjudicaciones de compras y adquisiciones por modalidad de evento

572 Compras baja cuantía (Art. 43 LCE, inciso a)	223 Compras directas con oferta electrónica (Art. 43 LCE, inciso b)	4 Adquisiciones directas por ausencia de oferta (Art. 32 LCE)
9 Licitaciones Públicas (Art. 17 LCE)	13 Adquisiciones por Contrato Abierto (Art. 46 LCE)	5 Proveedor Único (Art. 43 LCE, inciso c)
19 Cotizaciones (Art. 38 LCE)	2 Negociación entre Entidades Públicas (Art. 2 LCE)	

Fuente: Dirección Administrativa.

Evento de Licitación Pública



Fuente: Dirección Administrativa.

Evento de Cotización Pública



Fuente: Dirección Administrativa.

CAPACITACIONES AL RECURSO HUMANO

Con la finalidad de desarrollar y fortalecer las competencias de los trabajadores del RENAP, además de contribuir con su desarrollo humano, se llevaron a cabo diferentes eventos de capacitación internos, externos, interinstitucionales y virtuales.

En ese sentido, de enero a diciembre se desarrollaron 155 eventos de capacitación, de los cuales se obtuvo un total de 12,921 participaciones. A continuación, se presenta el resumen de las participaciones por tipo de capacitación, realizadas en el año 2021:

Participaciones en los eventos de capacitación realizados

Tipo	Eventos	Participaciones
Interna	32	2,926
Externa	88	2,994
Interinstitucional	25	2,111
Virtual	10	4,890
Total	155	12,921

Fuente: Dirección de Capacitación.

Los eventos de capacitación interna fueron impartidos por Técnicos de Formación y Capacitación, así como profesionales de la Dirección de Informática y Estadística y Dirección de Presupuesto, entre otros.

Los servicios de capacitación externa fueron brindados por facilitadores contratados mediante las gestiones de contratación correspondientes ante la Dirección Administrativa y Dirección de Presupuesto.

Asimismo, los eventos de capacitación con apoyo interinstitucional se realizaron con el apoyo de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-, el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, el National Democratic Institute -NDI-,

Contraloría General de Cuentas -CGC-, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF-, Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-, Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET-, así como del Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes -CICAM-.

Derivado de las medidas de bioseguridad para la prevención de contagio del COVID-19, se impartieron capacitaciones en modalidad virtual y en caso de ser necesario por la especificidad del tema, se impartieron en modalidad presencial con un aforo de 10 trabajadores como máximo.

Capacitación externa: “Atención al usuario con excelencia”



Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitaciones internas

- **Ley de Contrataciones del Estado (Competencias de Juntas de Cotización y/o Licitación)** se llevó a cabo con el objetivo de actualizar los conocimientos en cuanto al marco legal vigente, para determinar las diferentes modalidades de contratación y su aplicación.

Capacitación interna: “Ley de Contrataciones del Estado (Competencias de Juntas de Cotización y/o Licitación)”



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Solicitud y Liquidación de Viáticos**, se brindó con el propósito de actualizar el conocimiento de los trabajadores, con relación a la solicitud, manejo y liquidación de viáticos, de acuerdo con la normativa vigente.
- **Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Capacitación**, se impartió con el objetivo de dar a conocer los lineamientos para nombrar a los trabajadores que participarán en los diferentes eventos de capacitación.

- **Uso, Manejo y Liquidación de vales de parqueo** se realizó con el objetivo de actualizar los conocimientos relacionados con la normativa vigente, respecto al uso del fondo rotativo para cubrir los gastos de parqueo del personal de mensajería y seguridad ejecutiva en uso de sus funciones.

Capacitación interna: “Uso, Manejo y Liquidación de vales de parqueo”



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Manual de Normas y Procedimientos del Departamento de Seguridad** se llevó a cabo con la finalidad de socializar los aspectos técnicos y administrativos de apoyo y orientación, estableciendo normas y lineamientos para desarrollar y fortalecer los conocimientos, capacidades y competencias de los trabajadores.

- **Guía para brindar estadísticas vitales de registros poblacionales al usuario del RENAP**, se impartió con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores para brindar estadísticas vitales de registros poblacionales de acuerdo con el documento técnico establecido.

Capacitación interna: “Guía para brindar estadísticas vitales de registros poblacionales al usuario del RENAP”



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Caja Chica** fue un tema impartido al personal de las Oficinas del Registro Central de las Personas, con el objetivo de actualizar los conocimientos de los trabajadores, relacionados con la normativa vigente en cuanto a la asignación, uso y liquidación del fondo de caja chica.
- Con la finalidad de fortalecer los conocimientos del proceso de clasificación y entrega de información pública, se impartió el tema de **Ley de Acceso a la Información Pública**.
- Se impartió el tema **Pointer (Portal Interno)**, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores del área financiera con relación a la automatización de procesos, utilizando el sistema POINTER específicamente en su área de trabajo.
- **Captura de Datos** se llevó a cabo con el propósito de actualizar los conocimientos relacionados con la correcta captura de datos por medio del Sistema de Captación Biométrica y Biográfica -SICABI- para la emisión del Documento Personal de Identificación -DPI- y minimizar al máximo posible el rechazo de solicitudes.
- Con el propósito de desarrollar en los trabajadores, destrezas y habilidades para la interacción diaria y de esta manera propiciar armonía en las diferentes áreas de trabajo, se impartió el tema **Relaciones Interpersonales**.
- El tema de **Actualización de Criterios Registrales** se impartió con el objetivo de actualizar los conocimientos de los trabajadores, relacionados con los criterios establecidos para la inscripción y certificación de los hechos y actos registrales, con base a la normativa vigente.
- **Servicios Electrónicos** se impartió con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores en el uso de los diferentes servicios que brinda la Institución, promoviendo a la ciudadanía hacer uso de estos.
- El tema de **Rechazos de solicitudes de DPI** fue impartido por la Dirección de Procesos, con el objetivo de dar a conocer a los trabajadores el proceso de emisión del DPI para minimizar el rechazo de solicitudes.

- Se impartió el tema **Reglamento Interior de Trabajo** con el propósito de dar a conocer las condiciones precisas y obligatorias que rigen la prestación de servicios, mismas que deben cumplir los trabajadores, así como la Institución.
- **Importancia de la confidencialidad en el manejo de información** se realizó con el objetivo de promover una cultura interna que permita erradicar problemas relacionados con la fuga de información.
- Para fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con el resguardo de la información institucional, se brindó el tema **Seguridad Cibernética**.
- Con el objetivo de reforzar los conocimientos de los trabajadores, relacionados con la organización, planificación y el control de los recursos para alcanzar los objetivos propuestos, se llevó a cabo el tema **Project Management**.
- Con el propósito de fortalecer las habilidades docentes para capacitar, utilizando técnicas y herramientas adecuadas, se llevó a cabo el tema **Formador de Formadores** dirigido a trabajadores de la Dirección de Capacitación; así como el taller de **Actividades Lúdicas**, con el fin de fortalecer los conocimientos y habilidades relacionados con la aplicación e implementación de actividades lúdicas que afiancen el aprendizaje de los participantes de forma dinámica al momento de impartir el curso.

El total de participaciones en los eventos internos programados durante los meses de enero a diciembre de 2021 fue de 2,926.

Capacitaciones externas

- Uno de los temas con mayor relevancia, tomando en cuenta el objetivo institucional, fue **Atención al Usuario con Excelencia**, dirigido a personal que brinda servicio a usuarios externos en las diferentes Oficinas del Registro Central de las Personas a nivel nacional, con el objetivo de fortalecer las competencias de los trabajadores buscando posibilitar una atención de excelencia al usuario.
- Se impartió el tema **Psicometría** a personal de la Subdirección de Recursos Humanos, con el propósito de fortalecer los conocimientos para la aplicación de técnicas de evaluación e instrumentos de medición, para el análisis e interpretación de información.
- Se realizó el evento **Valuación de Puestos**, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores con relación al análisis de la clasificación de puestos.

Capacitación externa: Formador de Formadores



Fuente: Dirección de Capacitación.

- El **Curso Básico de Electricidad** fue dirigido a personal del Departamento de Mantenimiento y Servicios Básicos de la Dirección Administrativa, con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores para la identificación de principios de electricidad, por medio de la construcción de circuitos eléctricos y elementos básicos de aplicación práctica.
- Asimismo, fue impartido el tema **Actualización y Técnicas de Litigio**, con el fin de fortalecer los conocimientos del personal de Inspectoría General para la aplicación adecuada de técnicas, habilidades y destrezas para intervenir en audiencias orales ante los tribunales de justicia.
- **Comunicación Asertiva**, es un tema de vital importancia para el Registro Nacional de las Personas y se impartió con el propósito de brindar técnicas y herramientas para las diferentes relaciones de comunicación e influencia para el cumplimiento de los objetivos institucionales, así como en las relaciones interpersonales.
- **Gestión Estratégica y Habilidades Gerenciales**, se gestionó con el fin de fortalecer las habilidades de los trabajadores en cuanto a la planificación, ejecución y evaluación de las acciones que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales para una eficaz administración.
- El tema **Albañilería y Construcción** fue impartido a personal de la Dirección Administrativa con el objetivo de desarrollar los conocimientos, aptitudes y destrezas necesarios para realizar actividades relacionadas con la albañilería y construcción, en beneficio de la Institución y sus dependencias.

Capacitación externa: Comunicación Asertiva



Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitación externa: Albañilería y Construcción



Fuente: Dirección de Capacitación.

- El tema **Defensa Personal** fue impartido al personal del Departamento de Seguridad de la Dirección Administrativa, con el objetivo de fortalecer las prácticas y técnicas de defensa personal como prevención para lograr salir ileso o con el mínimo daño de una situación de riesgo.

- Tomando en cuenta los cambios dentro de la “nueva normalidad” y las necesidades de realizar trabajo remoto, se coordinó la capacitación relacionada sobre el tema **Herramientas de Teletrabajo**, para fortalecer el dominio de las herramientas y estrategias de teletrabajo, existentes para la realización de trabajo remoto.

Capacitación externa: Herramientas de Teletrabajo Avanzada



Fuente: Dirección de Capacitación.

- El tema de **Ley de Contrataciones del Estado** se impartió derivado de la importancia de las contrataciones y compras que se llevan a cabo en la Institución, con el objetivo de actualizar los conocimientos en cuanto al marco legal vigente, para determinar las diferentes modalidades de contratación y su aplicación.

- Con el fin de mejorar las prácticas en el cuidado del acervo documental y cultural resguardado en el RENAP, se impartió a personal del Registro Central de las Personas, específicamente en el área de Archivo Central, los temas **Preservación Digital y Logística de Transferencias de Archivos de Gestión Documental**.

- El tema Fomentando un Buen Clima Laboral se realizó con el propósito de sensibilizar a los trabajadores acerca de establecer relaciones interpersonales sanas, creando un ambiente laboral armonioso, que beneficie en el ejercicio de sus funciones.

Capacitación externa: Fomentando un buen Clima Laboral



Fuente: Dirección de Capacitación.

- El tema de **Ortografía y Redacción** se impartió con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores en el dominio de la redacción y ortografía adecuada, clara y concisa.

- La **Actualización del uso del sistema de polígrafo** se realizó con la finalidad de una mejora continua en la verificación y confiabilidad de la información proporcionada por los candidatos a los distintos puestos vacantes, dirigido a personal de la Subdirección de Recursos Humanos.
- Fue impartido a los trabajadores de la Dirección de Procesos el tema **Herramientas y Reducción de tiempos en producción**, fortaleciendo los conocimientos relacionados con los programas de impresión del Documento Personal de Identificación -DPI-, que permitan realizar las actividades en una forma eficiente y eficaz a los trabajadores.
- El tema **Gestión de Riesgos** fue dirigido a trabajadores de la Dirección de Procesos y de la Dirección de Gestión y Control Interno, con el propósito de desarrollar las capacidades y conocimientos de los trabajadores, en el manejo de los diferentes programas, para aumentar las acciones de mitigación de riesgos en los procesos o procedimientos institucionales.
- Se impartió el curso de **Seguridad Ejecutiva y Defensa Personal**, dirigido a trabajadores de Dirección Ejecutiva, fortaleciendo sus conocimientos técnicos y profesionales para actuar ante situaciones de emergencia con el criterio adecuado.
- **Redacción de Documentos Oficiales** se impartió con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores con respecto a redacción de oficios, providencias, circulares y demás documentos oficiales.
- Con el apoyo del Instituto Nacional de Administración Pública -INAP- se coordinó el curso de **Conocimientos en Administración Pública** con el fin de fortalecer los conocimientos de los trabajadores de la Institución.

- **Cultura Organizacional** se realizó con el objetivo de que, los trabajadores puedan identificar los elementos de la cultura organizacional y con base en la Misión Institucional, se desarrollen los mecanismos que impulsen una cultura de servicio.

Capacitación externa: Cultura Organizacional



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Higiene Laboral** se realizó debido a la importancia de fomentar los procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas a su cargo y al ambiente donde se ejecutan.

- Se impartió el curso de **Primeros Auxilios** por la importancia de fortalecer los conocimientos relacionados con la aplicación de medidas ante situaciones de emergencia y que permitan la atención adecuada a víctimas de accidentes o por desastres naturales, orientados a preservar la vida, hasta el momento de ser atendidos por las unidades de emergencia correspondientes.

Capacitación externa: Primeros Auxilios



Fuente: Dirección de Capacitación.

- El tema **Administración adecuada del tiempo** se realizó con el objetivo de dar a conocer las estrategias para gestionar de una forma eficiente el tiempo asignado a las diferentes actividades en el área laboral, estableciendo prioridades que permitan cumplir con los objetivos institucionales.
- El **Manejo del Estrés** se impartió con el propósito de identificar las características del estrés y los factores negativos en el desempeño de las funciones laborales, así como proveer a los trabajadores de estrategias de afrontamiento para su manejo adecuado.

- El tema **Método Kaizen** se impartió con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores, relacionados con la aplicación e implementación de buenas prácticas en las diferentes áreas de trabajo.
- **Resolución de Conflictos** tema impartido con el propósito de identificar la importancia de la negociación como factor de éxito en el establecimiento de acuerdos entre personas y desarrollar habilidades para conducir un proceso en el manejo de conflictos.
- **Gestión del Talento Humano** se llevó a cabo con el propósito de fortalecer el conocimiento de los trabajadores relacionado con la administración del recurso humano de la Institución.
- El tema de **Salud y Seguridad Ocupacional** se impartió con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores con relación a la identificación y preparación de respuestas a los factores de riesgo, de acuerdo con buenas prácticas en el trabajo.
- El **Diplomado en Funciones Técnicas de Inspectoría General** se realizó con el objetivo de fortalecer las capacidades y los conocimientos legales de los trabajadores relacionados al área.
- **Gestión del Clima Organizacional** se llevó a cabo con el propósito de identificar los diferentes elementos que conforman el clima organizacional, su importancia y aplicación para el cumplimiento de objetivos institucionales.
- El tema **Técnicas de Locución** fue dirigido a trabajadores de Comunicación Social, con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con la locución y sus elementos para el desarrollo de los procesos comunicativos.

- **Microsoft Office 365, Microsoft Word Avanzado, Microsoft Excel Avanzado, Microsoft Power Point Avanzado, Microsoft Access Avanzado y Microsoft Outlook Avanzado** fueron temas llevados a cabo, tomando en cuenta la importancia de los diferentes paquetes que provee Office y sus herramientas.

Capacitación externa: Microsoft Word Avanzado



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Gestión de Redes Sociales** se realizó con el propósito fundamental de fortalecer las capacidades de los trabajadores para la gestión de las distintas plataformas de redes sociales, útiles para mejorar el desempeño de sus funciones, en virtud de la importancia e impacto de las redes sociales en la imagen institucional.
- **Gestión y Manejo de Archivos** se llevó a cabo con el objetivo de comprender y aplicar los fundamentos técnicos archivísticos, que permitan una mejor organización, administración y gestión de la información documental generada en los archivos de las diferentes oficinas de las instituciones públicas.

- Con el propósito de fortalecer las capacidades de los trabajadores con relación a la planificación, ejecución y seguimiento de proyectos en cumplimiento a las políticas públicas establecidas, se impartió el tema **Gestión de Proyectos**.
- Firma Electrónica Avanzada se realizó con el objetivo de dar a conocer a los trabajadores las ventajas y beneficios respecto a la utilización de la firma electrónica, brindando las herramientas necesarias para su aplicación.

Capacitación externa: Firma Electrónica Avanzada



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Trabajo en Equipo**, tema de vital importancia en una institución de servicio como el RENAP, se impartió con la finalidad de fortalecer las competencias de los trabajadores de acuerdo al desarrollo de habilidades y actitudes, que le permitan utilizar herramientas para el logro de objetivos estratégicos institucionales.

- Con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores para la gestión de procesos operativos hacia una cultura basada en el enfoque de riesgos, se realizó el tema Gestión de la **Calidad en la Administración Pública**.
- **Juicio Ordinario Laboral** se impartió con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con el juicio ordinario laboral para mejorar los mecanismos de defensa en los procesos en que intervenga el Registro Nacional de las Personas.
- El tema **Business Process Management** se brindó con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con la utilización de la herramienta de Gestión de Procesos de Negocio para la mejora continua en el traslado de información hacia las diferentes dependencias del RENAP.
- **Framework Angular** se impartió con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores en el manejo de nuevas tecnologías para el desarrollo de aplicaciones, proporcionando herramientas para trabajar con elementos de una web sencilla y óptima.
- **Desarrollo Organizacional** se llevó a cabo con el propósito de socializar técnicas que permitan generar el desarrollo organizacional y fortalecer las habilidades para la toma de decisiones, tema de vital importancia en las diferentes áreas de la Institución.
- **Creación y manejo de base de datos** fue realizado con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores para diseñar y estructurar bases de datos que permitan gestionar la información de forma ágil, oportuna, veraz y confiable.
- **Seguridad Industrial** se impartió con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores en buenas prácticas para la prevención de riesgos derivados del trabajo.
- **Gerencia Pública** fue impartido con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores respecto al desarrollo de capacidades y habilidades directivas en la gestión administrativa gubernamental, que coadyuven a mejorar la eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos.
- **Ethical Hacking** se realizó con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores sobre los sistemas actuales de seguridad, solucionando vulnerabilidades que pongan en riesgo la seguridad informática.

Capacitación externa: Ethical Hacking



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Gobierno IT y Taller de preparación para la Certificación de CAMP y PMP**, dirigidos a la Dirección de Informática y Estadística, fueron impartidos con el objetivo de fortalecer los conocimientos relacionados con la evaluación de inversiones en tecnologías de la información, para alcanzar eficiencia y efectividad en los procesos, proteger la información y los activos de la Institución; así como, preparar a los participantes en el conocimiento necesario para comprender a profundidad sobre la administración de proyectos, conduciéndolos a la certificación en gestión de proyectos mejor valorada a nivel mundial, respectivamente.
- **Formación para brigadas de Emergencia** se impartió con el propósito fundamental de fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con el actuar ante situaciones RED (Riesgo, Emergencia o Desastre).
- El tema **Procedimiento en la resolución de conflictos de carácter económico social**, se desarrolló con el objetivo de fortalecer los conocimientos legales de los trabajadores con relación al proceso para resolver conflictos para conciliar las divergencias surgidas entre trabajadores y patronos.
- **Idioma Kaqchikel** se impartió con el objetivo de desarrollar las competencias de los trabajadores para comunicarse en este idioma y brindar un servicio de calidad a los usuarios.
- El tema **Formación para auditores de calidad basados en la Norma ISO 19011** fue impartido con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores con relación a la Auditoría Interna de Calidad, de acuerdo a lo establecido en la Norma ISO 19011 para la mejora continua.

Capacitación externa: Formación para brigadas de Emergencia



Fuente: Dirección de Capacitación.

Capacitación externa: Formación para auditores de calidad basados en la Norma ISO 19011



Fuente: Dirección de Capacitación.

- El **Curso Básico de Lengua de Señas de Guatemala** se realizó con el objetivo de desarrollar las competencias de los trabajadores para brindar un servicio de calidad a los usuarios con discapacidad auditiva.

Capacitación externa: Curso básico de Lengua de Señas de Guatemala



Fuente: Dirección de Capacitación.

- **Actualización de Normas ISO** se llevó a cabo con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores, relacionados con las normas ISO para una mejora continua en los procesos de gestión que se llevan a cabo institucionalmente.
- Con la finalidad de fortalecer los conocimientos de los trabajadores para la aplicación adecuada de las normas de control interno gubernamental establecidas, se brindó el tema **Normas de Control Interno Gubernamental**.

- El tema **Auditoría en Sistemas** fue dirigido a la Dirección de Informática y Estadística con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores, para establecer directrices generales en los procesos de auditoría en el campo informático y de seguridad.
- **Inteligencia Emocional** este tema se impartió con el objetivo que los trabajadores dispongan de herramientas que les permita identificar las habilidades emocionales intrapersonales e interpersonales, para su fortalecimiento y gestión adecuada en el ámbito laboral.
- **Elaboración de Manuales Administrativos** se brindó con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores para el diseño de herramientas administrativas que permitan orientar el desempeño por medio de instrumentos que facilitan el control interno institucional.
- El **Diplomado en Derecho Procesal Civil** se impartió con el propósito de dar a conocer a los participantes, herramientas del derecho procesal que disciplinan la forma en la que deben tramitarse los procedimientos dentro de los órganos jurisdiccionales.
- **La Certificación en el uso de la Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de la Información (por sus siglas en inglés, Information Technology Infrastructure Library, ITIL)** se impartió con el objetivo de fortalecer el conocimiento de los trabajadores respecto a la metodología de gestión que propone prácticas estandarizadas que contribuirán a mejoras en los procesos relacionados con tecnologías de la información.
- El tema de **Derecho Civil** se realizó con el objetivo de dar a conocer las normas jurídicas y principios del derecho, como sistema regulador de las relaciones sociales.

- **Derecho Registral** se realizó con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores en materia de Derecho Registral para el desarrollo de sus funciones.
- **Oracle Big Data y Data Mining** fue impartido con el objetivo de fortalecer las competencias de los trabajadores relacionadas con la gestión de datos e información estructurada, para adquirir, procesar, integrar y analizar Big Data y Data Mining para la toma de decisiones.

En total se obtuvieron 2,994 participaciones en las Capacitaciones Externas durante el 2021.

Capacitaciones interinstitucionales

Para realizar este tipo de capacitaciones se contó con el apoyo de instituciones quienes impartieron diferentes temas, los cuales se describen a continuación:

- El tema **Ley de Acceso a la Información Pública** fue impartido por medio de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- con el propósito de fortalecer los conocimientos relativos al proceso de clasificación y entrega de información pública de una manera veraz y confiable, para dar cumplimiento a la normativa vigente.
- El Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad -CONADI-, brindó el apoyo impartiendo el tema **Atención a Personas con Discapacidad** con el objetivo de fortalecer las competencias de los trabajadores, promoviendo el respeto a los Derechos Humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, así como al proceso de inclusión social.

- El National Democratic Institute -NDI- impartió el tema **Atención a Personas de la Comunidad LGBTI**, con la finalidad de fortalecer las competencias de los trabajadores para brindar atención de calidad, en un ambiente de respeto a los usuarios de la comunidad LGBTIQ+.
- **Ruta de abordaje interna para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años** se impartió con el apoyo de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas -SVET- con el propósito de promover el trabajo preventivo en materia de violencia sexual, explotación y trata de personas, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 9-2009 del Congreso de la República de Guatemala.

Capacitación interinstitucional: “Ruta de abordaje interna para la atención integral de embarazos en niñas menores de 14 años”



Fuente: Dirección de Capacitación.

- El tema **Ley de Probidad**, fue impartido por profesionales de la Contraloría General de Cuentas -CGC- con el objetivo de fortalecer los conocimientos de los trabajadores para que asuman las responsabilidades y realicen los trámites que correspondan al laborar en una entidad pública.
- Con el apoyo de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- se brindó el tema de **Gestión por Resultados**, con la finalidad de fortalecer los procesos institucionales de planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento desde la metodología de la Gestión por Resultados.
- Asimismo, con el apoyo del Instituto Nacional de Ciencias Forenses de Guatemala -INACIF- se impartió el tema **Documentoscopia** con el propósito de identificar características específicas de los documentos públicos o privados, utilizando distintos métodos y técnicas, a fin de establecer su autenticidad o falsedad.
- El tema **Ley Orgánica del Presupuesto** se llevó a cabo por parte del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- con el propósito de actualizar los conocimientos de los trabajadores para la aplicación de la ley en el manejo, administración y ejecución de recursos, valores públicos o bienes del Estado.
- Con el apoyo de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial, se brindó el tema **Delitos relacionados con la Identidad Personal** con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente en materia de derecho penal, relacionado con los delitos que se incurra en el tema de la identidad.
- **Planificación Estratégica y Liderazgo Estratégico**, con el apoyo del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad -INEES-, fueron temas impartidos con la finalidad de fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con la aplicación de estrategias para establecer indicadores y alcanzar las metas de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional -PEI-, así como de identificar los diferentes tipos de liderazgo y su aplicación dentro de los procesos para el cumplimiento de objetivos.
- Asimismo, por medio del Centro de Investigación, Capacitación, Apoyo a la Mujer y Juventudes -CICAM-, se impartió el tema **Prevención de la violencia contra la mujer** con el objetivo de sensibilizar en la prevención de la violencia contra la mujer, evitando la normalización de esta y los paradigmas sociales.
- **Idioma Tektiteko** fue impartido por la Comunidad Lingüística Tektiteka, con el propósito de desarrollar las competencias de los trabajadores para comunicarse adecuadamente y brindar un servicio de calidad a los usuarios.
- Con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN- se impartió el tema **Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NICSP-**, con el propósito de fortalecer los conocimientos de los trabajadores relacionados con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el sector público.
- **Ley contra la corrupción** se impartió con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores para que su actuar sea apegado a la normativa vigente, evitando la corrupción y el soborno en todas sus formas, promoviendo un servicio con transparencia, asimismo, se llevó a cabo el tema **Acción constitucional de amparo**, con el propósito de fortalecer los

conocimientos en materia de amparo, en beneficio de la Institución, ambos temas impartidos por parte de la Escuela de Estudios Judiciales del Organismo Judicial.

- Por medio de la Contraloría General de Cuentas -CGC- fue impartido el tema **Certificación para Auditores Internos Gubernamentales y Municipales del Sector Público**, con el objetivo de fortalecer las capacidades de los Auditores Internos en el desarrollo de la planificación, ejecución y comunicación de resultados para asegurar la calidad de quienes auditan.
- **Gestión por Resultados** se llevó a cabo con el apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-, con el propósito de fortalecer los procesos institucionales de planificación, ejecución, monitoreo y seguimiento, desde la metodología de la Gestión por Resultados.

En total se alcanzó la cantidad de 2,111 participaciones en temas de tipo interinstitucional.

Capacitaciones virtuales

- **Ley del Registro Nacional de las Personas, Actualización del Sistema de Registro Civil -SIRECI- y Flujo del Documento Personal de Identificación -DPI- y sus incidencias en el Registro Nacional de las Personas**, fueron temas impartidos por medio de la plataforma virtual de la ECARENAP.

Capacitación virtual: actualización del Sistema de Registro Civil -SIRECI-



Fuente: Dirección de Capacitación.

- Se impartió el tema **Ética en la Función Pública** en modalidad virtual con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con la Ética Pública, valores del servicio público y códigos de conducta.
- El Diplomado: **Gestión Registral**, se impartió con la finalidad de actualizar los conocimientos relacionados con las operaciones registrales y su aplicación en los diferentes eventos que se registran en las Oficinas del Registro Central de las Personas.

En total, se alcanzaron 4,890 participaciones en cursos virtuales durante el año 2021.

GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO DEL RENAP

Durante el año 2021, se llevaron a cabo procesos de administración de puestos, reclutamiento, selección, gestión de personal, evaluación de desempeño, salud y seguridad ocupacional, sueldos y salarios, y otras acciones relacionadas al recurso humano, de conformidad con las políticas, lineamientos y disposiciones legales relacionadas, obteniendo los resultados siguientes:

- Se reclutaron candidatos para diferentes puestos de trabajo a quienes se aplicaron pruebas de verificación y confiabilidad y se realizaron informes de selección para contratación de personal.
- Se llevó a cabo la elaboración de nóminas de los diferentes renglones presupuestarios.
- Se implementó la sistematización de la entrega del boleto de ornato anual y boletas de pago mensuales, a través del Portal Interno de RENAP -Pointer-.
- Se realizó la actualización anual de los expedientes del personal activo de la Institución.

Sistema de Carrera Registral

El Acuerdo de Directorio Número 20-2015 aprueba el Sistema de Carrera Registral -SCR- del Registro Nacional de las Personas, en el cual se norma el cumplimiento obligatorio para ocupar los puestos de Registradores Civiles de las Personas en sus diferentes grados; por lo que, con la finalidad de reclutar al personal idóneo, a través de la Subdirección de Recursos Humanos se realizaron los procedimientos de convocatoria interna y externa a nivel nacional, mismos que fueron trasladados al Consejo de la Carrera Registral, para los efectos procedentes según su ámbito de competencia.

Reunión de integrantes del Consejo de la Carrera Registral



Fuente: Dirección Administrativa.

SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

En el mes de febrero se realizó la actualización de los integrantes del Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional ante el Ministerio de Trabajo y Previsión Social y se llevó a cabo la primera reunión de brigada de evacuación de la Sede del RENAP, como parte de la adopción e implementación de las medidas de salud y seguridad ocupacional en la Institución

Asimismo, con la finalidad de favorecer a los trabajadores, se han realizado gestiones que permiten el acceso a beneficios como: precios especiales para uso de parqueos, descuentos médicos, entre otros.

Beneficios gestionados para los trabajadores

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Informa que se realizaron las gestiones para poner a disposición de los trabajadores de la Sede Central, una nueva opción de Clínica Dental:



Ohana

📍 CALZADA ROOSEVELT 18-10, C. G. PUNTO ROOSEVELT (ANTIGUO ABIA MALL)
LOCAL 91 SEGUNDO NIVEL ZONA 7
📞 WHATSAPP 4020 9539

Esta opción brinda beneficios tales como:

- Descuento de hasta un 15% para trabajadores de RENAP.
- Precios diferenciados aplican también para el círculo familiar cercano, hijos y cónyuge del trabajador.
- Por temas de COVID, están atendiendo únicamente con previa cita al 4020-9539.
- Promociones mensuales



Salud y Seguridad Ocupacional
Departamento de Gestión, Subdirección de Recursos Humanos
Edificio 1004, Centro Administrativo, jmanelli@renap.gov.gt

Fuente: Dirección Administrativa.

Beneficios gestionados para los trabajadores

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Informa que se realizaron las gestiones para poner a disposición de los trabajadores de la Sede Central, una nueva opción de parqueo por mes en el Centro Comercial



RUS

Esta opción brinda beneficios tales como:

- Mayor seguridad y accesibilidad para los trabajadores. (El parqueo se encuentra a la par de la Sede Central)
 - Horario ampliado de 4:00 A.M. a 21:00 P.M.
 - Ingreso directo al centro comercial.

Se obtuvo una tarifa especial de Q.400 quetzales al mes para trabajadores de RENAP.
(Tarifa especial para motocicletas de Q.187.50 al mes)

Para iniciar en el mes de Abril
Por favor enviar correo de confirmación a:
rtrujillo@renap.gov.gt / jmanelli@renap.gov.gt
con los siguientes datos: Nombre completo, número de CUI y número de placa del vehículo/motocicleta.
Cualquier duda, comunicarse a la extensión 1854 o 2023.

Salud y Seguridad Ocupacional
Departamento de Gestión, Subdirección de Recursos Humanos
Edificio 1004, Centro Administrativo, jmanelli@renap.gov.gt

Fuente: Dirección Administrativa.

Durante el mes de marzo, se brindó acompañamiento en el mantenimiento preventivo del sistema de detección y supresión automática de incendios en el Centro de Impresión -CIM- de la Zona 12.

En el mes de diciembre se llevó a cabo una capacitación sobre el manejo y uso de los extintores, dirigida al personal de seguridad y se realizó el acto de clausura de la primera promoción de brigadistas certificados a través de Cruz Roja Guatemala.

Primera promoción de brigadistas certificados a través de la Cruz Roja Guatemala



Fuente: Dirección Administrativa.

Primera promoción de brigadistas certificados a través de la Cruz Roja Guatemala



Fuente: Dirección Administrativa.

Acto de clausura de la primera promoción de brigadistas certificados a través de la Cruz Roja Guatemala



Fuente: Dirección Administrativa.

COMUNICACIÓN SOCIAL

Comunicación Social del Registro Nacional de las Personal -RENAP-, se ha centrado en alcanzar con diversas piezas comunicacionales un mayor número de personas socializando contenido útil, veraz, amigable, interesante e informativo mediante las redes sociales institucionales (Facebook, Twitter e Instagram) YouTube, televisión por cable y radio en frecuencia modulada, siendo los canales de comunicación por los cuales el RENAP logra llegar a muchos de sus usuarios.

La imagen institucional de RENAP se consolida a través del noticiero televisivo “InfoRenapGT”, el cual está compuesto de notas periodísticas acerca del acontecer y de las acciones de la Institución, con el fin de informar de manera entretenida al usuario, además, se tiene alcance en los 22 departamentos del país a través del Canal de Gobierno.

Se cuenta con RENAP Radio, el cual lleva dos años y medio transmitiéndose en la frecuencia oficial de TGW 107.3 FM. Este programa radial se fundamenta en entrevistas a expertos en diversos temas propios de la Institución, los cuales generan información valiosa que se transmite de forma directa a los usuarios.

El programa RENAP ONLINE, transmite entrevistas en vivo a expertos en diversos temas propios de la Institución, de forma semanal a través de Facebook y a partir de febrero de 2021, por medio de CONRED RADIO.

RENAP en redes sociales

La buena imagen de la Institución se evidencia en el incremento de seguidores en las redes sociales, que mediante los mensajes publicados se da a conocer el quehacer de la Institución ante la opinión pública, estas herramientas tecnológicas ayudan a mantener contacto permanente con los usuarios, creando un recordatorio de la Institución y la disponibilidad de servicios en cualquier parte del país.

Los medios de comunicación alternativos se han convertido en la ventana comunicacional por excelencia para llegar a los usuarios de forma directa. La Institución actualmente utiliza 3 redes sociales, siendo Facebook, Twitter e Instagram.

A través de la red social Twitter en 2021 se alcanzaron 6,891 nuevos seguidores, para un total de 72,476. En dicho año se publicaron 8,639 nuevas notas informativas a través de este medio.

RENAP en Twitter

AVISO IMPORTANTE

El Registro Nacional de las Personas (RENAP) informa a la población en general que los días **viernes 4, 11 y 18 de diciembre de 2021** los registros de personas estarán parados.

- Sede del RENAP zona 7 y Zona Mixta
- Oficina del RENAP ubicada en zona 8
- Oficina del RENAP ubicada en zona 1
- Oficina del RENAP ubicada en Centro Comercial Metro Norte.

1516

[Editar perfil](#)

RENAP GUATEMALA
@renapgt

Es la entidad encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas, así como la emisión del DPI.

Guatemala renap.gob.gt Se unió en diciembre de 2009

112 Siguiendo **72.4 mil Seguidores**

Fuente: Comunicación Social.

La cuenta de Instagram del RENAP se ha impulsado buscando aumentar seguidores para hacer llegar la información sobre los servicios de la Institución, ya que, se considera la de mayor crecimiento a nivel mundial entre gente joven. En el año 2021, la cuenta de Instagram del RENAP reflejó el seguimiento de 20,000 personas. En Facebook, el perfil institucional del RENAP alcanzó 211,400 seguidores hasta finales de dicho año.

En el Canal de YouTube de RENAP se publica información de distintas temáticas de la Institución, emitiendo durante el 2021 un total de 367 publicaciones, contando con 3,921 seguidores.



Fuente: Comunicación Social.



Fuente: Comunicación Social.

Campañas de información

Durante el 2021, se realizaron campañas de información a través de las cuales se dieron a conocer las temáticas siguientes:

- Seguridad del DPI.
- Abastecimiento de tarjetas para DPI.
- Renovación del DPI.
- DPI disponibles para recoger (formas de entrega del DPI en las Oficinas del RENAP).
- Servicios electrónicos (App y servicios en línea).
- Mensajes en idiomas mayas (inscripción oportuna de nacimiento, renovación del DPI, invitación a recoger el DPI en las Oficinas del RENAP).

Además, se compartió información sobre diversos temas relacionados con el quehacer de la Institución:

- Boleta de Banco para Servicios Electrónicos de RENAP.
- Atención especial a usuarios (mujeres embarazadas o con bebé en brazos, personas con discapacidad, adultos mayores).
- Certificados de nacimiento en el extranjero.
- Inclusión de personas con discapacidad.
- DPI gratis a retornados del extranjero.
- Empadronamiento Automatizado con el TSE.
- Exoneración de tarifas de certificaciones y DPI para damnificados por tormentas ETA e IOTA.
- Horarios de atención para inscripciones registrales.
- Información Pública del RENAP.
- Información Pública: estadísticas exentas de aplicación de tarifa.
- Medidas de bioseguridad en las Oficinas del RENAP.
- Medidas de prevención del COVID-19, campaña en video.
- Medidas de prevención del COVID-19, campaña en imágenes dentro de las Oficinas del RENAP.

- Medios interactivos de RENAP (Centro de Información, PBX, WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, Chat Institucional en página web, correo electrónico).
- Recordatorio sobre los pagos de trámites registrales en bancos autorizados.
- Programa con entrevista RENAP ONLINE.
- Oficinas del RENAP donde se entregan los DPI y Certificaciones.
- Ven por el DPI a la Oficina del RENAP donde se solicitó.
- DPI gratuito a personas mayores de 60 años.
- DPI sin vencimiento para personas mayores de 70 años.

Publicación sobre servicios del RENAP

Fuente: Comunicación Social.

Video publicado en Idioma Maya Achi

Fuente: Comunicación Social.

Publicación sobre servicios del RENAP

Fuente: Comunicación Social.

Otros medios de comunicación utilizados

El noticiero “InfoRenapGT” se realiza a través del Canal de Gobierno con una transmisión semanal de 30 minutos, este espacio es otorgado al RENAP de forma gratuita a través de cableoperadores en toda Guatemala. A través de este medio, durante el 2021 se hicieron 146 transmisiones.

Se cuenta con el paquete comunicacional llamado “InfoPack”, que da a conocer las acciones y temáticas de la Institución, el cual contiene:

- Boletín informativo.
- Video corto.
- Reportaje.
- Infografías.
- Fotografías.
- Audios.

Este material informativo es publicado también en las redes sociales y divulgado a contactos periodísticos de los medios de comunicación.

A finales del 2021 se realizaron un total de 90 publicaciones en este Pack Informativo.

Por medio de espacios gratuitos, se lleva a cabo la socialización de RENAP Radio en TGW, en el que, se envían cápsulas informativas del RENAP con el propósito de informar a la población sobre las modalidades de los servicios que actualmente se brindan en la Institución, los que se transmiten aleatoriamente. Durante el 2021 se enviaron a Radio TGW, 100 cápsulas informativas y se emitieron 45 programas.

Boletín Informativo

Formas para obtener el **-CUI-** de un menor de edad

- ☑
 Tramitando un **certificado de nacimiento** en una Oficina de RENAP o en nuestros servicios en línea.
- ☑
 Comunicándose al **Call Center 1516 de RENAP**. Al solicitarlo por esta vía deberá responder de forma correcta algunas preguntas, por seguridad del menor.
- ☑
 Si no posee un CUI asignado, puede solicitar la **asignación** en cualquier **Oficina de RENAP**.



En RENAP, registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!



f
t
v
i
w
m
a

www.renap.gob.gt

Fuente: Dirección Administrativa.

ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

El acceso a la información pública es un Derecho Humano, siendo una garantía constitucional, lo cual coadyuva a las condiciones básicas para la construcción y el fortalecimiento del proceso democrático del país, tanto desde la perspectiva de la obligación del Estado de publicar de oficio información en su poder, así como el derecho de los ciudadanos a solicitar y tener acceso a la información pública.

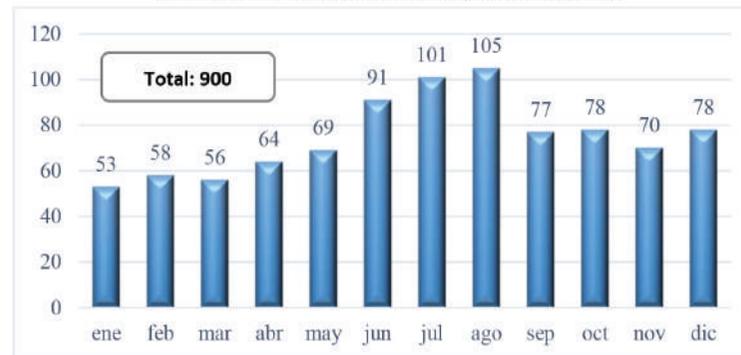
En ese sentido, la Unidad de Información Pública del Registro Nacional de las Personas recibe y tramita las solicitudes de acceso a la información pública, bajo una cultura de transparencia, en donde la aplicación de los valores éticos, la responsabilidad y el compromiso, contribuyen a la construcción de una gestión pública con base a los principios de máxima publicidad, transparencia en el manejo y ejecución de los recursos públicos y actos de la administración pública.

Lo anterior, permitió obtener el quinto lugar dentro de la fiscalización y ranquin anual del informe emitido por la Secretaría Ejecutiva de la Comisión de Acceso a la Información Pública del Procurador de los Derechos Humanos.

Durante el 2021 se recibieron, diligenciaron y tramitaron 900 solicitudes de acceso a la información pública, las cuales fueron presentadas por los usuarios de manera escrita, verbal, electrónica y telefónica.

Asimismo, se realizaron oportunamente las actualizaciones de la información contenida en el catálogo de información pública del sitio web del Registro Nacional de las Personas.

Solicitudes de acceso a la Información Pública



Fuente: Comunicación Social.

De lo anterior, la Unidad de Información Pública emitió las Resoluciones que en derecho corresponde, en los sentidos siguientes:

Resoluciones de las solicitudes de acceso a la Información Pública

Sentido de la Resolución	Cantidad
Entregando la información solicitada	738
Inexistencia	42
Negativa total	27
Negativa parcial	83
Desechadas	10

Fuente: Comunicación Social.

Cabe mencionar que, se recibieron 668 solicitudes de información de manera electrónica, 2 verbales y 230 escritas.

MEDIDAS EN TORNO AL COVID-19

Durante el año 2021 se continuaron con las acciones para prevenir, mitigar y abordar la propagación del COVID-19; por lo que, se instalaron mamparas acrílicas en oficinas administrativas, además de 32 dispensadores de alcohol en gel en la Sede del RENAP y se colocó señalización de distanciamiento para usuarios y personal del RENAP.

Mamparas acrílicas en oficinas administrativas de la Sede del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Desinfecciones en Oficinas del RENAP por COVID-19

Dentro de las medidas tomadas para la prevención del COVID-19, se llevaron a cabo 1,471 procesos de desinfección en las Oficinas del RENAP a nivel nacional, coadyuvando a proteger la salud de los trabajadores y usuarios del RENAP.

Desinfección en oficinas del Registro Central de las Personas



Fuente: Dirección Administrativa.

Desinfección de Oficina del RENAP en Unión Cantinil, Huehuetenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Desinfección de Oficina del RENAP en San Miguel Pochuta, Chimaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Desinfección de Oficina del RENAP en San Pedro Yepocapa, Chimaltenango



Fuente: Dirección Administrativa.

Jornadas epidemiológicas

En coordinación con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se realizaron tres jornadas epidemiológicas (pruebas de hisopados) para COVID-19 a trabajadores del RENAP y, a través de la Clínica Médica de Personal se brindó seguimiento y acompañamiento a los trabajadores con resultado positivo y contactos directos para activar los protocolos según corresponda.

También se sostuvieron reuniones con representantes del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- para coordinar acciones conjuntas sobre el abordaje adecuado en cada caso.

2da. Jornada de hisopados a trabajadores de la Sede del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

3ra. Jornada de hisopado a trabajadores de la Sede del RENAP

Fuente: Dirección Administrativa.

3ra. Jornada de hisopado a trabajadores de la Sede del RENAP

Fuente: Dirección Administrativa.

De la misma forma, se publicaron diversos boletines en recordatorio al cumplimiento de medidas preventivas al contagio de COVID-19.

Boletín sobre medidas de prevención del COVID-19



BOLETÍN INTERNO No. 294
Guatemala, 4 de febrero de 2021

DEFINICIÓN DE CONTACTO DIRECTO:

Se considerará como **contacto directo** a:

Toda persona que haya proporcionado cuidados a un caso confirmado mientras el caso presentaba síntomas y que no hayan utilizado las medidas de protección personal adecuadas.

Cualquier persona que haya permanecido a una distancia menor a 2 metros (cara a cara) con un caso confirmado mientras el caso presentaba síntomas o no, durante al menos 10 minutos. (ej. Compañeros de trabajo convivientes, visitas,) y que no hayan utilizado las medidas de protección personal adecuadas. *Esto aplica también, cuando la persona ha ingerido alimentos en el mismo lugar, con el caso confirmado.

Toda persona que comparta casa, habitación, baño o cocina con casos confirmados de COVID-19.



Fuente: Dirección Administrativa / Subdirección de Recursos Humanos | Ext.: 1694

1

Fuente: Dirección Administrativa.

Boletín sobre medidas de prevención COVID-19



Fuente: Dirección Administrativa.

Se emitieron boletines para realizar el pre-registro del proceso de vacunación contra el COVID-19, ante el Ministerio de Salud Pública y Asistenta Social.

Boletín Pre-registro proceso de vacunación contra COVID-19



Fuente: Dirección Administrativa.

Dotación de insumos a trabajadores del RENAP, derivado del COVID-19

Dentro de las medidas implementadas para la prevención y disminución de la propagación del COVID-19, se realizaron entregas de mascarillas de tela reutilizables a los trabajadores de las Oficinas del RENAP del interior del país, además de filtros de polipropileno para mascarillas de los trabajadores de la Sede del RENAP.

Se instalaron termómetros infrarrojos de tipo industrial para toma de temperatura en la Sede (ingreso de usuarios y trabajadores) y en el Centro de Impresión -CIM- Zona 12.

Entrega de mascarillas a trabajadores de Oficinas del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Entrega de mascarillas a trabajadores de las Oficinas del RENAP



Fuente: Dirección Administrativa.

Termómetros infrarrojos tipo industrial para el control de temperatura



Fuente: Dirección Administrativa.

Acciones llevadas a cabo a beneficio del asilo de ancianos San Vicente de Paul

Se realizaron acciones para solidarizarse con el asilo de ancianos “San Vicente de Paul”, derivado del brote de COVID-19 que se generó en sus instalaciones, por medio de la donación de víveres y artículos de primera necesidad.

Donativo de insumos al asilo de ancianos “San Vicente de Paul”



Fuente: Dirección Administrativa.

Donativo de insumos al asilo de ancianos “San Vicente de Paul”



Fuente: Dirección Administrativa.

DESAFÍOS 2022

- Incremento de las Misiones Diplomáticas y Consulares en el extranjero que brindan los servicios del RENAP en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Implementación de la herramienta multicaptura de datos Estación Única de Captura para la documentación de guatemaltecos que residen en el extranjero.
- Traslado de atestados de solicitudes de DPI que se realizan en las Misiones Diplomáticas y Consulares en el extranjero hacia la Sede del RENAP.
- Equipar con un sistema automatizado al Archivo Central con el objeto de monitorear adecuadamente los factores externos que pudieran influir en el estado de conservación de los documentos, así como un sistema de ventilación, monitoreo de temperatura y humedad relativa, detección y supresión de incendios.
- Montar un sistema de almacenaje sofisticado de estanterías racks en la instalación proporcionada para el resguardo de los atestados.
- Culminar el proceso de digitalización de los libros registrales bajo resguardo del Archivo Central.
- Iniciar la transferencia de atestados de las Oficinas del RENAP a nivel nacional al Archivo Central.
- Implementación del Sistema de Turnos en todas las Oficinas del RENAP.
- Creación de usuarios virtuales para acceso al E-Portal Ciudadano, al momento de presentar solicitud del DPI en la Sede del RENAP.
- Alinear el trabajo de Auditoría Interna del RENAP, con las nuevas disposiciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en materia de Control Interno Gubernamental y Auditoría Interna Gubernamental; así como, la implementación del nuevo sistema denominado SAG-UDAI-WEB.
- Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NICSP- de forma gradual y progresiva, así como nuevas políticas contables, para establecer una mejor forma de presentación y preparación de los estados financieros de la Institución.

- Implementación de un sistema informático para la gestión de documentos y digitalización de los expedientes de Inspectoría General.
- Sistematizar un archivo electrónico de las tarjetas de responsabilidad de los bienes activos que se encuentran cargados a cada trabajador de la Institución.
- Implementar una herramienta informática que permita llevar el registro y control de las depreciaciones del mobiliario y equipo propiedad del RENAP con el fin de automatizar los procesos de estos.
- Continuar con la modernización y actualización tecnológica del Centro de Datos del Registro Nacional de las Personas que permita la redundancia y alta disponibilidad, mediante una infraestructura tecnológica adecuada.
- Continuar con la modernización de la infraestructura tecnológica del RENAP, para brindar diferentes servicios a nivel nacional e internacional, a centros de impresión, centros de datos, oficinas administrativas, Oficinas del RENAP ubicadas en los municipios, Oficinas Auxiliares del RENAP instaladas en la red hospitalaria, en ministerios y otras instituciones.
- Implementar la herramienta para la automatización del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación -DNC-, con el apoyo de la Dirección de Informática y Estadística.

Coordinación y elaboración

Dirección de Gestión y Control Interno
Subdirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional
Departamento de Planificación y Proyectos

Diseño y fotografía

Comunicación Social



En RENAP, registramos
lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
Calzada Roosevelt 13-46 zona 7
Guatemala, C.A.